



# Plan de Convivencia



Aprobado Consejo Escolar 24/01



## ÍNDICE

<b>1.-</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
1.1	Agentes implicados y funciones: .....	6
1.1.1	Consejo escolar	6
1.1.2	El Claustro de profesores	6
1.1.3	El director del centro	7
1.1.4	El jefe de estudios	7
1.1.5	El orientador	7
1.1.6	Los tutores y los profesores	8
1.1.7	Coordinador de bienestar	8
1.1.8	Otros profesionales del centro	9
<b>2.-</b>	<b>Reglamento de Régimen Interno.....</b>	<b>9</b>
2.1	Objetivos Educativos .....	9
2.2	Comunidad Educativa .....	10
2.3	La concreción de los derechos y deberes del alumnado y del resto de la comunidad educativa. ....	12
2.3.1	Derechos y deberes del alumnado	12
2.3.2	Derechos y deberes de los padres o tutores	14
2.3.3	Derechos y deberes del personal de administración y servicios	17
2.4	Normas de convivencia, medidas correctoras y procedimiento para normas del aula. ....	18
2.4.1	Normativa de la Convivencia.	18
<b>2.4.2</b>	<b>Normas Académicas en Bachillerato.</b>	<b>244</b>
2.4.3	Normas disciplinarias	25
2.4.4	Competencias y responsabilidades de los órganos de gobierno y de la dirección del centro	26
2.5	Faltas, Sanciones y Procedimiento Sancionador. ....	27
2.5.1	FALTAS	27
2.5.2	FALTAS LEVES	28
2.5.3	FALTAS GRAVES	29
2.5.4	FALTAS MUY GRAVES	29
2.5.5	MEDIDAS CORRECTORAS Y MEDIDAS CAUTELARES	29
2.5.6	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.	30
2.6	Participación y representación del alumnado a partir de primero de E.S.O. ....	32
2.7	CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO. ....	33

2.8	COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR.....	33
<b>3.-</b>	<b>Apartados del Plan de Convivencia.....</b>	<b>34</b>
3.1	El diagnóstico del estado de la convivencia en el centro teniendo en cuenta sus características y las de su contexto.....	34
3.1.1	Análisis contextual	34
3.1.2	Resultado encuestas	34
3.2	Los valores de convivencia y los objetivos y prioridades en relación con el proyecto educativo del centro.	36
3.3	Actividades programadas con el fin de fomentar un buen clima de convivencia, ya sea dentro o fuera del horario lectivo. ....	38
3.3.1	Sesiones individuales, tutorías:	38
3.3.2	Sesiones grupales:	38
3.3.3	Actividades para toda la comunidad educativa:	50
3.3.4	Charlas de formación	53
3.4	Diferenciación del acoso escolar, el ciberacoso, la violencia de género y la LGTBIfobia de otras conductas esporádicas que dificulten la convivencia.....	53
3.4.1	Acoso Escolar	53
3.4.2	Ciberacoso	55
3.4.3	La violencia de género	57
3.4.4	LGTBIfobia	58
3.5	Estrategias para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres .....	59
3.6	Estrategias de difusión, seguimiento y evaluación del plan de convivencia en el marco del proyecto educativo.....	60
3.7	Las actividades de formación dirigidas a los miembros de la comunidad educativa para el ejercicio de la resolución de conflictos.....	60
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>62</b>
<b>1.-</b>	<b>PROGRAMA DE MEDIACIÓN CASVI.....</b>	<b>62</b>
1.1	Programa de mediación “Alumnos MEDIADORES” .....	62
1.2	Introducción .....	62
1.3	Organización .....	63
1.4	Puesta en marcha del equipo de alumnos mediadores en 3º y 1º ESO .....	63

1.5	Pasos a seguir en el proceso de mediación .....	64
1.5.1	FASE 1: DEFINIR EL PROBLEMA	64
1.5.2	FASE 2: AYUDAR A LOS DISPUTANTES A COMPRENDERSE MUTUAMENTE	64
1.5.3	FASE 3: AYUDAR A LOS DISPUTANTES A ENCONTRAR SOLUCIONES	65
<b>2.-</b>	<b>PROGRAMA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID. CHARLAS GUARDIA CIVIL PLAN DIRECTOR.....</b>	<b>65</b>
<b>3.-</b>	<b>UNIDAD DEL AGENTE TUTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE BOADILLA DEL MONTE..</b>	<b>66</b>
<b>4.-</b>	<b>PROGRAMA EDUCALIKE (USO CORRECTO DE LAS NNTT).....</b>	<b>68</b>
<b>5.-</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA INFANTIL.....</b>	<b>70</b>
<b>6.-</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA PRIMARIA ...</b>	<b>91</b>
<b>7.-</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA ESO .....</b>	<b>128</b>
<b>8.-</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA BACHILLERATO</b>	<b>142</b>

## 1.- Introducción

El presente Plan de Convivencia, lo ha realizado la **Comisión de Convivencia**, siguiendo el DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, así como el DECRETO 60/2020 de 29 de julio, que modifica al anterior.

La Comisión de Convivencia está formada por el Director, el Jefe de Estudios, el coordinador de E.S.O., coordinador de Primaria, el representante de los padres en el consejo escolar, coordinador de bienestar y el alumno de mayor edad que tenga representación en el Consejo Escolar, y podrá actuar presidida por el Jefe de Estudios por delegación al efecto del Director.

Las competencias de la comisión son las siguientes:

a) Promover que las actuaciones en el centro favorezcan la convivencia, el respeto, la tolerancia, el ejercicio efectivo de derechos y el cumplimiento de deberes, la igualdad entre hombres y mujeres, así como proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el centro la prevención y lucha contra el acoso escolar y la LGTBifobia.

b) Proponer el contenido de las medidas a incluir en el plan de convivencia del centro.

- c) Impulsar entre los miembros de la comunidad educativa el conocimiento y la observancia de las normas de convivencia.
- d) Evaluar periódicamente la situación de la convivencia en el centro y los resultados de aplicación de las normas de convivencia.
- e) Informar de sus actuaciones al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro, así como de los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas.
- f) Elaborar el plan de convivencia y las normas de convivencia, así como sus modificaciones.
- g) Participar en las actuaciones de planificación, coordinación y evaluación del plan de convivencia.
- h) Velar porque las normas de convivencia de aula estén en consonancia con las establecidas con carácter general para todo el centro.

## **1.1 Agentes implicados y funciones:**

### **1.1.1 Consejo escolar**

Al Consejo Escolar, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 127 de la LOE, le corresponden las siguientes funciones relacionadas con la convivencia:

- Realizar un informe anual del seguimiento y evaluación del plan de convivencia del centro.
- Garantizar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la elaboración del plan de convivencia.
- Elegir a las personas integrantes de la comisión de convivencia.
- Garantizar que las normas de convivencia establecidas se adecuen a la realidad del centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres o tutores, cuando el alumno es menor, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.
- Velar por el correcto ejercicio de los derechos y cumplimiento de deberes de los alumnos.
- Establecer directrices para la elaboración del plan de convivencia y de las normas de convivencia del centro.
- Proponer actuaciones de mejora de la convivencia para todos los sectores de la comunidad educativa, especialmente las relacionadas con la resolución de conflictos y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Designar a una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- Informar las normas y los planes de convivencia y sus modificaciones.

### **1.1.2 El Claustro de profesores**

Al Claustro de profesores sin perjuicio de lo establecido en el artículo 129 de la LOE le corresponden las siguientes funciones relacionadas con la convivencia:

- Realizar propuestas para la elaboración del plan de convivencia y de las normas de convivencia del centro.

- Participar en la evaluación anual de la convivencia en el centro, incidiendo especialmente en el desarrollo del plan de convivencia.

#### 1.1.3 El director del centro

Corresponden al director sin perjuicio de lo establecido en el artículo 132 de la LOE, las siguientes funciones relacionadas con la convivencia:

- Garantizar las condiciones para que exista en el centro un adecuado clima escolar que favorezca el aprendizaje y la participación del alumnado.
- Velar por la realización de las actividades programadas dentro del plan de convivencia del centro.
- Garantizar la aplicación y la coherencia entre las normas de convivencia y las normas de organización y funcionamiento.
- Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas en las normas de convivencia y las normas de organización y funcionamiento del centro.
- Resolver los conflictos escolares e imponer las medidas correctoras que corresponda a los alumnos, sin perjuicio de las competencias que se le atribuyan al profesorado, Consejo Escolar o jefe de estudios.
- Velar por la mejora de la convivencia
- En el ejercicio de estas funciones, el director es el competente para decidir la incoación y resolución del procedimiento disciplinario previsto en el presente decreto, así como para la supervisión del cumplimiento efectivo de las medidas correctoras en los términos que hayan sido impuestas.
- Aprobar los proyectos y normas a los que se refiere el capítulo II del Título V de la Ley Orgánica de Educación.
- Aprobar el plan y las normas de convivencia.

#### 1.1.4 El jefe de estudios

Al jefe de estudios le corresponden las siguientes funciones en materia de convivencia:

- Coordinar y dirigir las actuaciones establecidas en el plan de convivencia del centro y en las normas de convivencia del centro.
- Velar por el desarrollo coordinado y coherente de las actuaciones establecidas en el plan de convivencia y de las actuaciones relativas a la mejora de la convivencia reflejadas en los respectivos planes de acción tutorial y de atención a la diversidad del centro.
- Promover que en el centro se lleven a cabo las medidas de prevención de acciones contrarias a la convivencia.
- Organizar la atención educativa del alumnado al que se le suspendiese el derecho de asistencia a la clase, en el marco de lo dispuesto en las normas de convivencia o de organización y funcionamiento del centro.
- Ser el responsable directo de la aplicación de las normas de convivencia y de la disciplina escolar. El jefe de estudios deberá llevar control de las faltas del alumnado cometidas contra las citadas normas de convivencia y de las medidas correctoras impuestas y deberá informar de ellas, periódicamente, a los padres o tutores, cuando el alumno es menor.

#### 1.1.5 El orientador

El orientador realizará las siguientes actuaciones dirigidas a la mejora de la convivencia escolar:

- Asesoramiento al profesorado en prevención e intervención ante problemas de comportamiento del alumnado.

- Diseño de planes de actuación específicos para la mejora de la convivencia, dirigidos al alumnado que presente alteraciones graves de conducta.
- Colaboración con el jefe de estudios en la adecuación del plan de acción tutorial al plan de convivencia del centro, impulsando y programando dentro del mismo la realización de actividades que favorezcan un buen clima de convivencia escolar, y la prevención y resolución de conflictos.
- Asesorar en la Comisión de convivencia cuando sea requerido para ello.

#### 1.1.6 Los tutores y los profesores

En materia de convivencia, corresponde a los tutores:

- En el ámbito del plan de acción tutorial y en la materia objeto de este decreto, la coordinación del profesorado que imparte docencia al grupo de alumnos de su tutoría.
- Mediar y garantizar la comunicación entre el profesorado, el alumnado y los padres o tutores a fin de que se cumplan los objetivos del plan de convivencia.
- Impulsar las actuaciones que se lleven a cabo, dentro del plan de convivencia, con el alumnado del grupo de su tutoría e incorporar en sus sesiones contenidos proactivos para la mejora de la convivencia escolar.
- Valorar la justificación de las faltas de asistencia de sus alumnos en casos reiterativos.
- Poner en conocimiento de los padres o tutores, cuando el alumno sea menor, las normas de convivencia.
- Fomentar la participación del alumnado en las actividades programadas en el plan de convivencia.
- Orientar y velar por el cumplimiento del plan de convivencia y de las normas de convivencia establecidas por el centro.

En materia de convivencia, corresponde a los profesores:

- Contribuir a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- Prevenir, detectar y corregir aquellas conductas contrarias a la convivencia escolar y a las normas de convivencia del centro.
- Participar en las actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

#### 1.1.7 Coordinador de bienestar

- Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia. Asimismo, en coordinación con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, deberá promover dicha formación entre los progenitores, y quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento.
- Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.

- Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.
- Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.
- Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
- Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.
- Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia.
- Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada

#### 1.1.8 Otros profesionales del centro

- Otros profesionales del centro realizarán las funciones propias de su especialidad respetando los principios de la convivencia escolar, desarrollando actuaciones específicas de seguimiento del alumnado y sus familias
- Corresponde al personal de administración y servicios del centro contribuir de forma activa a la mejora de la convivencia colaborando con el equipo directivo y el profesorado del centro en el desarrollo del plan de convivencia y en el cumplimiento de las normas de convivencia escolar y en la prevención, detección y erradicación de las conductas contrarias a la convivencia y, en particular, de las situaciones de violencia y/o acoso escolar.

## 2.- Reglamento de Régimen Interno.

### 2.1 Objetivos Educativos

La orientación pedagógica del COLEGIO CASVI-BOADILLA apuesta por una educación personalizada y una metodología activa, de manera que cada alumno alcance el máximo desarrollo posible de su capacidad y aptitudes, forme su propio criterio y consiga la madurez y conocimientos necesarios para adoptar sus decisiones con rectitud y sentido de responsabilidad, atendiendo a su doble proyección individual y social.

Por ello, el Plan de Convivencia dl centro, contribuirá a:

- a) Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar e implicarla en su mejora.
- b) Fomentar en el centro educativo los valores, las actitudes y las experiencias que permitan mejorar el grado de conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas.
- c) Recoger y concretar los valores, objetivos y prioridades de actuación de nuestro proyecto educativo que orientan y guían la convivencia del centro, así como las actuaciones previstas para la consecución de dichos fines.
- d) Promover la formación en la comunidad educativa y el desarrollo de procedimientos y recursos para favorecer la convivencia pacífica, la resolución de los conflictos, el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- e) Promover la prevención, detección, intervención, resolución y seguimiento de los conflictos interpersonales que pudieran plantearse en el centro, así como de todas las manifestaciones de violencia o acoso entre iguales.
- f) Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado procedimientos claros de intervención, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- g) Fomentar el diálogo como factor favorecedor de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- h) Potenciar la educación en valores para la paz y la educación cívica y moral en todas las actividades y su desarrollo en el centro educativo.
- i) Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- j) Promover que los padres o tutores sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

## **2.2 Comunidad Educativa**

El COLEGIO CASVI-BOADILLA es una comunidad viva de educadores y educandos. La tarea educativa es obra de todos los miembros de su comunidad educativa, debiéndose involucrar en la medida de sus conocimientos, responsabilidades y competencias, tanto a nivel personal, como a través de los Órganos Colegiados del Colegio. Esta colaboración y comunicación permanente, resulta imprescindible para alcanzar los objetivos de una formación de calidad y crear el adecuado clima de convivencia, al margen de cualquier tipo de interés personal o excluyente.

### **A) EDUCADORES.**

Todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen la condición de educadores. Los profesores en la formación integral de los alumnos, en la transmisión de conocimientos y en la creación de hábitos de trabajo. El personal de administración y de servicios a través de sus consejos y correcciones a los alumnos. Los padres, mediante una convivencia basada en el respeto mutuo y comportamientos morales y cívicos, que sirvan de ejemplo a sus hijos. Incluso los alumnos son educadores, los mayores tienen la responsabilidad de actuar, en todo momento, con la educación y respeto debido, puesto que son espejos en los que se miran los alumnos más pequeños, tanto para lo bueno, como para lo malo.

## **B) PADRES.**

Los padres son los primeros y obligados educadores. La ley les reconoce el derecho a escoger el modelo e ideario educativo deseado para sus hijos. La elección por la que se opte debe realizarse tras conocer y analizar la oferta educativa del centro, asumiendo que la incorporación de sus hijos supone la aceptación de un proyecto educativo y de convivencia preexistente y consolidada, debiendo asumir su reconocimiento y respeto.

La colaboración de los padres con el Centro debe ser, tanto a nivel personal: siguiendo las instrucciones que dirección, tutores y profesores le transmitan sobre sus hijos, velando diligentemente en su cumplimiento, como a nivel colectivo, en caso de ser designado para representar al colectivo de padres en órganos de participación colegiada del Centro.

Desde el colegio se fomentará la comunicación directa colegio-padres con el fin de dar respuesta inmediata a sus inquietudes y reclamaciones.

El diálogo frecuente entre padres y profesores es conveniente, positivo y necesario, así como su participación en actividades educativas escolares y extraescolares.

## **C) ALUMNOS.**

Los alumnos son los beneficiarios del esfuerzo de los restantes miembros de la Comunidad Educativa. Dicho esfuerzo debe ser correspondido con responsabilidad a la hora de cumplir con las obligaciones inherentes a su condición de educando. No sólo respetando y cumpliendo con las normas de convivencia del Colegio. Además, deberán ofrecer el mejor de sus esfuerzos, dedicación y responsabilidad en los trabajos a realizar. Deberán ser conscientes de la importancia que sus años de Colegio tienen para la adquisición de hábitos y habilidades que les permitan progresar como personas y futuros profesionales, en una sociedad actual, tan competitiva, como en la que les ha tocado vivir.

A partir de Primero de Educación Secundaria Obligatoria, tiene el derecho y la obligación, de participar en la vida del Centro a través de delegado y consejeros de clase, amigos alerta y representante en el Consejo Escolar del Centro. Esta actividad, llevada con responsabilidad y respeto a las normas del colegio y a su Ideario, resulta enriquecedora de la convivencia y formación de los alumnos.

## D) TITULAR DEL CENTRO

La entidad CASVI BOADILLA, S.A., es el titular del Colegio.

CIF A.: 84068337.

### 2.3 La concreción de los derechos y deberes del alumnado y del resto de la comunidad educativa.

En el proceso educativo se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en sociedad y se adquieren hábitos de convivencia y de respeto mutuo. Por ello, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, es uno de los objetivos del COLEGIO CASVI-BOADILLA.

A la consecución de estos objetivos deben contribuir, no sólo, los contenidos formativos transmitidos en cada una de las etapas del sistema educativo, sino también, muy especialmente, el régimen de convivencia establecido en el Centro. Sus normas de convivencia, regulando los derechos y obligaciones del alumno, deben propiciar el clima de responsabilidad, de trabajo y esfuerzo, que permita que todos los alumnos obtengan los mejores resultados formativos.

#### 2.3.1 Derechos y deberes del alumnado

##### – Derechos del alumnado

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación:

1. Todos los alumnos tienen los mismos derechos y deberes, sin más distinciones que las derivadas de su edad y del nivel que estén cursando.
2. Todos los alumnos tienen el derecho y el deber de ser formados en el conocimiento de la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, con el fin de formarse en los valores y principios reconocidos en la misma.
3. Se reconocen al alumnado los siguientes derechos básicos:
  - a. A recibir una formación integral de calidad y en condiciones de equidad que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.
  - b. A conocer los criterios generales que se hayan establecido para la evaluación de los aprendizajes, la promoción y la permanencia.
  - c. A que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos conforme a criterios de plena objetividad y equidad.
  - d. A ser respetado por todos los miembros de la comunidad educativa. El alumnado tiene derecho a que se respete su identidad, integridad y dignidad personales, así como su libertad de conciencia y sus convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como su intimidad en lo que respecta a tales creencias o convicciones, de acuerdo con la Constitución Española.
  - e. A la protección contra toda agresión física, emocional, moral o de cualquier otra índole.
  - f. A la confidencialidad en el tratamiento de los datos personales.

- g. A recibir orientación educativa y profesional.
  - h. Ser educado en igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.
  - i. A ser informados por sus representantes en los órganos de participación en los que estén representados y por parte de las asociaciones de alumnos, y a manifestar libremente sus opiniones, de manera individual y colectiva.
  - j. A participar en el funcionamiento y en la vida del centro en los términos establecidos en la normativa vigente.
  - k. A la asociación y reunión en el centro educativo, en los términos que establezca la normativa vigente.
  - l. A las decisiones colectivas que adopten los alumnos, a partir del tercer curso de ESO, con respecto a la asistencia a clase, cuando estas hayan sido resultado del ejercicio del derecho de reunión y sean comunicadas previamente a la dirección del centro.
  - m. A participar, a través de sus representantes en el Consejo Escolar, en la elaboración del plan de convivencia y a formular propuestas de mejora sobre el mismo.
  - n. A recibir las ayudas y los apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, especialmente en el caso de presentar necesidades educativas especiales, que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
  - o. A la protección social, en el ámbito educativo, en los casos de infortunio familiar o accidente.
- Deberes del alumnado

De conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, son deberes de los alumnos:

- a. Estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades. Este deber básico se concreta, entre otras, en las siguientes obligaciones:
  - a. Asistir a clase con regularidad y puntualidad, según el horario establecido.
  - b. Colaborar en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro, respetar al profesorado y el derecho de sus compañeros a la educación.
  - c. Conservar y hacer un buen uso de las instalaciones del centro y del material didáctico.
  - d. Seguir las directrices del profesorado respecto a su educación y aprendizaje, cumpliendo las tareas formativas que se le encomienden.
  - e. Participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias.
  - f. Acudir al centro con el uniforme correspondiente a cada día.
- b. Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales, y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y todos los demás derechos fundamentales de los integrantes de la comunidad educativa, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
- c. Respetar el proyecto educativo del centro y, en su caso, el carácter propio del mismo, de acuerdo con la normativa vigente.

2. Además, son deberes de los alumnos:

- a. Tener hábitos de aseo personal, limpieza e higiene.
- b. Respetar las normas de convivencia, así como las de organización y funcionamiento, del centro educativo.
- c. Colaborar en la mejora de la convivencia escolar, respetando la autoridad y orientaciones del profesorado y los órganos de gobierno del centro.
- d. Comunicar al personal del centro las posibles situaciones de acoso o que puedan poner en riesgo grave la integridad física o moral de otros miembros de la comunidad educativa que presencie o de las que sea conocedor.

### 2.3.2 Derechos y deberes de los padres o tutores

- Derechos de los padres o tutores

Los padres o tutores, cuando el alumno es menor, en relación con la educación de sus hijos o representados, tienen los siguientes derechos:

- a. A que sus hijos o tutelados reciban una educación con garantía de calidad, igualdad y equidad, conforme con los fines establecidos en la Constitución, en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en las leyes educativas.
- b. A ser respetados por el resto de la comunidad educativa y a que se respeten las propias convicciones ideológicas, políticas, religiosas y morales.
- c. A la libertad de elección de centro educativo de conformidad con las normas vigentes, y a disponer de la información necesaria para poder ejercer este derecho.
- d. A estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos o tutelados
- e. A conocer las pruebas de evaluación realizadas por sus hijos y recibir las aclaraciones sobre los resultados de las mismas.
- f. A recibir información sobre las normas que regulan la organización, convivencia y disciplina en el centro docente donde estudian sus hijos o tutelados.
- g. A ser escuchados en los procedimientos educativos de intervención ante las acciones contrarias a la convivencia escolar, en los términos establecidos en este decreto.
- h. Al respeto a la intimidad y confidencialidad en el tratamiento de la información que afecta a sus hijos o tutelados o al núcleo familiar.
- i. A colaborar con los centros docentes en la prevención y corrección de las conductas contrarias a normas de convivencia de sus hijos o tutelados.
- j. A asociarse libremente y a utilizar los locales de los centros docentes para la realización de las actividades que les son propias, de acuerdo con la normativa vigente.
- k. A participar, a través del Consejo Escolar, en la elaboración y revisión de las normas que regulan la organización, convivencia y disciplina en el centro, en los términos establecidos en la normativa vigente.
- l. A que reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
- m. A participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo, en los términos establecidos en las leyes.

n. A ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos.

– Deberes de los padres o tutores

Como primeros responsables de la educación de sus hijos o tutelados, a los padres o tutores les corresponden los siguientes deberes, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la LODE:

- a. Adoptar las medidas necesarias, o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultad, para que sus hijos o pupilos cursen las enseñanzas obligatorias y asistan regularmente a clase.
- b. Proporcionar, en la medida de sus disponibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
- c. Respetar la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, políticas, religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de los miembros de la comunidad educativa.
- d. Conocer y respetar y hacer respetar las normas establecidas por los centros docentes, el proyecto educativo, así como respetar y hacer respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado en el ejercicio de sus competencias.
- e. Promover el respeto de sus hijos y tutelados a las normas de convivencia del centro y al cuidado de sus instalaciones y materiales.
- f. Responsabilizarse de la asistencia, puntualidad, comportamiento, higiene personal, vestimenta y estudio de sus hijos o tutelados menores de edad.
- g. Estimularles para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomienden.
- h. Participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con los padres o tutores, para mejorar el rendimiento de sus hijos o tutelados.
- i. Conocer y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con el profesorado.
- j. Fomentar el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.
- k. Fomentar en sus hijos o tutelados una actitud responsable en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, incluido el uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos, prestando especial atención a aquellos hechos que pudieran estar relacionados con el ciberacoso en el ámbito escolar Derechos y deberes de los profesores

– Derechos del profesorado

Al profesorado, dentro del marco legal establecido y en el ámbito de su función docente, se le reconocen los siguientes derechos:

- a. Al respeto y consideración hacia su persona por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b. A desarrollar su función docente en un ambiente educativo de orden, disciplina y respeto a sus derechos en el que se garantice y preserve su integridad física, moral y profesional.
- c. A la libertad de cátedra, en consonancia con el marco constitucional.

- d. A participar y recibir la ayuda necesaria para la mejora de la convivencia escolar, con la colaboración de la comunidad educativa.
  - e. A participar en la elaboración del plan de convivencia del centro y hacer propuestas para mejorarlo.
  - f. A comunicarse con los padres o tutores del alumnado menor de edad en el proceso de seguimiento escolar de estos ante cuestiones vinculadas con la convivencia escolar.
  - g. A recibir la colaboración necesaria por parte de los padres, o tutores del alumnado para poder proporcionar un clima adecuado de convivencia escolar y facilitar una educación integral al alumnado.
  - h. A la protección y asistencia jurídica adecuada a sus funciones docentes, así como la cobertura de su responsabilidad civil, en el caso de los profesores de los centros públicos y, en relación con los hechos que se deriven de su ejercicio profesional y de las funciones que realicen dentro o fuera del recinto escolar, de acuerdo con la normativa vigente.
  - i. A acceder a la formación necesaria en materia de atención a la diversidad, convivencia escolar, gestión de grupos, acoso y ciberacoso escolar, así como a recibir los estímulos y herramientas más adecuados para promover la implicación del profesorado en actividades y experiencias pedagógicas de innovación educativa relacionadas con la convivencia escolar y la resolución de conflictos.
  - j. A participar en la vida y actividades del centro y en la organización, funcionamiento y evaluación del centro educativo, en los términos establecidos en las leyes educativas vigentes.
  - k. A informar y ser informado en todo lo relativo a los aspectos educativos, administrativos, legales y profesionales en general que afectan al ejercicio de sus funciones.
  - l. A poder ejercer el derecho de reunión, que se facilitará de acuerdo con la legislación vigente y teniendo en cuenta el normal desarrollo de las actividades docentes.
- Deberes del profesorado en el ámbito de la convivencia escolar

Son deberes del profesorado en el ámbito de la convivencia escolar los siguientes:

- a. Respetar y hacer respetar las normas de convivencia escolar, la libertad de conciencia y las convicciones religiosas, ideológicas, políticas y morales, así como la integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b. Cumplir los acuerdos y normas aprobados por el Claustro de profesores y/o Consejo Escolar del centro en materia de participación educativa y convivencia escolar, en el marco de la legislación vigente.
- c. Proporcionar al alumnado una enseñanza de calidad, igualdad y equidad, respetando su diversidad y fomentando un buen clima de participación y convivencia que permita el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d. Aplicar las normas de convivencia del centro de forma rápida, proporcionada y eficaz, para mantener un ambiente adecuado de estudio y aprendizaje durante las clases, así como en las actividades complementarias y extraescolares, tanto dentro como fuera del recinto escolar.
- e. Informar a los padres o tutores del alumnado sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos o tutelados.

- f. Colaborar en la prevención, detección, intervención y resolución de las conductas contrarias a la convivencia y gestionar la disciplina y el orden, tomando las medidas correctoras educativas que correspondan en virtud de este decreto y de conformidad con las normas de convivencia del centro.
- g. Poner en conocimiento del tutor del alumnado, de los miembros del equipo directivo y de los padres o tutores, cuando corresponda, los incidentes relevantes en el ámbito de la convivencia escolar para que se puedan tomar las medidas oportunas, guardando reserva, confidencialidad y sigilo profesional sobre la información y circunstancias personales y familiares del alumnado, conforme a la normativa vigente, y sin perjuicio de prestar a sus alumnos la atención inmediata que precisen.
- h. Poner en conocimiento del equipo directivo aquellas situaciones de violencia infantil, juvenil o de género que presenten indicios de violencia contra niños y niñas o mujeres, de conformidad con la normativa vigente.
- i. Controlar las faltas de asistencia y los retrasos de los alumnos e informar a los padres o tutores, cuando el alumno es menor, según el procedimiento que se establezca en las normas de convivencia del centro.
- j. Velar por la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- k. Actualizarse en su formación sobre atención a la diversidad, convivencia escolar y gestión de grupos, así como promover actividades y experiencias pedagógicas de innovación educativa relacionadas con la convivencia escolar.
- l. La tutoría de los alumnos, la dirección y orientación en su aprendizaje, así como el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con los padres o tutores.
- m. La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- n. La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- o. La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- p. La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- q. La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas y la colaboración y trabajo en equipo con los compañeros.
- r. Hacer públicos al comienzo del curso los contenidos, procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación de las diferentes asignaturas.

### 2.3.3 Derechos y deberes del personal de administración y servicios

- Derechos del personal de administración y servicios

Son derechos del personal de administración y servicios en el ámbito de la convivencia escolar los siguientes:

- a. Al respeto y consideración hacia su persona por parte de todos los miembros de la comunidad educativa en el ejercicio de sus tareas y funciones.
- b. A desarrollar sus funciones en un ambiente adecuado en el que se preserve siempre su integridad física y moral.
- c. A participar, en el ejercicio de sus funciones, en la mejora de la convivencia escolar con la colaboración de la comunidad educativa.

- d. A conocer el plan de convivencia del centro y participar, a través del Consejo Escolar, en su elaboración y evaluación y hacer propuestas para mejorarlo
- e. A participar en la vida y actividades del centro y a participar en la organización, funcionamiento y evaluación del centro educativo de acuerdo con los cauces establecidos en las leyes educativas vigentes.
- f. A la protección jurídica adecuada por actos acaecidos en el ejercicio de sus funciones, salvo en los casos de conflicto con la Administración, de conformidad con lo establecido en la normativa autonómica.
- Deberes del personal de administración y servicios

Son deberes del personal de administración y servicios en el ámbito de la convivencia escolar los siguientes:

- a. Colaborar, en el ejercicio de sus funciones, para que se cumplan las normas de convivencia escolar y se respete la identidad, integridad y dignidad personales de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b. Colaborar activamente en la prevención, detección y erradicación de las conductas contrarias a la convivencia y, en particular, de las situaciones de violencia y/o acoso escolar, fomentando un buen clima escolar.
- c. Informar a los profesores o miembros del equipo directivo del centro docente de las alteraciones de la convivencia, guardando reserva, confidencialidad y sigilo profesional sobre la información y circunstancias personales y familiares del alumnado. En este sentido deberá cumplir y asegurar en el ámbito de sus funciones la protección de datos de carácter personal.
- d. Custodiar la documentación administrativa, así como guardar reserva y sigilo respecto a la actividad cotidiana del centro escolar.

## **2.4 Normas de convivencia, medidas correctoras y procedimiento para normas del aula.**

### **2.4.1 Normativa de la Convivencia.**

La misión de estas normas no es la de coartar o reprimir la libertad, sino la de contribuir a crear un ambiente educativo adecuado, condición indispensable para conseguir una educación integral.

1. **La puntual asistencia a clase** nos parece un importante medio para favorecer el rendimiento escolar de los alumnos y un buen ejercicio de responsabilidad.

**Por tanto, todo retraso o ausencia deben ser convenientemente justificadas.**

1. Las familias deben procurar que las ausencias no sean por motivos leves y, en todo caso, han de advertirnoslo con nota escrita, mensaje por la intranet o entrevista personal.

3. Por respeto a los demás y al Centro, los alumnos han de:

— Cuidar el mobiliario e instalaciones que usan.

— Utilizar las papeleras para mantener limpios clase, pasillos y patio.

— Ser ordenados en sus pupitres, libros y objetos personales.

4. Los **buenos modales**, el vocabulario y las actitudes deben ser testimonio de la educación de los alumnos y de su formación personal.
5. Los vestíbulos, pasillos y escaleras son lugares de paso; los alumnos no permanecerán en ellos, a no ser en días de lluvia o frío. Se han de evitar las voces, gritos y carreras por respeto al trabajo que realizan los distintos cursos.
6. **No se puede fumar ni vapear** dentro del recinto escolar.
7. Subrayamos de un modo especial algunos aspectos más profundos de la convivencia, como son:
  - La veracidad, la superación de todo engaño o falsificación de calificaciones o firmas.
  - El respeto a los compañeros, a los profesores y personal no docente.
  - La insubordinación, las ofensas y los insultos, de palabra o hecho, revisten particular gravedad.
8. Las normas de convivencia se han de mantener, en principio, a través del **diálogo** con los alumnos y, en su caso, con la amonestación personal cuando haya reincidencia.
9. Cuando no haya dado resultado ni el diálogo ni las amonestaciones, se tendrá **una entrevista con los padres**. La expulsión temporal o definitiva será el último recurso.

#### 2.4.1.1 EN LA BIBLIOTECA

La biblioteca es el recinto que ha de estar presidido en todo momento por el SILENCIO. Un silencio absoluto. Todos tus movimientos, pues, dentro de ella deben estar guiados por el tacto y la precisión. Procura que sean los menos posibles.

- Lleva minuciosamente trazado el plan que vas a seguir para de una vez hacer acopio de los libros que precisas.
- Si te has de mover de tu asiento, esfuérzate por no hacer ruido.
- El material, el mobiliario y equipos son de todos y debemos respetarlos.
- Nos mantendremos siempre en silencio.
- Debemos abstenernos de utilizar el ipad, y en general cualquier elemento perturbador de la tranquilidad y el orden que debe presidir la consulta y lectura en este recinto

#### 2.4.1.2 EN EL AULA DE LECTURA

En el aula de fomento a la lectura es el lugar que ha de estar presidido por un clima de tranquilidad, todas las actividades deben estar guiadas por el maestro que les acompaña en todo momento.

- El maestro debe llevar trazado el plan que va a seguir y las actividades que va a trabajar para que la gestión del tiempo sea la más adecuada, habiendo preparado los libros que se precisan con antelación.

— El alumno debe trabajar conociendo las normas de esa aula y siguiendo la clase o actividades que plantea el maestro de la forma más adecuada y ordenada.

#### 2.4.1.3 EN EL PATIO

El patio es una zona de juego, de esparcimiento y descanso donde debemos respetar unas normas para que todos podamos disfrutar de él.

- Mantenemos el patio limpio, utilizando las papeleras adecuadamente.
- Nuestros juegos deben ser siempre pacíficos y amistosos.
- Respetaremos las normas de los juegos para divertirnos todos.
- Jugamos sin peleas ni empujones. La pelea nunca es un juego, tratamos a los compañeros como nos gusta que nos traten a nosotros.
- El patio no es un lugar para gritar, debemos evitar las palabras malsonantes, insultos, burlas o motes que puedan ofender o molestar a los compañeros.
- Ten en cuenta que no se podrá pasar a los servicios cuando se haya avisado para subir a clase.
- Debemos hacer buen uso de los aseos y de los dispensadores de jabón y papel.
- Invita a jugar a los compañeros que se encuentren solos.
- Haremos un adecuado uso de las fuentes sin desperdiciar el agua.
- Si observas algún conflicto, busca a los profesores encargados e infórmalos.
- Tendremos cuidado con los compañeros más pequeños, les protegeremos y ayudaremos si lo necesitan.
- Cuando suene el timbre iremos directamente a la fila.

#### 2.4.1.4 EN EL COMEDOR

Tal vez la mesa sea la prueba más indicadora de la corrección de una persona. Contrólate en los minutos que estás en ella, más quizá que en ningún otro momento del día.

- Entraremos en el orden que tengamos señalado.
- Estaremos bien sentados con la espalda recta.
- No hagas ruidos ni con la boca, ni con los cubiertos.

- Durante la comida, no nos levantaremos sin permiso.
- Hablamos con nuestros compañeros con el tono de voz adecuado y nunca lo haremos con la boca llena.
- Masticamos con la boca cerrada.
- Nos lavaremos las manos antes de la comida.
- Si necesitamos algo, levantaremos la mano y lo pedimos con educación.
- Utilizaremos los cubiertos de manera adecuada y el pan como acompañamiento.
- Colaboramos en la recogida de la mesa según nos indique el profesor.
- Comemos lo que tenemos servido en el plato y no pedimos más hasta haberlo terminado.
- En ningún caso se desperdicia la comida, si algún alimento nos gusta poco, pediremos que nos sirvan menos cantidad.
- Salimos sin prisa, sin detenernos a charlar con los compañeros.

#### 2.4.1.5 RUTAS

El colegio dispone de autobuses para traer hasta él a los alumnos que no puedan venir por sus propios medios.

- Para todos los efectos, tanto de puntualidad como de disciplina, se considera que los alumnos al subir al autobús están ya dentro del ámbito del Colegio.
- Los alumnos que quieran subir o bajar del autobús en un lugar distinto del habitual deberán hacerlo saber en secretaría.
- Permaneceremos adecuadamente sentados en el asiento que nos indique el monitor de ruta.
- Se ha de poner especial cuidado en no ensuciar ni estropear el interior del autobús.

#### 2.4.1.6 FUERA DEL COLEGIO

La educación y la formación que recibes en el Colegio no tiene como finalidad el mismo

Colegio, sino tu actuación futura en el medio social en el que has de desenvolverte.

Entrénate ahora dentro y fuera de él. Un estilo personal de respeto, elegancia, rectitud y de corrección hacia el prójimo debe presidir siempre todas tus acciones.

#### 2.4.1.7 EN LAS AULAS

- Acudiré a clase con ilusión y ganas de aprender.
- Contribuir a que el aula sea un lugar agradable para el trabajo y la convivencia.
- El paso por los espacios comunes, en los cambios de clase, se realizará ordenadamente y en silencio, de forma que no se interfiera en las actividades del resto de alumnos.
- Al entrar en el aula se pedirá permiso previamente al profesor que dirige la actividad en ese momento.
- No se dará nunca la espalda al profesor cuando nos estemos dirigiendo a él.
- Tanto dentro como fuera de la clase, el profesor no es un desconocido, salúdale brevemente al comenzar la jornada escolar.
- No deben interrumpirse las explicaciones del profesor o las consultas que haga otro compañero.
- Es obligación del alumno el respeto al profesor, entendiendo por respeto la consideración debida a la persona que recibe la confianza del Colegio y de la familia, para colaborar activamente en la formación de cada estudiante. El concepto de respeto no implica humillación, servilismo ni sumisión incondicional.
- Se debe mantener, a lo largo de todo el curso, la agenda, libros y cuadernos sin pegatinas ni pintadas, forrados y en perfectas condiciones para su uso y revisión por parte del profesorado. Si no fuera así, deberás adquirir otros en la secretaría.
- Los movimientos en la clase serán comedidos. No se debe gesticular, masticar o entorpecer de forma alguna el trabajo en común.
- Es preciso esperar a que el profesor dé por terminada la clase. Nadie, por su cuenta, puede tomar esta decisión.
- Al final de un período de clase cuidaremos que el aula quede en perfectas condiciones. Entonces se podrá salir ordenadamente.
- El buen uso y cuidado del mobiliario del colegio es una norma que deben cumplir todos los alumnos
- Las salidas, durante el período de clase, quedan bajo el criterio único del profesor. Cualquier ausencia debe ser autorizada por él.
- Las normas de convivencia en el aula serán aprobadas por el Jefe de estudios en el mes de septiembre de cada curso.

#### 2.4.1.8 EN LOS LABORATORIOS

- No se debe permitir la estancia en los mismos sin la presencia del profesor.
- No se puede sacar material del laboratorio.
- Los productos químicos no serán probados; en caso de olerlos, se hará con precaución y bajo las indicaciones del profesor.
- Se ha de tener especial cuidado con el gas, la electricidad y el agua, cerrando las correspondientes llaves cuando no sean necesarios.
- Debe darse cuenta inmediatamente al profesor de las roturas de material y, sobre todo, de las anomalías de funcionamiento en los aparatos mecánicos y eléctricos, en el gas o en las conducciones de agua.
- Los productos químicos corrosivos deterioran el mobiliario. Hay que utilizarlos con cuidado y según las indicaciones del profesor.
- Después de usados, los aparatos se limpiarán y colocarán ordenadamente. La mesa de trabajo quedará también limpia.
- No se echará ningún producto sólido en la pila.
- Durante la estancia en el laboratorio se guardará la debida compostura.

#### 2.4.1.9 EN EL POLIDEPORTIVO

- Al entrar en el polideportivo es muy frecuente encontrar preparados los aparatos para la clase. No los utilices sin el consentimiento y la presencia del profesor, sobre todo para evitar lesiones. Espera en el lugar adecuado a que el profesor señale el tipo de ejercicios y la forma de realizarlos.
- La colocación y recogida del material deportivo forma parte de la clase de Educación Física y Deportes. Colabora.
- El buen deportista empieza por cuidar los elementos que utiliza. Es su material de trabajo. Haz tú lo mismo.

#### 2.4.1.10 UNIFORME ESCOLAR

Es indispensable para la asistencia a clase hasta 4º de ESO. Consta de:

Niños:

Polo blanco, pantalón gris y jersey azul marino, zapatos negros o azul marino.

Niñas:

Polo blanco, falda escocesa o pantalón gris y jersey azul marino, medias o leotardo azul marino y zapatos negros o azul marino.

La falda debe estar a diez centímetros del centro de la rodilla.

Uniforme deportivo:

Chándal completo del colegio, camiseta deportiva, pantalón corto y zapatillas blancas o sin colores llamativos. En invierno, la prenda de abrigo debe ser azul marino o negro.

Las prendas deberán estar marcadas de modo que permitan identificarlas fácilmente.

Las prendas extraviadas permanecerán en secretaría durante 15 días. Las prendas que no se recojan en ese periodo de tiempo se almacenarán para posterior envío a la Fundación Casvi en Piura o reciclaje.

#### 2.4.1.11 ASEO Y ATUENDO

- Los alumnos asistirán al Colegio siempre con uniforme (hasta 4.º E.S.O.), que traerán completo, marcado y limpio. Los días que tengan clase de E. Física, podrán permanecer todo el día con el uniforme deportivo del Centro.
- Los alumnos de 2.º y 3.º de E. Infantil, traerán uniforme deportivo los días de Natación.

#### 2.4.1.12 SALIDAS DEL COLEGIO

- Los padres delegan su responsabilidad en el colegio durante el horario normal de la actividad escolar. Serán ellos, mediante una autorización escrita, quienes soliciten la salida de un alumno o bien mediante el permiso expreso de una persona responsable del Centro. Una ausencia injustificada necesariamente ha de ser considerada como falta grave por el hecho en sí y por las consecuencias que puede traer consigo.
- El alumno una vez avisado en clase para salir, pasará siempre por secretaría para comunicar que abandona el centro.
- Los alumnos de comedor no podrán **AUSENTARSE** del Centro ni de sus dependencias hasta la terminación de su jornada.
- Las actividades extraescolares se rigen por las mismas normas de convivencia y disciplinarias que las actividades que se realizan en horario escolar.

### 2.4.2 Normas Académicas en Bachillerato

Debes convencerte de que tu trabajo principal es el estudio. Vienes al Colegio, no a perder el tiempo, sino a aprovecharlo.

El Claustro de Profesores antes de tomar cualquier decisión examinará detenidamente cada caso y tomará la decisión final que juzgue más conveniente, fijándose, primordialmente, en la actitud que el alumno haya mantenido durante el curso. Esta decisión será inapelable.

- a) De la misma manera y sólo «casos excepcionales», reiteradamente avisados durante el curso, el Claustro de Profesores, a través de la Dirección podrá comunicar a determinados alumnos, aun cuando no sean repetidores, la imposibilidad de continuar el curso siguiente en el Colegio, por sus faltas reiteradas de disciplina, por sus ausencias a clase, por mantener una actitud negativa o no mostrar el más mínimo interés por el estudio.
- b) Se podrá repetir curso en el colegio en Bachillerato sólo en el caso de que haya plazas disponibles.
- c) Un determinado número de faltas (justificadas o no justificadas) dará opción al Claustro de Profesores para no realizar evaluación continua a un alumno y a informar a la inspección, pudiendo perder el derecho a la subida de nota y a la no renovación de la matrícula.

### 2.4.3 Normas disciplinarias

a) **AVISO DE EXPULSIÓN:** constituye una medida “excepcional” y la más seria que puede adoptar el Colegio, relacionada con faltas graves de respeto, ausencias injustificadas, destrozos intencionados, actitud negativa continuada en los estudios...

Todo aviso de EXPULSIÓN lo hará el Director del Colegio a instancias del Jefe de Estudios y Claustro de Profesores.

El máximo de avisos que un alumno puede recibir durante el curso son TRES. La notificación a los padres del TERCER AVISO supone para el alumno la apertura de un Expediente Disciplinario.

b) Expulsiones de clase durante el desarrollo de la misma: El Claustro y Dirección del Colegio no son partidarios de este tipo de sanción. En momentos extremos en que haya que recurrir a ella, el Profesor correspondiente comunicará a la familia a través del parte disciplinario correspondiente, debiendo presentarlo al día siguiente firmado por sus padres y enviará al alumno acompañado del delegado de clase al despacho del Jefe de Estudios.

c) Cuando por enfermedad o cualquier otro motivo te veas en la necesidad de faltar a clase, antes de incorporarte de nuevo, deberás presentar al Jefe de Estudios la debida justificación de tus padres; en los cursos de Bachillerato, se presentará el justificante médico oficial.

d) Toda ausencia del recinto del Colegio que se produzca dentro del horario escolar, aunque sea temporal, deberá llevar el visto bueno del Jefe de Estudios. El no cumplimiento de esta norma se considerará falta grave.

e) Retrasos: No deben existir motivos para llegar habitualmente tarde al Colegio. Todo profesor está autorizado para no permitir la entrada en clase a aquellos alumnos que lleguen una vez comenzada la misma. Todo alumno que llegue tarde deberá presentarse al Jefe de Estudios. Sin su Visto Bueno no podrán incorporarse a la clase.

f) Los alumnos vendrán correctamente vestidos y aseados permaneciendo con la cabeza descubierta dentro de las instalaciones del colegio, no estando permitido el uso de gorras, pendientes, pantalones rotos, melena mal cuidada y suelta, “crestas”, piercing, rastas, “coletillas”, etc.

g) Tanto el profesorado como alumnos y familiares de estos no podrán pedir el derecho de imagen de los documentos o vídeos donde aparecieran.

h) No serán faltas justificables la inasistencia a las clases anteriores a un examen o control cuando el motivo que se exprese sea la preparación de dichas pruebas.

i) Queda terminantemente prohibido fumar, vapear, comer, mascar chicle, comer pipas, caramelos... en las aulas, laboratorios, polideportivo, biblioteca, pasillos, baños, patios, etc.

j) Los alumnos podrán hacer uso estrictamente académico de teléfonos móviles, Ipad, reproductores portátiles u otros equipos electrónicos similares.

k) Cada alumno es responsable de sus objetos personales. Si éstos fueran de valor deberá abstenerse de traerlos al Centro.

#### 2.4.4 Competencias y responsabilidades de los órganos de gobierno y de la dirección del centro

##### **- El Director**

1. Corresponde al Director velar por la realización de las actividades programadas dentro del Plan de Convivencia del centro, garantizar el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interno, resolver los conflictos escolares e imponer las sanciones que corresponda a los alumnos, sin perjuicio de las competencias que se le atribuyen directamente al profesorado y las que están reservadas al Consejo Escolar.

2. En el ejercicio de estas funciones, el Director es el competente para decidir la incoación y resolución del procedimiento previsto en el artículo 48 del Decreto 32/2019 y siguientes, así como para la supervisión del cumplimiento efectivo de las sanciones en los términos que hayan sido impuestas.

##### **- El Jefe de Estudios**

El Jefe de Estudios es el responsable directo de la aplicación de las Normas de Conducta y de la disciplina escolar. Deberá llevar control de las faltas de los alumnos cometidas contra las citadas Normas de Conducta y de las sanciones impuestas y deberá informar de ellas, periódicamente, a los padres o tutores.

##### **- El profesorado**

1. Los Profesores del centro, en su labor formativa, ejercerán la autoridad sobre sus alumnos, y tienen el derecho y el deber de hacer respetar las Normas de Conducta establecidas en el centro y corregir en aquellos comportamientos que sean contrarios a las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el presente Plan de Convivencia.

2. Corresponde al Profesor tutor valorar la justificación de las faltas de asistencia de sus alumnos, fomentar la participación de estos en las actividades programadas dentro del Plan de Convivencia y mantener el necesario contacto con las familias a fin de que se cumplan los objetivos de dicho Plan.

3. El Claustro de Profesores deberá informar de las Normas de Conducta y las actividades incluidas en el Plan de Convivencia. Asimismo, conocerá la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velará porque estas se atengan a la normativa vigente.

##### **- El Consejo Escolar**

1. El Consejo Escolar es el competente para aprobar el Plan de Convivencia del centro, garantizando que en su elaboración hayan participado todos los sectores de la comunidad educativa, así como que las Normas de Conducta establecidas se adecuen a la realidad del centro educativo.

2. Corresponde al Consejo Escolar del centro conocer la resolución de conflictos disciplinarios, velar por el correcto ejercicio de los derechos y cumplimiento de deberes de los alumnos y porque la resolución de conflictos se atenga a la normativa vigente.

### **- Comisión de convivencia del Consejo Escolar**

1. Por el Consejo Escolar del centro se constituirá la Comisión de convivencia, cuyos componentes se elegirán de entre sus miembros, por los sectores del mismo.
2. Formarán la Comisión de convivencia el Director, el Jefe de Estudios, el coordinador de E.S.O. un Profesor, el representante de los padres en el consejo escolar, un miembro del departamento de orientación y el alumno de mayor edad que tenga representación en el Consejo Escolar, y podrá actuar presidida por el Jefe de Estudios por delegación al efecto del Director del centro.
3. Las competencias de la Comisión, son las siguientes:
  - a) Promover que las actuaciones en el centro favorezcan la convivencia, el respeto, la tolerancia, el ejercicio efectivo de derechos y el cumplimiento de deberes, así como proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el centro.
  - b) Proponer el contenido de las medidas a incluir en el Plan de Convivencia del centro.
  - c) Impulsar entre los miembros de la comunidad educativa el conocimiento y la observancia de las Normas de Conducta.
  - d) Evaluar periódicamente la situación de convivencia en el centro y los resultados de aplicación de las Normas de Conducta.
  - e) Informar de sus actuaciones al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar del centro, al menos dos veces a lo largo del curso, así como de los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas.

## **2.5 Faltas, Sanciones y Procedimiento Sancionador.**

### **2.5.1 FALTAS**

El presente apartado recoge las conductas contrarias a las normas de convivencia del Colegio, y establece las correcciones que correspondan.

Los incumplimientos de las normas de convivencia habrán de ser valorados considerando la edad, la situación y las condiciones personales del alumno.

Las correcciones que hayan de aplicarse por el incumplimiento de las normas de convivencia habrán de tener un carácter educativo y recuperador, deberán garantizar el respeto a los derechos del resto de los alumnos y procurarán la mejora en las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Los alumnos que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del Colegio o a su material, con independencia de la sanción que pueda corresponderles, quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación. Igualmente, los alumnos que sustrajesen bienes del Colegio o de cualquier miembro de la Comunidad Educativa, deberán restituir lo sustraído. En todo caso, los padres o representantes legales de los alumnos serán responsables civiles en los términos legalmente establecidos.

### ***Inasistencia a las clases***

1. La inasistencia injustificada a las clases será sancionada. La sanción por inasistencia injustificada a una determinada clase será impuesta por el Profesor de la misma, por el tutor o por el Jefe de Estudios. Cuando la inasistencia se produzca en toda una jornada escolar, la sanción será impuesta por el tutor o por el Jefe de Estudios, sin perjuicio de las que puedan imponer los respectivos Profesores.

2. En los criterios de evaluación de Bachillerato se establecerá el número máximo de faltas por curso, sean justificadas o no, que no podrá exceder del 10 por ciento, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen dicho máximo, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua siendo dados a conocer a los padres al inicio de curso, teniendo que examinarse en la prueba final ordinaria y extraordinaria, si fuera necesario, y pudiendo llegar a perder el derecho de matriculación para el próximo curso en Bachillerato, si el claustro de profesores lo decide y es refrendado por el Consejo Escolar.

Las normas de convivencia aquí establecidas serán respetadas, tanto en las actividades desarrolladas en las instalaciones del Colegio, como en aquellas que tengan lugar fuera de las mismas.

#### 2.5.2 FALTAS LEVES

Se calificará como falta leve cualquier infracción de las normas de convivencia establecidas en el plan de convivencia, cuando, por su entidad, no llegará a tener la consideración de falta grave ni de muy grave, como pueden ser:

- a) Acudir al Colegio con el uniforme incompleto, en mal estado de conservación o con la falda a más de diez centímetros de la rodilla.
- b) Llegar tarde a clase sin justificación.
- c) Mantener el pupitre desordenado.
- d) Correr en clase o en los pasillos.
- e) Tirar objetos o comida al suelo de las instalaciones del Colegio.
- f) Gritar dentro del edificio.
- g) Jugar a la pelota en zonas no permitidas.
- h) Quedarse en el aula sin vigilancia o permanecer en los pasillos durante los recreos.
- i) Utilizar accesos de entrada y salida del Colegio no autorizados.
- j) Comer en clase o en los pasillos.
- k) Mascar chicles o comer pipas en aulas, biblioteca, pasillos o patios.
- l) Introducir o utilizar en el Colegio teléfono móvil u otros aparatos electrónicos, sin estar autorizados o sin el permiso del profesor.
- m) Molestar a los compañeros.
- n) Interrumpir sin permiso las explicaciones del profesor durante la clase.

- o) Acudir al colegio incorrectamente vestidos o aseados, con pendientes o piercings, melena mal cuidada, tatuajes, cabeza tapada,...
- p) No asistir a las actividades deportivas planificadas en el horario escolar, sin la debida justificación médica.

### 2.5.3 FALTAS GRAVES

Las tipificadas en el artículo 34.1 del Decreto 32/2019.

### 2.5.4 FALTAS MUY GRAVES

Las tipificadas en el artículo 35.1 del Decreto 32/2019.

### 2.5.5 MEDIDAS CORRECTORAS Y MEDIDAS CAUTELARES

#### 2.5.5.1 POR FALTAS LEVES

- a) Amonestación verbal, privada o por escrito, con notificación al tutor del alumno, así como a sus padres o tutores, en su caso si procede.
- b) Expulsión de la sesión de clase o actividad con comparecencia inmediata ante el jefe de estudios o el director, la privación del tiempo de recreo o cualquier otra medida similar de aplicación inmediata.
- c) La realización de tareas de carácter académico o de otro tipo, que contribuyan al mejor desarrollo de las actividades del centro o dirigidas a mejorar el entorno ambiental del centro, dentro o fuera del horario lectivo.
- d) La prohibición de participar en la primera actividad extraescolar programada por el centro tras la comisión de la falta.
- e) Cualquier otra medida adoptada con los alumnos, prevista en el plan de convivencia del centro.
- f) Retirada del teléfono móvil durante un día.
- g) Restricción del Ipad por un tiempo definido por el profesor o tutor.

#### 2.5.5.2 POR FALTAS GRAVES

Las establecidas en el artículo 35.2 del Decreto 32/2019.

#### 2.5.5.3 POR FALTAS MUY GRAVES

Las establecidas en el artículo 34.2 del Decreto 32/2019.

#### 2.5.6 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

- a) Para la imposición de medidas de corrección por la comisión de FALTAS LEVES serán competentes los profesores del alumno y su profesor-tutor.
- b) Antes de la imposición de corrección alguna, deberá oírse al alumno. Una vez decidida la corrección, se dará cuenta al Jefe de Estudios.
- c) Para la imposición de medidas de corrección que no supongan la expulsión definitiva del Centro o la no renovación de matrícula del alumno, por la comisión de FALTAS GRAVES O MUY GRAVES, será competente el Director del Centro, oído el alumno, sus padres o tutores, profesor-tutor y Jefe de estudios.
- d) Para la resolución de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el Centro que supongan la expulsión definitiva del Centro o la no renovación de matrícula del alumno, por la comisión de FALTAS GRAVES O MUY GRAVES, se reunirá la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar con el alumno y sus padres o tutores. Oídas todas las partes, se formulará propuesta de resolución. De ser aceptada por el alumno o por sus padres o tutores, en su caso, se dará por finalizado el procedimiento.
- e) De no producirse acuerdo, se procederá a incoar expediente, nombrándose instructor, quien iniciará las actuaciones conducentes al esclarecimiento de los hechos, tomando declaración a aquellas personas que pudieran aportar datos de interés, tras de lo cual, notificará al alumno o a sus padres o tutores, el pliego de cargos, dándoles un plazo de dos días para alegar cuanto estimen oportuno en su defensa.
- f) Transcurrido el plazo de alegaciones, se elevará al Consejo Escolar del Centro el expediente completo que incluirá, necesariamente, la propuesta de Resolución y todas las alegaciones que se hubieran formulado. La resolución que dicte el Consejo Escolar del Centro, será notificada al alumno y a sus padres o tutores, en su caso, pudiendo ser recurrida, en el plazo de 4 días ante el Director de Área Territorial.
- g) En lo no previsto en el presente título II, se estará a lo dispuesto en el Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

##### 2.5.6.1 Órganos competentes para la adopción de sanciones

#### 1. Para determinar la aplicación de sanciones correspondientes a la comisión de una falta leve serán competentes:

- a) Los Profesores del alumno, dando cuenta de ello al tutor, coordinador y al Jefe de Estudios.
- b) El tutor del grupo, dando cuenta al Jefe de Estudios.
- c) Cualquier Profesor del centro dando cuenta al tutor del grupo y al Jefe de Estudios.

#### 2. En la aplicación de las sanciones previstas para las faltas graves serán competentes:

- a) Los Profesores del alumno, para las sanciones establecidas en las letras a), b) y c)
- b) El tutor del alumno, para las sanciones establecidas en las letras b) y c)
- c) El Jefe de Estudios y el Director, oído el tutor, las previstas para la letra d)

d) El Director del centro, oído el tutor, podrá establecer las sanciones de las letras e) y f)

3. La sanción de las faltas muy graves corresponde al Director del centro.

#### 2.5.6.2 Criterios para la adopción de medidas correctoras y medidas cautelares

En la adopción de sanciones disciplinarias y de medidas provisionales, se deberán tener en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) La imposición de sanciones tendrá finalidad y carácter educativo, y procurará la mejora de la convivencia en el centro.
- b) Se deberán tener en cuenta, con carácter prioritario, los derechos de la mayoría de los miembros de la comunidad educativa y los de las víctimas de actos antisociales, de agresiones o de acoso.
- c) No se podrá privar a ningún alumno de su derecho a la educación obligatoria.
- d) No se podrán imponer correcciones contrarias a la integridad física y la dignidad personal del alumno.
- e) Se valorarán la edad, situación y circunstancias personales, familiares y sociales del alumno, y demás factores que pudieran haber incidido en la aparición de las conductas o actos contrarios a las normas establecidas.
- f) Se deberán tener en cuenta las secuelas psicológicas y sociales de los agredidos, así como la alarma o repercusión social creada por las conductas sancionables.
- g) Las sanciones deberán ser proporcionales a la naturaleza y gravedad de las faltas cometidas, y deberán contribuir a la mejora del clima de convivencia del centro.

#### 2.5.6.3 Circunstancias atenuantes y agravantes

1. Para la graduación de las sanciones se apreciarán las circunstancias atenuantes o agravantes que concurran en el incumplimiento de las normas de conducta.

2. Se considerarán circunstancias atenuantes:

- a) El arrepentimiento espontáneo.
- b) La ausencia de intencionalidad.
- c) La reparación inmediata del daño causado.

3. Se considerarán circunstancias agravantes:

- a) La premeditación y la reiteración.
- b) El uso de la violencia, de actitudes amenazadoras, desafiantes o irrespetuosas, de menosprecio continuado y de acoso dentro o fuera del centro.
- c) Causar daño, injuria u ofensa a compañeros de menor edad o recién incorporados al centro.
- d) Las conductas que atenten contra el derecho a no ser discriminado por razón de nacimiento, raza, sexo, convicciones políticas, morales o religiosas, así como por padecer discapacidad física o psíquica, o por cualquier otra condición personal o circunstancia social.
- e) Los actos realizados en grupo que atenten contra los derechos de cualquier miembro de la comunidad educativa.

#### 2.5.6.4 Responsabilidad y reparación de los daños

Los alumnos quedan obligados a reparar los daños que causen, individual o colectivamente, de forma intencionada o por negligencia, a las instalaciones, a los materiales del centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o a hacerse cargo del coste económico de su reparación. Asimismo, estarán obligados a restituir, en su caso, lo sustraído. Los padres o representantes legales asumirán la responsabilidad civil que les corresponda en los términos previstos por la Ley.

En los Reglamentos de Régimen Interior se podrán fijar aquellos supuestos excepcionales en los que la reparación material de los daños pueda sustituirse por la realización de tareas que contribuyan al mejor desarrollo de las actividades del centro, o a la mejora del entorno ambiental del mismo. La reparación económica no eximirá de la sanción.

Asimismo, cuando se incurra en conductas tipificadas como agresión física o moral a sus compañeros o demás miembros de la comunidad educativa, se deberá reparar el daño moral causado mediante la presentación de excusas y el reconocimiento de la responsabilidad en los actos, bien en público o bien en privado, según corresponda por la naturaleza de los hechos y de acuerdo con lo que determine el órgano competente para imponer la corrección.

## 2.6 Participación y representación del alumnado a partir de primero de E.S.O.

Los alumnos, desde primero de ESO asumen responsabilidades en el funcionamiento y desarrollo de determinados aspectos de la vida colegial, de acuerdo a su edad y formación. La participación de los alumnos se desarrollará en tres ámbitos:

- a) A nivel de clase: Delegado y consejeros.
- b) A nivel de curso: Alumnos mediadores Equipo Escucha y Sociamigos
- c) A través de su participación en el Consejo escolar del Centro: Dos miembros.

La elección de los Representantes de Clases, se producirá mediante sufragio directo y secreto, al igual que en el caso de los alumnos mediadores mediante el sociograma de cada clase. Asimismo, los Delegados de clase designarán sus dos representantes ante el Consejo Escolar del Centro.

Los profesores-tutores de clase y los coordinadores asesorarán y asistirán a los alumnos antes y durante el proceso de elección de representantes.

## 2.7 CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.

El consejo Escolar del Centro estará constituido por los siguientes miembros:

- El Director.
- Tres representantes del titular del Centro.
- Cuatro representantes de los profesores.
- Cuatro representantes de los padres o tutores de los alumnos.
- Dos representantes de los alumnos, a partir del tercer curso de la educación secundaria obligatoria.
- Un representante del personal de administración y de servicios.

Las competencias del Consejo Escolar del Centro, serán las legalmente establecidas y recogidas por el título IV de la Ley Orgánica 8/1.985, de tres de julio, reguladora del derecho a la educación.

## 2.8 COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar acuerda que la comisión estará formada:

- Director General.
- Jefe de Estudios.
- Coordinador de secundaria.
- Coordinador de primaria.
- Coordinador de Bienestar.
- Representante de Asociación de Padres en el Consejo Escolar.
- Alumno de más edad que tenga representación en el Consejo Escolar.

Las competencias de esta comisión son las establecidas en el Artículo 19 del Decreto 32/2019 de 9 de abril.

### 3.- Apartados del Plan de Convivencia

#### 3.1 El diagnóstico del estado de la convivencia en el centro teniendo en cuenta sus características y las de su contexto.

##### 3.1.1 Análisis contextual

Situado en una de las zonas más prestigiosas de Madrid, en Boadilla del Monte, su zona de influencia cubre una serie de localidades próximas: Alcorcón, Móstoles, Brunete, Villaviciosa de Odón, Las Rozas, Majadahonda, etc.

Boadilla del Monte es un municipio perteneciente a la Comunidad de Madrid, situado en la zona oeste del área metropolitana de la capital. En 2018 contaba con una población de 52626 habitantes.

Las familias en su mayoría tienen un nivel socioeconómico medio-alto y participan de forma activa en la Comunidad Educativa. En la actualidad no existen dificultades de absentismo escolar o de población en riesgo de exclusión. En los casos puntuales que se detectan dificultades de este ámbito se trabaja de forma coordinada con los servicios municipales de Servicios Sociales y el Centro de Atención a la Familia. Dentro de las características de la población se observa un pequeño porcentaje Monoparentales, y con estructuras no tradicionales.

En la mayoría de las familias encontramos que ambos progenitores trabajan fuera de casa con horarios extensos, lo que influyen en el estilo de crianza de los alumnos que pasan gran parte del horario extraescolar en las dependencias del centro bien en el servicio de horario ampliado o en extraescolares. Un alto porcentaje de nuestros alumnos utilizan el servicio de comedor.

##### 3.1.2 Resultado encuestas

Conocer los factores positivos y negativos que influyen en la consecución de un clima escolar cálido y positivo favorece el camino hacia la mejora de la convivencia. Las encuestas realizadas por el Departamento de Calidad que se recogen en el informe realizado por ADOPTIC, nos dan un indicador junto con los comentarios aportados por la comunidad educativa del punto de partida para marcar áreas de mejora.

Los resultados de la encuesta realizada a padres, profesores y alumnos reflejan que el "Ambiente escolar de respeto y convivencia" se sitúa en las siguientes puntuaciones.

#### **Pregunta: "Valore el ambiente de respeto y convivencia"**

<b>Padres</b>	<b>51.34% MB</b>
---------------	------------------

	<p><b>33,95% B</b></p> <p><b>9.36 % Normal</b></p> <p><b>3.85% M</b></p> <p><b>1.51% MM</b></p> <p><b>4.29/5</b></p>
<b>Profesores</b>	<b>4.55/5</b>
<b>Alumnos</b>	<p><b>19,18% MB</b></p> <p><b>33,57% B</b></p> <p><b>31.62% Normal</b></p> <p><b>9,06% M</b></p> <p><b>6,57% MM</b></p> <p><b>3,5/5</b></p>

#### Propuestas de mejora de los alumnos:

Las propuestas abarcan comentarios puntuales para mejorar el comportamiento y la disciplina hasta fomentar el respeto mutuo entre alumnos y profesores.

**Fomentar el respeto mutuo:** Se propone enseñar a los alumnos desde pequeños a respetar a los demás y que los profesores sean más comprensivos y respeten a los alumnos para crear un ambiente de respeto mutuo.

**Controlar el comportamiento en el aula:** Es necesario un mayor control de la clase por parte de los profesores y prestar atención a los comentarios y comportamientos disruptivos de los alumnos.

**Propuestas de actividades y clases:** Se sugiere añadir más actividades que fomenten la convivencia y el respeto, así como más trabajos en grupo y charlas sobre temas sociales actuales.

**Igualdad y trato justo:** Los alumnos piden un trato igualitario por parte de los profesores, sin favoritismos ni prejuicios, y que se apliquen las mismas consecuencias para todos.

**Mejorar el ambiente de clase:** Es importante mejorar el ambiente en el aula para facilitar la concentración y el aprendizaje, evitando que unos pocos alumnos afecten negativamente a toda la clase.

**Comunicación y resolución de conflictos:** Se recomienda hablar de los problemas que ocurren en el aula durante las horas de tutoría y actuar de manera más restrictiva frente a los conflictos

#### Observaciones generales de encuesta de padres sobre el Ambiente

**Disciplina y autoridad:** En general, la disciplina es vista como un aspecto muy positivo y destacado del colegio, aunque algunos comentarios indican que los profesores podrían tener mayor autoridad en situaciones problemáticas. En vez de depender tanto del Jefe de Estudios, se sugiere reforzar su capacidad de manejar incidentes dentro del aula. Asimismo, se destaca la importancia de inculcar orden, disciplina y la cultura del esfuerzo desde edades tempranas, lo que contribuiría a la formación integral de los alumnos.

**Ambiente de respeto y convivencia:** se sugiere mejorar la formación y empatía de los profesores para atender mejor a los alumnos con dificultades. El respeto y la convivencia son valores que ya se promueven, pero se sugiere aplicar sanciones más estrictas cuando no se cumplen las normas.

**Valores y comunicación:** Algún comentario resalta la importancia de una mayor colaboración y diálogo entre las familias y el centro. Además, se considera esencial continuar fomentando valores como la amabilidad y el respeto en la relación con los alumnos, y aumentar el respeto hacia la figura del profesor.

**Respeto:** El colegio promueve el respeto, y los alumnos demuestran buena educación en todos los contextos. Aumentar el respeto hacia los profesores es una sugerencia recurrente, junto con una mayor firmeza en la aplicación de normas de vestimenta.



### 3.2 Los valores de convivencia y los objetivos y prioridades en relación con el proyecto educativo del centro.

#### Propósito

“Educamos con el corazón, inspiramos líderes y transformamos el mundo”

## Misión

Hacer crecer personal e intelectualmente a nuestros alumnos para alcanzar una auténtica situación de ventaja en la universidad, en el mundo laboral, o en cualquier situación de la vida real a través de la detección y el desarrollo del talento, con espíritu emprendedor y un compromiso ético con nuestra sociedad.

## Visión

Ser referentes de una enseñanza internacional y global, de calidad e innovadora, donde nuestros alumnos alcancen los máximos niveles de excelencia en su formación académica y personal, desarrollando, dentro del marco del Bachillerato Internacional, el pensamiento crítico, el dominio de los idiomas, el fomento del deporte, la creatividad y espíritu artístico, la atención personalizada a las familias, y la innovación tecnológica y educativa.

## Valores

Nuestro objetivo es formar CIUDADANOS DEL MUNDO y hacerlo de forma integral, fomentando entre nuestros alumnos que sean indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, equilibrados y reflexivos.

Nuestra prioridad es que interioricen que las principales claves del éxito son el trabajo en equipo, la constancia, un estilo de vida responsable, la sinceridad, la honestidad y el respeto a las personas de todas las razas, creencias y culturas.

Se establecen 11 valores:

- Confianza: Familia y colegio somos uno en la toma de decisiones.
- Comunicación: Accesible, precisa y continua.
- Compromiso: Lograr lo mejor de cada uno de nuestros alumnos.
- Coherencia: Nuestro ejemplo, la mejor herramienta educativa
- Sinceridad y honestidad: Mas de 30 años siendo fieles a nuestras ideas y nuestros principios.
- Respeto y tolerancia: Formamos ciudadanos del Mundo
- Constancia y perseverancia: Trabajamos para alcanzar nuestros objetivos
- Empatía: Hacemos nuestras tus inquietudes y tus metas
- Exigencia y comprensión: Empleamos la estrategia adecuada en cada momento
- Entusiasmo: Disfrutamos educando.

- Responsabilidad: El futuro está en nuestras manos.

### **3.3 Actividades programadas con el fin de fomentar un buen clima de convivencia, ya sea dentro o fuera del horario lectivo.**

Las actividades para fomentar un buen clima de convivencia en el centro se dividen en las siguientes categorías:

#### **3.3.1 Sesiones individuales, tutorías:**

*Los tutores tendrán sesiones individuales de seguimiento no solo académico sino social y emocional.*

- *Aspectos académicos: concretos del alumno en cuestión por asignatura, adquisición de conceptos, autonomía en el trabajo, refuerzos/ ampliaciones, consejos sobre sus técnicas de estudio y ayuda con la planificación.*
- *Aspecto social: concretos y reseñables del alumno en cuestión, relación con adultos e iguales, nivel de integración en el aula, patios y actividades grupales...*
- *Conducta: concretas y reseñables del alumno en cuestión, a nivel de aula, patio, comedor, ...*
- *Colaboración Familia-casa: compromiso familiar con el centro y con la evolución del alumno, posibles dificultades surgidas, situaciones familiares anómalas (separaciones, enfermedades de larga duración de alguno de los miembros...)*

#### **3.3.2 Sesiones grupales:**

En los cursos de Primaria y Secundaria, se seguirá la programación marcada por en el Plan Acción Tutorial con los siguientes bloques de contenido de actividades para la prevención de conflictos y mejora del clima de convivencia. Según el curso el escolar se adecuarán las actividades a la edad del alumnado y a su madurez socioemocional. Las sesiones las realizará el tutor de cada grupo en los cursos de E. Primaria y E.S.O., estas actividades se recogen en la Programación General Anual.

A continuación, se definen los bloques de contenidos de las sesiones de aula:

##### **3.3.2.1 Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación**

#### **Acogida de alumnos en Infantil.**

- Realización de dinámicas en el aula para el conocimiento de profesores y alumnos.
- Visita a las instalaciones del colegio.
- Estrategias dirigidas a que tenga un autoconcepto positivo y confianza en sí mismo para llevar el cambio.
- Realización de una evaluación inicial para determinar su nivel académico.
- Hacerle participar activamente en las clases para que vaya cogiendo confianza con el grupo.
- Asignar a niños responsables de patio para que "cuiden" del alumno nuevo y asegurarnos que en ningún momento está solo, además de la vigilancia especial por parte del profesorado.
- Comunicación diaria con las familias para ir viendo su evolución y adaptación tanto en casa como en el cole, y poder ir solucionando los posibles problemas.

### **Acogida de alumnos en Primaria.**

- Realización de dinámicas en el aula para el conocimiento de profesores y alumnos.
- Visita a las instalaciones del colegio guiadas por compañeros de clase.
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje relacionada con la metodología y los procesos relacionados con las sesiones de clase.
- Realización de una evaluación inicial para determinar su nivel académico.
- Hacerle participar en las clases para que vaya cogiendo confianza con el grupo.
- Asignar a niños responsables de patio para que "cuiden" del alumno nuevo y asegurarnos que en ningún momento está solo, además de la vigilancia especial por parte del profesorado.
- Realización de una tutoría al comenzar el curso para hablar sobre el alumno recién incorporado.
- Comunicación con las familias para ir viendo su evolución y adaptación tanto en casa como en el cole, y poder ir solucionando los posibles problemas.

### **Acogida de alumnos en ESO.**

La acogida de los alumnos en ESO, el primer día de clase del nuevo curso, la realizan el coordinador y jefe de estudios en el hall de entrada, donde se indica el aula al que tienen que asistir para que puedan acceder al centro por primera vez.

Este primer día, el coordinador pasa por todas las clases de la etapa, presenta a los nuevos compañeros de aula y les pone en contacto con sus tutores para que sean ellos los encargados de darles toda la información inicial que van a necesitar: libros, horarios, profesores que van a darles clase, dinámicas de presentación de los compañeros de clase, normas del colegio, etc.

Durante esta primera jornada, se les asigna un lugar en el aula para que puedan estar rodeados por alumnos que puedan ayudar, en esta acogida, de manera que se sientan cómodos e integrados, se suelen elegir perfiles de alumnos cercanos, amables y de facilidad de trato personal. Estos compañeros son los que además le van a presentar las diferentes instalaciones cuando se vayan desarrollando las primeras actividades del curso (instalaciones deportivas, comedor, patios, laboratorios, etc.).

El segundo día de clase, el coordinador vuelve a visitar a los alumnos nuevos y habla fuera de clase con ellos, se recoge información sobre el primer día en el colegio nuevo, información sobre posibles asignaturas pendientes del curso anterior, colegio de procedencia,... En este segundo encuentro, el coordinador les ofrece la ayuda del colegio para cualquier necesidad, personal, social o académica, haciendo alusión a todos los profesionales que trabajamos en el centro para ayudarles (profesores, tutor, coordinador, jefe de estudios, departamento de orientación y director). Se intenta establecer así un ambiente de confianza y apoyo al alumno de nueva incorporación.

Además, en esta primera semana el tutor se pone en contacto con el alumno para darle a conocer las peculiaridades del centro y hace un seguimiento importante de su integración y adaptación al centro, que se comentará con la familia en tutoría en las primeras semanas de curso.

Cuando nos llega el expediente académico al colegio, el jefe de estudios y el coordinador comprueban la situación escolar del alumno para ajustar las medidas a trabajar con él (asignaturas pendientes, refuerzos, etc.).

A través de las diferentes tutorías con el alumno y con la familia, se hace seguimiento, especialmente durante el primer trimestre del curso, para constatar que la acogida y la integración de los alumnos nuevos han sido adecuadas.

Los diferentes profesores que trabajan con el alumno, evalúan inicialmente el nivel curricular y las habilidades del alumno para trabajar en su asignatura y si hay necesidad, se establecen las herramientas para poner en marcha el plan de trabajo específico para él en su asignatura.

Si se detecta cualquier necesidad importante en el alumno y que no se pueda atender desde el desempeño docente, es el departamento de orientación el que acompaña en este proceso de trabajo para implementar las medidas necesarias (dificultades de aprendizaje, incorporación de alumnos con otra lengua materna diferente, valoraciones emocionales y personales concretas, etc.).

Si el alumno se incorpora al colegio durante el curso, es el jefe de estudios acompañado del coordinador de la etapa, quienes realizan esta acogida. El jefe de estudios recibe al alumno en su despacho para tener un primer encuentro y poder explicarle, a grandes rasgos el funcionamiento del colegio. Después el coordinador le acompaña a clase, le presenta en el grupo-aula, le ubica dándole todo el material que necesita para dar comienzo el curso. El coordinador le pone en contacto con el tutor y damos paso al seguimiento y proceso de adaptación como hemos explicado en los párrafos anteriores.

### **Acogida de alumnos en Bachillerato.**

La acogida de los alumnos en Bachillerato, el primer día de clase del nuevo curso, la realizan el coordinador y jefe de estudios en el hall de entrada, donde se indica el aula al que tienen que asistir para que puedan acceder al centro por primera vez.

Este primer día, el coordinador pasa por todas las clases de la etapa, presenta a los nuevos compañeros de aula y les pone en contacto con sus tutores para que sean ellos los encargados de darles toda la información inicial que van a necesitar: libros, horarios, profesores que van a darles clase, dinámicas de presentación de los compañeros de clase, normas del colegio, etc.

Durante esta primera jornada, se les asigna un lugar en el aula para que puedan estar rodeados por alumnos que puedan ayudar, en esta acogida, de manera que se sientan cómodos e integrados, se suelen elegir perfiles de alumnos cercanos, amables y de facilidad de trato personal. Estos compañeros son los que además le van a presentar las diferentes instalaciones cuando se vayan desarrollando las primeras actividades del curso (instalaciones deportivas, comedor, patios, laboratorios, etc.).

El segundo día de clase, el coordinador vuelve a visitar a los alumnos nuevos y habla fuera de clase con ellos, se recoge información sobre el primer día en el colegio nuevo, información sobre posibles asignaturas pendientes del curso anterior, colegio de procedencia, ... En este segundo encuentro, el coordinador les ofrece la ayuda del colegio para cualquier necesidad, personal, social o académica, haciendo alusión a todos los profesionales que trabajamos en el centro para ayudarles (profesores, tutor, coordinador, jefe de estudios, departamento de orientación y director). Se intenta establecer así un ambiente de confianza y apoyo al alumno de nueva incorporación.

Además en las dos primeras semana el tutor de grupo y tutor personal se ponen en contacto con el alumno para darle a conocer las peculiaridades del centro y hacen un seguimiento importante de su integración y adaptación al centro, que el tutor personal comentará con la familia en tutoría en las primeras semanas de curso.

Cuando nos llega el expediente académico al colegio, el jefe de estudios y el coordinador comprueban la situación escolar del alumno para ajustar las medidas a trabajar con él (asignaturas pendientes, refuerzos, etc.).

A través de las diferentes tutorías con el alumno y con la familia, se hace seguimiento, especialmente durante el primer trimestre del curso, para constatar que la acogida y la integración de los alumnos nuevos han sido adecuadas.

Los diferentes profesores que trabajan con el alumno evalúan inicialmente el nivel curricular y las habilidades del alumno para trabajar en su asignatura y si hay necesidad, se establecen las herramientas para poner en marcha el plan de trabajo específico para él en su asignatura.

Si se detecta cualquier necesidad importante en el alumno y que no se pueda atender desde el desempeño docente, es el departamento de orientación el que acompaña en este proceso de trabajo para implementar las medidas necesarias (dificultades de aprendizaje, incorporación de alumnos con otra lengua materna diferente, valoraciones emocionales y personales concretas, etc.).

Si el alumno se incorpora al colegio durante el curso, es el jefe de estudios acompañado del coordinador de la etapa, quienes realizan esta acogida. El jefe de estudios recibe al alumno en su despacho para tener un primer encuentro y poder explicarle, a grandes rasgos el funcionamiento del colegio. Después el coordinador le acompaña a clase, le presenta en el grupo-aula, le ubica dándole todo el material que necesita para dar comienzo el curso. El coordinador le pone en contacto con el tutor y damos paso al seguimiento y proceso de adaptación como hemos explicado en los párrafos anteriores.

### 3.3.2.2 Establecimiento de las normas de clase y elección de delegado

#### **Introducción a los acuerdos esenciales**

Respecto a si es posible construir democráticamente toda la normativa escolar desde el aula, cabe decir que ello no es estrictamente necesario para poder hablar de proceso de construcción democrática de las normas, aunque sí deseable y con posibilidad de avance gradual hacia tal logro, cuando así se constituye en objetivo de trabajo en el centro.

Es decir, el alumnado puede ir construyendo normas necesarias para la convivencia en el aula y en el centro, como a modo de ejemplo, levantar la mano antes de hablar; exigir el derecho a ser respetado, respetar al otro para poder

exigir ese derecho; escuchar; entrar y salir de clase al modo de personas que crecen: con tranquilidad; exigir el derecho al respeto del espacio común que le pertenece, respetar los espacios comunes; etc. y con ello, preparar los contenidos de participación en espacios de la estructura formal del sistema, como Juntas de Evaluación que analizan la dinámica de aula, avances, logros...Juntas de Delegados y Jefes de Estudio que analizasen los grados de participación y acuerdos tomados, de la repercusión del diálogo establecido en las aulas, y en definitiva donde se manifestase la importancia y funcionalidad de la palabra del alumnado.

Esto indudablemente, contribuiría a un clima que ayudase a la construcción real de una comunidad escolar, pudiendo permitir la participación en la elaboración de las normas y acuerdos en los que también otros agentes de la comunidad educativa participen.

De ahí la importancia del procedimiento, de la generación de acuerdos esenciales y normas de convivencia.

La escuela es una institución que congrega a personas y estamos inmersos en la convivencia, ya que esta última está siempre presente en una organización social. No podemos dejar de convivir, ya que la esencia misma de las instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente. Convivencia democrática implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Además, tiene una fuerte relación con la forma en que se gestionan los desacuerdos y los conflictos que surgen en el grupo y en el aula, por lo que debemos dotar a los alumnos de habilidades y estrategias que den soluciones desde la vía pacífica, priorizando el diálogo, la negociación, la comunicación, el consenso, la participación, la deliberación, la toma de decisiones...

Los acuerdos esenciales son en si mismos una estrategia de convivencia para fortalecer la buena comunicación en el aula. Esta estrategia permite generar un clima de relaciones necesario para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

La educación debe estar basada en valores morales, en nuestro caso, sustentados en los atributos del perfil (**Indagadores, Informados e instruidos, Pensadores, Buenos comunicadores, Íntegros, De mentalidad abierta, Solidarios, Audaces, Equilibrados, Reflexivos**) de la comunidad IB, ellos fomentan la comprensión y adquisición de habilidades y formas de actuar de acuerdo con valores sociales de responsabilidad, solidaridad, participación, respeto, justicia...

### Sesión de los acuerdos esenciales

El proceso inicia con la pregunta ¿qué necesitamos para poder comunicarnos y entendernos?, algunos alumnos empiezan a hablar al mismo tiempo y a decir lo que piensan, los interrumpo y pido de favor que levanten la mano, porque de esa manera no me es posible entenderlos, entonces los alumnos guardan silencio, levantan las manos y esperan su turno para participar.

Más tarde, se les pregunta a los alumnos ¿conocéis los atributos del perfil?, cuando ellos contestan que sí, se apuntan en la pizarra, en una lluvia e ideas para más tarde decirles, que nombren, lugares en el colegio, donde los pueden llevar a cabo, como, por ejemplo, el aula, el comedor, el patio, los pasillos...

Teniendo ya los atributos del perfil y los lugares del colegio donde le pueden llevar a cabo, se les pone en parejas y se le reparte a cada pareja un atributo del perfil y una cartulina. En dicha cartulina, deben poner, como pueden ser, por ejemplo, **solidarios** en las diferentes estancias del colegio. Ej: Podemos ser **solidarios** en el pasillo, cuando no

corremos para no molestar a los compañeros que están trabajando en las aulas, podemos ser **solidarios** en el patio, cuando algún compañero no tiene merienda y le ofrezco...

De este modo tendremos una serie de actitudes sustentadas en los atributos del perfil que sientan la base de “buenos comportamientos” para que los alumnos los lleven a cabo en su vida escolar, pudiendo trascender en su vida diaria.

Además, cada clase crea una serie de normas de clase “decálogo del aula” para tratar de generar unas normas para guardar silencio, pedir turnos de palabra, resolver conflictos...

Cabe destacar que los acuerdos esenciales se diferencian de las normas de clase, ya que los primeros son compromisos argumentados sustentados en los atributos del perfil y los segundos, son normas para el buen funcionamiento de la clase, no obstante, ambos son normas de convivencia que se entrelazan y trabajan continuamente para el buen funcionamiento del centro escolar.

### **Elección del delegado**

Para fomentar el espíritu democrático y la mentalidad abierta del alumnado, la elección del delegado, subdelegado y consejeros de la clase, se lleva a cabo mediante una votación durante las primeras sesiones de tutoría del curso.

Previo a la votación, el tutor indica los deberes y responsabilidades de cada uno de los cargos que se van a elegir a continuación (todos juntos forman el consejo de clase): delegado, subdelegado y tres consejeros. Después de esto, los alumnos interesados en el cumplimiento de esta labor se ofrecen voluntarios para someterse a la votación de todos sus compañeros.

De los alumnos que se han presentado voluntariamente, se elegirá a los cinco más votados, de manera que el que más votos obtenga será el delegado de la clase, y el segundo en número de votos, el subdelegado; de la misma manera, el tercer, cuarto y quinto alumno en número de votos serán: primer consejero, segundo consejero y tercer consejero respectivamente.

La función principal de delegado y subdelegado (y del consejo de clase en general) será la interlocución entre alumnado y profesorado, pero tendrán funciones secundarias como el seguimiento y anotación de la tarea diaria en el tablón de clase, así como la actualización del calendario semanal de exámenes y tareas de evaluación.

Trimestralmente, el tutor dedica sesiones de tutoría a debatir con sus alumnos sobre el desarrollo de la clase en general y de cada asignatura en particular. El delegado es el encargado de recoger los aspectos tratados de cada asignatura en un acta, para posteriormente (y junto con el resto de consejo de clase) tratarlo con el Jefe de Estudios.

#### 3.3.2.3 Sociograma

Desde 3º de Educación Primaria a 3º de ESO se realiza un sociograma de forma anual preventivo y se repetirá a demanda de los tutores si fuese necesario, así como en los cursos superiores. Se utiliza la herramienta digital que nos aporta la CAM, Socioescuela. El programa Socioescuela proporciona un completo análisis de la convivencia general de cada aula ya que aporta información sobre los niveles de autoestima individual y de grupo. Por otro lado, también identifica los alumnos prosociales (aquellos que pueden ayudar a la víctima en casos de acoso) los que lo padecen o están en riesgo de sufrir acoso y también nos indica si estos alumnos o los acosadores tienen alguna necesidad específica de apoyo educativo. Toda esta información se proporciona de manera inmediata al tutor junto con un

informe individualizado de cada uno de los alumnos en riesgo, con pautas de intervención para trabajar de manera individual y en grupo.

La herramienta nos ofrece:

1º Evaluación, permite obtener información sobre:

- Detección temprana y avanzada de posibles víctimas (maltrato físico, verbal, social y ciberbullying).
- Autoinforme de la víctima.
- Heteroinforme de los compañeros de clase (los alumnos hablan sobre sus compañeros de clase o de curso, esta información es fundamental para que la medida sea fiable y válida).
- Características de la victimización (tipo de víctima, cómo se encuentra, ¿lo saben los adultos de su entorno?, causas de la victimización)
- Sociograma o mapa social del grupo de clase.

2º Intervención, a partir de la evaluación, mediante un protocolo de ayuda entre iguales.

#### 3.3.2.4 Resolución de conflictos, aprendemos a mediar.

La convivencia en las aulas siempre va a generar algún tipo de situación incómoda, algún conflicto ya que en toda convivencia al tener ideas u opiniones diferentes puede haber discrepancias. Los docentes y en realidad, toda la comunidad educativa debe prevenir de la mejor manera posible que se produzcan estas situaciones y también intervenir para que entre todos se genere un clima positivo y acogedor en el que todos sus miembros se sientan cómodos, en definitiva, que se convierta en un hogar para ellos. Es fundamental trabajar el conflicto desde una perspectiva positiva, ya que en la convivencia surgen discrepancias y se deben tratar en el aula. Trabajamos la resolución de conflictos mediante la mediación.

La mediación es un método que nos permite la resolución de conflictos (mejorar relaciones entre personas). El propósito no es determinar quién está en lo correcto, sino ayudar a solucionar el conflicto. A través de este método se ofrece la oportunidad y el protagonismo a las partes para resolver su conflicto.

Es importante destacar con los alumnos/as que objetivo de la mediación no es sólo el acuerdo, sino como se trabaja para obtenerlo.

La resolución de conflictos a través de la mediación supone un intento de ayudar a los alumnos/as a que hablen de un modo diferente, con la intención de que amplíen su percepción del problema/conflicto. Este método les ayuda a poder entender cómo afecta el problema a la otra persona y en caso de que sea posible, favorece que lleguen a acuerdos de solución.

A través de la mediación se regula la comunicación entre las partes, el diálogo permite ver la parte oculta del conflicto y esto ayuda a ver la realidad desde otra perspectiva.

Formamos a nuestros alumnos en las características de la mediación, las del mediador y sobre los procesos que se han de llevar a cabo en la resolución de conflictos.

Un mediador debe ser una tercera persona, neutral, que intenta ayudar a que las partes lleguen a una adecuada solución del conflicto. Puede ser mediador todo aquel que reciba la formación oportuna, ensaye y entrene las herramientas necesarias y quiera generar un cambio en la forma de afrontar los conflictos.

Los pasos en el proceso de la mediación son:

1. Premediación o entrevistas con las partes por separado.

En el momento de las entrevistas individuales con cada parte obtenemos información de su manera de entender el conflicto, exploramos sobre lo ocurrido. Es muy importante tener en cuenta que este momento nunca debe vivirse como una indagación.

2. Mediación entre ambas partes, con las siguientes fases:

- a. Presentación (o encuadre)
- b. Descripción de lo ocurrido
- c. Aclaración del conflicto
- d. Búsqueda de soluciones
- e. Acuerdo

El mediador/a en todo este proceso controla la relación entre ellos, dirige el proceso de comunicación.

### 3.3.2.5 Empatía con las diferencias

En este bloque partimos del concepto diferencia para verla como una oportunidad, será necesario trabajar la empatía para valorar la necesidad de cada alumno y padres reflexionar sobre las diferencias sociales, culturales y biológicas individuales del alumnado.

- **Incentivar el respeto por la diferencia:** El respeto en las aulas se impulsa mediante las diferencias de cultura, lenguas, costumbres, género y discapacidades evitando así prejuicios y estereotipos. Las actividades de este bloque inculcar una sana convivencia entre todos los miembros del grupo y permitan incluir cada una de las características de los integrantes, promoviendo así una participación más responsable y potencializando, los valores y características inherentes de cada estudiante.
- **Estereotipos:** se trata de identificar las distintas etiquetas o ideas preconcebidas que atribuimos a las personas o grupos sociales y la importancia de ser conscientes de ellos para evitar que se conviertan en prejuicios. Análisis de roles estereotipados en el grupo (“payaso”, “tonto”, “fuerte”, etc.)
- **Empatía:** Se trata el concepto de empatía como la capacidad para ponerse en el lugar de la otra persona y se introduce el concepto de acoso escolar y los roles implicados en él. La empatía es la base para entender la diversidad como un bien en el aula.
- **Inclusión** supone reconocer la legitimidad de las diferencias de todas las personas, asumiendo esta diversidad como un valor que enriquece el contexto educativo. La verdadera inclusión implica hacer compatible en nuestro centro el derecho a la diferencia con el derecho a la igualdad, promoviendo el trato equitativo de todo el alumnado.

### 3.3.2.6 Acoso Escolar y Ciberacoso

Según la guía de actuación contra el acoso escolar en los centros educativos:

- *Acoso Escolar:*

Según la definición clásica de D. Olweus (1983), pionero en la investigación del maltrato entre iguales, el acoso es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios.

Según esta definición, podemos establecer que cuando hablamos de acoso escolar, se constatan las siguientes características:

- La intención de hacer daño (físico, verbal o psicológico).
- El desequilibrio de poder, que hace a la víctima impotente para salir de esta situación por sí sola.
- La reiteración de las conductas: es otro elemento distintivo del acoso escolar, que permite diferenciarlo del conflicto aislado. La repetición de las conductas dañinas produce en la víctima una merma progresiva de la autoestima y apuntala la relación de dominio-sumisión que caracteriza este maltrato entre iguales. Si bien, el propio Olweus (1999) considera que un solo episodio puede darse con tanta virulencia que sea suficiente para establecer una relación de dominación duradera.

Se considera que el rasgo que define de manera más concluyente el acoso es la situación de desequilibrio: la situación de superioridad o ventaja de quien perpetra la agresión frente a la desventaja o inferioridad de quien la sufre, lo que avala que se denomine a menudo maltrato entre iguales por abuso de poder.

Junto con este desequilibrio, el carácter grupal del acoso caracteriza a este tipo de maltrato y lo diferencia de otros. En este sentido, podemos considerar la definición de otros autores que atienden más al contexto en el que tiene lugar (del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003), entendiendo el maltrato entre escolares como un tipo negativo de relación interpersonal que tiene lugar en un grupo y se caracteriza por comportamientos –reiterados– de intimidación y exclusión dirigidos a otro que se encuentra en una posición de desventaja.

- *Ciberbullying:*

El ciberbullying puede ser definido como la intimidación psicológica u hostigamiento que se produce entre iguales, frecuentemente dentro del ámbito escolar -pero no exclusivamente-, sostenida en el tiempo y cometida con cierta regularidad, utilizando como medio las

tecnologías de la información y la comunicación, cuya naturaleza determina las características del fenómeno (inmediatez, publicidad amplificada, difusión instantánea, viralización), con el objetivo de dañar a la víctima, minando su autoestima y llevándole a una situación de terror, impotencia y estrés.

### 3.3.2.7 LGTBIfobia

Este bloque se define de forma diferenciada en el punto F, de este documento.

La manifestación en alumnos con diversidad de género puede suponer, en determinados casos, una situación de especial vulnerabilidad y llegar a provocar problemas de integración o de rechazo social, que en el ámbito educativo pueden desembocar en abandono o fracaso escolar, con la consiguiente repercusión negativa en el futuro personal y profesional. Las dificultades a las que pueden enfrentarse las personas con diversidad de género aconsejan desarrollar actuaciones que permitan atenderlas adecuadamente en el ámbito educativo, contando con su contexto familiar y social, para conseguir su plena inclusión social, y evitar posibles situaciones de rechazo o discriminación.

Por todo ello, en el ámbito educativo es necesario abordar estas situaciones proporcionando información y formación a la comunidad educativa y favoreciendo el aprendizaje y la práctica de valores basados en el respeto a las diferencias y en la tolerancia a la diversidad sexual y de género.

Se facilitan algunas definiciones incluidas en el artículo 3 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

- a) **LGTBI**: siglas que designan a personas Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales e Intersexuales.
- b) **Persona Trans**: toda aquella persona que se identifica con un género diferente o que expresa su identidad de género de manera diferente al género que le asignaron al nacer. El término trans ampara múltiples formas de expresión de la identidad de género o subcategorías como transexuales, transgénero, travestis, variantes de género, u otras identidades de quienes definen su género como “otro” o describen su identidad en sus propias palabras.
- c) **LGTBifobia**: rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación hacia mujeres u hombres que se reconocen a sí mismos como LGTBI.
- d) **Discriminación directa**: hay discriminación directa cuando una persona haya sido, sea o pueda ser tratada de modo menos favorable que otra en situación análoga o comparable, por motivos de orientación sexual, expresión o identidad de género o pertenencia a grupo familiar en el que todos o alguno de sus componentes sea una persona LGTBI.
- e) **Discriminación indirecta**: hay discriminación indirecta cuando una disposición, criterio o practica aparentemente neutros puedan ocasionar una desventaja particular a personas por motivos de orientación sexual, expresión o identidad de género o pertenencia a grupo familiar en el que todos o alguno de sus componentes sea una persona LGTBI.
- f) **Discriminación múltiple**: hay discriminación múltiple cuando además de discriminación por motivo de orientación sexual, expresión o identidad de género o pertenencia a grupo familiar, una persona sufre conjuntamente discriminación por otro motivo recogido en la legislación europea, nacional o autonómica. Específicamente se tendrá en cuenta que a la posible discriminación por expresión, identidad de género, orientación del deseo o pertenencia a un grupo familiar con presencia de personas LGTBI, se pueda sumar la pertenencia a colectivos como inmigrantes, minorías étnicas, personas con discapacidad, mujeres, etcéteras.

- g) **Discriminación por asociación:** hay discriminación por asociación cuando una persona es objeto de discriminación como consecuencia de su relación con una persona, un grupo o familia que incluya a personas LGTBI.
- h) **Discriminación por error:** situación en la que una persona o un grupo de personas son objeto de discriminación por orientación sexual, identidad de género o expresión de género como consecuencia de una apreciación errónea.
- i) **Acoso discriminatorio:** será acoso discriminatorio cualquier comportamiento o conducta que por razones de orientación sexual, expresión o identidad de género o pertenencia a grupo familiar, se realice con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, ofensivo o segregado.
- j) **Represalia discriminatoria:** trato adverso o efecto negativo que se produce contra una persona como consecuencia de la presentación de una queja, una reclamación, una denuncia, una demanda o un recurso, de cualquier tipo, destinado a evitar, disminuir o denunciar la discriminación o el acoso al que está sometida o ha sido sometida.
- k) **Victimización secundaria:** perjuicio causado a las personas LGTBI que, siendo víctimas de discriminación, acoso, trato vejatorio o represalia, sufren las consecuencias de una mala o inadecuada atención por parte de representantes de instituciones públicas, policiva o cualquier otro agente implicado.
- l) **Violencia intragénero:** se considera como tal a aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo, constituyendo un ejercicio de poder, siendo el objetivo de la persona que abusa, dominar y controlar a su víctima.
- m) **Diversidad de género:** comportamiento distinto respecto de las normas y roles de género impuestos socialmente para el sexo asignado de cada persona.
- n) **Acciones afirmativas:** se entienden así a aquellas acciones que pretenden dar a un determinado grupo social que históricamente ha sufrido discriminación un trato preferencial en el acceso a ciertos recursos o servicios, con la idea de mejorar su calidad de vida y compensar la discriminación de la que fueron víctimas.
- o) **Terapia de aversión o de conversión de orientación sexual e identidad de género:** Por este término se entienden todas las intervenciones médicas, psiquiátricas, psicológicas, religiosas o de cualquier otra índole que persigan la modificación de la orientación sexual o de la identidad de género de una persona.
- p) **Identidad sexual o de género:** el sexo autopercebido por cada persona, sin que deba ser acreditado ni determinado mediante informe psicológico o médico, pudiendo corresponder o no con el sexo asignado en el momento del nacimiento, y pudiendo o no involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, atendiendo a la voluntad de la persona.
- q) **Persona intersexual:** persona que nace con una anatomía reproductiva o genital que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino y femenino.

r) **Coeducación:** a los efectos de la presente Ley, se entiende como la acción educativa que potencia la igualdad real de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de discriminación por razón de orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

### 3.3.2.8 Violencia de género

La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género se refiere a la violencia de género como la violencia que se ejerce contra la mujer en el seno de la pareja o expareja sentimental por ser la más habitual y visible de las violencias ejercidas contra las mujeres, además de por presentar unas características singulares derivadas de la existencia de vínculos de dependencia psicológica, económica, social o cultural entre víctima y agresor

En las sesiones programadas se trabajará según las guías de la Comunidad de Madrid, “Acercándonos a un mundo igualitario”. Guías para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género para E. Primaria y E.S.O.

Guía E. Primaria

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014082.pdf>

Guía ESO

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014101.pdf>

### 3.3.2.9 Autoconcepto e Inteligencia emocional

- **Autoconocimiento** - El objetivo es reflexionar sobre la idea o imagen que tienen sobre ellos mismos, su autoconcepto, para construir una imagen realista y positiva de sí mismos. Además, se explica el concepto de autoestima y su estrecha relación con las emociones.
- **Inteligencia Emocional** - Se trata de conocer y comprender las distintas emociones, a la vez que valorar la importancia de saber gestionarlas correctamente. También se fomenta la comunicación positiva para mejorar el clima y la convivencia escolar.

Para Goleman (1995: 43-44) la inteligencia emocional consiste en:

1) *Conocer las propias emociones:* El principio de Sócrates "*conócete a ti mismo*" se refiere a esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de las emociones incontroladas.

2) *Manejar las emociones:* La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.

3) *Motivarse a sí mismo*: Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, automotivarse, manejarse y realizar actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva a demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.

4) *Reconocer las emociones de los demás*: Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es la base del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean. Esto las hace apropiadas para las profesiones de la ayuda y servicios en sentido amplio (profesores, orientadores, pedagogos, psicólogos, psicopedagogos, médicos, abogados, expertos en ventas, etc.).

5) *Establecer relaciones*: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás

### 3.3.3 Actividades para toda la comunidad educativa:

#### Acción Solidaria

Desde Acción Solidaria en el colegio Casvi, pretendemos que la formación en valores de nuestros alumnos se vea incrementada dentro de su desarrollo escolar. Participar durante el curso en las diferentes actividades programadas, fomenta que su currículo se vea favorecido con acciones encaminadas a la ayuda a los demás y a la puesta en práctica de los atributos del perfil del IB.

Dentro de la organización escolar, emprendemos en este grupo actividades mensuales que impliquen la participación de todo el colegio. Atendemos así al desarrollo integral de la persona dentro de nuestro colegio, aprovechando el tiempo que pasan los alumnos en el centro para conseguir despertar en ellos inquietudes que mejoren su formación personal y que repercuta directamente en su comunidad, tanto a nivel local, como global.

Los objetivos para cada una de las acciones previstas son:

- Septiembre: acción colaborativa con BABIES UGANDA.
  - \* Colaborar en la venta de papeletas de lotería de la ONG, para ayuda a sus beneficiarios.
  - \* Dar a conocer otras organizaciones que se dedican a ayudar a los demás.
  - \* Promover el voluntariado y las acciones de ayuda a otros colectivos humanos.
  
- 8-23 de octubre: día mundial PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA. Recogida de ropa y zapatos usado SOS-África.
  - \* Concienciar a la comunidad educativa de las necesidades que se desarrollan en contextos desfavorecidos.

- \* Favorecer un tiempo de trato con el alumnado en el que se rompan barreras y sientan que puede ayudar y comprender otras realidades.
  - \* Facilitar la oportunidad desde el colegio de colaborar en acciones que desarrollen la solidaridad en nuestro alumnado.
- 20 de noviembre: día mundial de los DERECHOS DEL NIÑO.
- \* Concienciar de la importancia de proteger esos derechos, no solo desde las instituciones, sino desde los ámbitos más cercanos.
  - \* Recordar los derechos que tienen y valorar el respeto que se tiene de ellos, donde se respeta.
  - \* Reconocer que no siempre se respetan los derechos del niño y buscar posibles soluciones.
- Diciembre-NAVIDAD: recogida de alimentos, visita/concierto en residencias de ancianos.
- \* Fomentar la generosidad y solidaridad de toda la comunidad educativa con aquellos que menos tienen.
  - \* Promover la colaboración de los alumnos en la organización, recogida y reparto de los alimentos.
  - \* Ofrecer una oportunidad de que los niños traten con los mayores, aportando alegría y recibiendo el cariño de aquellos que no pueden vivir con sus familiares más cercanos.
- 30 de enero: día de la PAZ.
- \* Descubrir la importancia de conseguir la paz como camino para una sociedad mejor.
  - \* Detectar situaciones en las que la paz se rompe para buscar cómo evitarlas.
  - \* Concienciar de la necesidad de unidad para conseguir la paz.
- 4 de febrero: día mundial contra el CÁNCER.
- \* Reconocer la presencia cada vez más amplia en la población mundial.
  - \* Descubrir qué formas hay de luchar contra ella (donación, investigación, apoyo a familias, etc.)
  - \* Promover la solidaridad con los afectados (enfermos y familiares).
- Febrero: COLEGIO SANTA TERESITA DE GUINEA: intercambio de libros.

**EUROCOLEGIO Casvi BOADILLA DEL MONTE COLEGIO CONCERTADO**

## EL PROYECTO

Actividad de fomento de la lectura entre adolescentes de distintos centros educativos y contacto entre los alumnos de ambos centros como creación de valor añadido a una donación.

### ¿Qué haremos?

1. Los alumnos del Colegio Santa Teresita escribirán unas líneas de presentación para explicar a sus homólogos españoles quiénes son, cuáles son sus intereses y sobre qué les gustaría leer.
2. Estas descripciones se distribuirán entre los alumnos seleccionados por el Eurocolegio Casvi Boadilla de forma que cada alumno guineano será asignado a un alumno español para que el segundo done un libro que se corresponda con alguno de los intereses descritos por el primero.
3. El libro podrá ser nuevo o de segunda mano y deberá llevar escrita una dedicatoria del alumno español en respuesta a la descripción del alumno guineano.

### ¿Qué queremos lograr?

- Fomentar la lectura entre los alumnos del Colegio Santa Teresita, cuyos medios limitados dificultan el acceso a libros atractivos para su edad, lo que inevitablemente provoca una falta de interés en la lectura
- Que los alumnos del Eurocolegio Casvi Boadilla puedan experimentar en primera persona que una donación no termina en el comprar/dar a un ente indeterminado, sino que tiene un destino final que provoca un impacto en un destinatario con nombre y apellidos.




-8 de marzo: día de la MUJER.

- \* Identificar las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas presentes en el mundo y especialmente en nuestro entorno.
- \* Promover cómo evitar las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- \* Valorar la presencia de la mujer en aquellos ámbitos que eran normalmente ocupados por varones.

- 23 de abril: día mundial del LIBRO.

- \* Fomentar el placer por la lectura.
- \* Respetar la contribución de los escritores al progreso social y cultural.
- \* Favorecer la acción en el colegio entre alumnos de distintos cursos y etapas diferentes.

-29 de abril: día de la SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN ENTRE GENERACIONES.

- \* Lograr que todas las personas nos comprometamos y apoyemos la diversidad mediante gestos reales en nuestro día a día.
- \* Mejorar el entendimiento y la cooperación entre las diferentes generaciones.

- 2 de mayo: día CONTRA EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING.

- \* Descubrir y valorar la diversidad cultural presente en nuestro entorno (colegio, población) para el respeto mutuo.
- \* Lograr que todas las personas nos comprometamos y apoyemos la diversidad mediante gestos reales en nuestro día a día.
- \* Cooperar en la mejora de la convivencia en el centro escolar y favorecer la oportunidad de ayudar a los compañeros que lo necesitan.

- 5 de junio: día mundial del MEDIO AMBIENTE. Acción compartida con ECOCASVI.

- \* Dar a conocer las consecuencias reales y directas de no cuidar el medio ambiente.
- \* Motivar a toda la comunidad educativa para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo.
- \* Promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible.

- 20 de junio: fiesta del colegio a favor de la FUNDACIÓN CASVI PIURA.

- \* Dar a conocer las acciones que desarrolla nuestra fundación en PIURA.
- \* Recaudar fondos para ayudar a sostener el proyecto de la fundación.
- \* Buscar un encuentro de nuestra comunidad educativa en el espacio del colegio.
- \* Promover la cercanía con alumnos y familias a través de las actividades programadas.

- 22 al 28 de junio: CAMINO DE SANTIAGO.

- \* Desarrollar los valores que promueve el Camino de Santiago (superación, amistad, encuentro, esfuerzo, etc.).
- \* Fomentar en nuestros alumnos el gusto por la naturaleza y el deporte.
- \* Promover la expansión cultural de nuestro país.
- \* Dotar de la oportunidad de afianzar las relaciones entre nuestros alumnos y/o profesores.

OTRAS ACCIONES:

- Dar a conocer el proyecto solidario de Piura. Merienda solidaria.
- Exposiciones de Manos Unidas en el hall de nuestro colegio.
- Conciertos de villancicos en residencias de ancianos de Boadilla. Colaboración con la ONG Volán.
- Creación de grupo de voluntarios de ASC.
- Colaboraciones con ONG Babies Uganda: recogida de ropa para el orfanato. Venta de papeletas solidaria de lotería.
- Colaboración con AESLEME, para dar visibilidad a las lesiones medulares y potenciar el trabajo sobre la educación vial.
- Colaboración en la recogida de tapones para la Fundación ALMAR de Boadilla. Investigación de enfermedades raras.
- Asociación Española Contra el Cáncer: campaña de prevención de adicciones.

#### 3.3.4 Charlas de formación

Actuaciones de **información, formación y sensibilización** dirigidas a **todos los alumnos**. En este ámbito, los principales agentes formadores de alumnos son:

- Tutores: sesión semanal con el grupo alumnos, de acuerdo con actuaciones planificadas o desarrollo de programas específicos.
- Policía Nacional, Policía Municipal o Guardia Civil a través de las charlas o talleres que se imparten en el centro. Es importante que la información que se aporta a los alumnos en estas charlas es objeto de trabajo posterior en tutoría para la reflexión y asimilación de contenidos, así como para la organización de buenas prácticas y actividades de tutoría (debates, visionado de vídeos, realización de fichas o *role playing*), que den continuidad a la información facilitada.
- Expertos en redes sociales.
- Otros alumnos, antiguos alumnos (especialmente mayores) y padres.

La programación anual de formación se concreta en los anexos de este documento.

### 3.4 Diferenciación del acoso escolar, el ciberacoso, la violencia de género y la LGTBifobia de otras conductas esporádicas que dificulten la convivencia.

El centro escolar es un escenario privilegiado de relaciones e interacciones entre escolares y también con adultos. En las relaciones entre alumnos, consideradas relaciones entre iguales -ya que se encuentran en un plano de simetría horizontal-, a veces se producen conflictos entre ellos o se establecen relaciones negativas, que pueden llegar a considerarse como maltrato entre iguales.

#### 3.4.1 Acoso Escolar

Podemos establecer que cuando hablamos de acoso escolar, se constatan las siguientes características:

- La intención de hacer daño (físico, verbal o psicológico).
- El desequilibrio de poder, que hace a la víctima impotente para salir de esta situación por sí sola.
- La reiteración de las conductas: es otro elemento distintivo del acoso escolar, que permite diferenciarlo del conflicto aislado. La repetición de las conductas dañinas produce en la víctima una merma progresiva de la

autoestima y apuntala la relación de dominio-sumisión que caracteriza este maltrato entre iguales. Si bien, el propio Olweus (1999) considera que un solo episodio puede darse con tanta virulencia que sea suficiente para establecer una relación de dominación duradera.

Se considera que el rasgo que define de manera más concluyente el acoso es la situación de **desequilibrio**: la situación de superioridad o ventaja de quien perpetra la agresión frente a la desventaja o inferioridad de quien la sufre, lo que avala que se denomine a menudo *maltrato entre iguales por abuso de poder*.

Junto con este desequilibrio, el carácter grupal del acoso caracteriza a este tipo de maltrato y lo diferencia de otros. En este sentido, podemos considerar la definición de otros autores que atienden más al contexto en el que tiene lugar (del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003), entendiendo el maltrato entre escolares como *un tipo negativo de relación interpersonal que tiene lugar en un grupo y se caracteriza por comportamientos –reiterados– de intimidación y exclusión dirigidos a otro que se encuentra en una posición de desventaja*.

En el Informe de la Fiscalía General del Estado, en la *Instrucción 10/2005 sobre el Tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil*, se indica entre diversas cuestiones que "(...) debe deslindarse el acoso escolar de los incidentes violentos, aislados u ocasionales entre alumnos o estudiantes. El acoso se caracteriza, como regla general, por una **continuidad en el tiempo**, pudiendo consistir los actos concretos que lo integran en agresiones físicas, amenazas, vejaciones, coacciones, insultos o en el aislamiento deliberado de la víctima, siendo frecuente que el mismo sea la resultante del empleo conjunto de todas o de varias de estas modalidades. La igualdad que debe estructurar la relación entre iguales degenera en una relación jerárquica de dominación-sumisión entre acosador\_/es y acosado. Concorre también en esta conducta una nota de desequilibrio de poder, que puede manifestarse en forma de actuación en grupo, mayor fortaleza física o edad, aprovechamiento de la discapacidad de la víctima, etc."

El acoso se caracteriza también por el deseo consciente de herir, amenazar o asustar por parte de un alumno frente a otro. Todas las modalidades de acoso son actos agresivos en sentido amplio -ya sean físicos, verbales o psicológicos, aunque no toda agresión da lugar a acoso.

En cuanto a las causas que pueden explicar las situaciones de acoso, no se debe atribuir el fenómeno exclusivamente a factores individuales, centrados en las características de los directamente implicados, ya sean los agresores o las víctimas. Podemos pensar en estas características como **factores de riesgo** que están presentes con mayor o menor probabilidad. Estos factores de riesgo contribuirían al desarrollo de la conducta, pero no podrían explicar dichas situaciones por sí solos.

El maltrato entre iguales en la escuela es un fenómeno social complejo y multicausal, que resulta de la combinación de dos factores complejos: una dinámica de búsqueda ilegítima de estatus o de poder y un contexto que permite esta dinámica. Cada uno de estos factores supone un entramado de elementos.

Debemos distinguir el acoso de **otro tipo de conflictos que se pueden presentar en el ámbito escolar**, como los conflictos entre iguales con violencia física o psicológica, el vandalismo o las conductas disruptivas, cuyas características no coinciden con las que definen el acoso.

### 3.4.2 Ciberacoso

El ciberacoso entre iguales, del inglés: *ciberbullying*.

El *ciberbullying* puede ser definido como la intimidación psicológica u hostigamiento que se produce entre iguales, frecuentemente dentro del ámbito escolar -pero no exclusivamente-, sostenida en el tiempo y cometida con cierta regularidad, utilizando como medio las tecnologías de la información y la comunicación, cuya naturaleza determina las características del fenómeno (inmediatez, publicidad amplificada, difusión instantánea, viralización), con el objetivo de dañar a la víctima, minando su autoestima y llevándole a una situación de terror, impotencia y estrés.

Además de los rasgos esenciales del acoso presencial -intención de dañar, desequilibrio de poder, reiteración-, la definición del *ciberbullying* se caracteriza por las siguientes especificaciones:

1. Utilización de medios tecnológicos telemáticos: redes sociales, mensajes de texto instantáneos, correo electrónico, páginas o servidores de almacenamiento de vídeos, etc.
2. Ataques a la intimidad, privacidad y honor.
3. Reproducción de perfiles que se dan en el acoso presencial, aunque con la particularidad de que, en este caso, la presencia de testigos activos o pasivos amplifica con mayor resonancia tanto la conducta acosadora como las secuelas de la víctima y ello debido a la omnipresencia de los medios digitales en sus vidas.
4. Agravamiento del acoso presencial, debido a la exposición, publicidad y a la destrucción del espacio protegido del hogar, ya que la naturaleza de los medios empleados determina que el acoso no cesa al llegar la víctima a su casa: es lo que se denomina alcance 24 x 7 (el acoso puede prolongarse 24 horas al día 7 días a la semana).
5. Sensación de impunidad de los acosadores, convencidos de que Internet les protege, que el anonimato actúa como escudo y que pueden hacer o decir lo que quieran sin consecuencias, pese a que la información puede ser rastreada por IP o huellas en servidores, *cookies*, etc.
6. Perpetuación de las manifestaciones a través de la redifusión de mensajes o imágenes ofensivas sin control.

El *ciberbullying* se concreta en las siguientes acciones llevadas a cabo contra la víctima:

#### **Manifestaciones del *ciberbullying***

- Insultos reiterados, ofensas y burlas a través de mensajes de teléfono o redes sociales
- Vejaciones, humillaciones a través de mensajes de teléfono o en redes sociales
- Amenazas, coacciones, intimidación a través de mensajes de teléfono o redes sociales
- Difusión de imágenes y vídeos o mensajes obtenidos con consentimiento
- Difusión de imágenes o vídeos o mensajes obtenidos sin consentimiento o por coacción
- Difusión de bulos o rumores insidiosos a través de mensajes de teléfono o redes sociales
- Suplantación de la identidad digital: pirateo de contraseña y envío de mensajes ofensivos a terceros
- Dar de alta a la víctima en páginas denigrantes

- Envío de virus o troyanos, programas maliciosos
- Inclusión en juegos interactivos con intención humillante
- Exclusión sistemática para causar daño moral de grupos de whatsapp o foros de grupo

Como se ha señalado, estas manifestaciones, únicas o combinadas, generan una violencia psicológica de impacto muy profundo en la vida de quien las sufre. Tienen una finalidad ofensiva, denigratoria y humillante, destinada a avergonzar y excluir a la víctima. Se realizan intencionadamente, provocando el socavamiento de la privacidad e intimidad del alumno acosado, cuyo sufrimiento aumenta al saberse víctima de una humillación difundida ante un grupo de espectadores virtuales incontrolable y cuyo número puede ser muy superior al del grupo presencial, reducido en comparación con el que generan las TICs.

## ACOSO PRESENCIAL

## CIBERBULLYING

**Indicadores de acoso verbal y emocional** Se reproducen los indicadores verbales y emocionales amplificadas por la rapidez y carácter incontrolable de los medios telemáticos y el acceso de los participantes: en un breve periodo de tiempo, las redes sociales y el teléfono de la víctima pueden acumular decenas de ofensas y mensajes agresivos.

**Participantes: triángulo del acoso** Se reproduce el triángulo del acoso: acosador-espectadores-acosado.

**Publicidad de la situación ante testigos limitados.** La conciencia de la víctima de la exposición de su humillación a un grupo mucho más amplio que el presencial, merma su capacidad de reacción y su autoestima en mayor medida.

**Manifestaciones en presencia del acosador/víctima/espectadores** Manifestaciones con conocimiento o no de la víctima: la variedad de recursos y acciones de ataque pueden superar el conocimiento de la víctima (creación de perfiles con su identidad en foros denigrantes, utilización de su imagen en páginas y servidores desconocidos, utilización de su contraseña para envío de correos a desconocidos, etc.).

**Espacio protegido: el hogar** La naturaleza de los medios telemáticos hace que el acoso sufrido no cese e invada el espacio de seguridad de la víctima: el hogar, prolongando el sufrimiento, eliminando el último refugio (alcance 24 x7).

**Sentimiento de la víctima en su esfera individual.** A las consecuencias emocionales y psicológicas sufridas en el acoso presencial, deben añadirse:

- Pérdida de control de su identidad digital.
- Sentimiento de socavamiento de su intimidad y privacidad.
- Sentimiento de sobreexposición humillante e incontrolable.

**Erradicación mediante actuaciones y medidas inmediatas.** Dificultada por la demora que suele suponer la presencia de mensajes en redes o foros ajenos a los dispositivos. La memoria de Internet (huella) y las distintas políticas de las plataformas digitales en esta materia, pueden ralentizar la erradicación de mensajes ofensivos o vídeos, lo que prolonga el sufrimiento.

### 3.4.3 La violencia de género

Según, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Esta ley, en su artículo 1.1., define la violencia de género como aquella que, “como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”, y “comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.”

En este punto de nuestro Plan de convivencia en las diferentes etapas educativas, se trabajan actividades específicas para la prevención de la violencia de género, centrándonos en la igualdad y respeto.

También se trabaja como actividades complementarias de toda la comunidad educativa el día de la mujer y el día de internacional de la Violencia de Género.

En Intranet/Gestor Documental/ Departamento de Orientación/ Recursos de acción tutorial/ Guía VioGén ESO.pdf/ Guía VioGén Primaria.pdf

Páginas con materiales didácticos educativos para trabajar Violencia de género:

[Pasapalabra sobre Mujer - Educatolerancia](#)

[Campañas y materiales de sensibilización - Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género \(igualdad.gob.es\)](#)

[RECURSOS PARA TRABAJAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL AULA \(coeducandoenred.com\)](#)

#### 3.4.4 LGTBifobia

La UNESCO señala que no solo el alumnado LGTBI es quien recibe el acoso escolar homofóbico y no hay sugerencias sino que este afecta también al alumnado que es percibido como alumnado que no conforma los roles y estereotipos de género existentes, incluso si no se identifica a sí mismo como LGTBI.

##### Manifestaciones

La homofobia puede tener diversas manifestaciones:

- Considerar la orientación sexual de las personas LGTBI como antinatural y enfermiza.
- Homofobia cognitiva. El propio rechazo del colectivo LGTBI hacia sí mismos u otros homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales, avergonzarse o sentirlo como algo malo.
- Homofobia emocional. Adoptar determinados comportamientos ante las personas LGTB: desde chistes homofóbicos hasta la agresión física.
- La llamada Homofobia conductual, que también se manifiesta en el plano institucional desde la violación de los derechos humanos (con penas de cárcel, incluso muerte para personas LGTB en muchos países) hasta la inexistencia de legislación que contemple la igualdad de todas las personas, independientemente de su identidad de género y su orientación sexual.

Desde otro plano, podemos hablar de una homofobia:

- Interiorizada, consistente en interiorizar que la conducta homosexual es negativa. Mensaje permanente desde la familia, la escuela y en todos los ámbitos de socialización, que afecta tanto a las personas heterosexuales como a las personas homosexuales, provocando en estas últimas graves problemas de autoestima que conllevan a una invisibilización personal.
- Externa, a través de conductas físicas, verbales o emocionales.

Dificultades relacionadas con el entorno educativo

- Algunos adolescentes LGTBI manifiestan sufrir maltrato, aislamiento y acoso por parte de sus compañeros, ya sea por lo atípico de sus roles de género antes de comenzar el proceso transexualizador en algunos de ellos o por la evidencia del proceso en el momento en el que este se pone en marcha.

- Hay que tener en cuenta que en la adolescencia los roles de género se vivencian de una forma inflexible, hay “cosas de chicos y de chicas”. Cualquiera que no esté claramente situado en esta realidad dicotómica será objetivo de una discriminación social por el grupo de iguales.
- El género se convierte en algo crucial a la hora de construir la identidad para los adolescentes y sobre todo para los hombres. Las consecuencias sobre los alumnos LGTBI son claras. Muchos de ellos se sienten aislados de su grupo de iguales y carecen de redes sociales. En muchas ocasiones la injuria, la burla, el aislamiento y el acoso son prácticas habituales.

#### Normativa

- La Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no discriminación de la Comunidad de Madrid.
- Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid

#### Recursos

externos

Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid (Consejería de Políticas Sociales y Familia)

La Comunidad de Madrid creó en el año 2002 un servicio de atención integral a las personas LGTBI, a sus familias y entorno, que contempla actuaciones de carácter formativo, informativo y de asesoramiento y sensibilización. Están dirigidas tanto al conjunto de la población como a los profesionales.

### 3.5 Estrategias para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Desde el centro se promociona la igualdad tanto entre el profesorado del centro como en los propios alumnos:

- En la elección de consejeros de clase como representantes del grupo, habrá representación tanto de alumnos o de alumnas.
- Para la sección de alumnado como representantes del centro, ejemplo Comité de ecoescuelas, también se contará con la representación de alumnos y alumnas.
- Seleccionar materiales escolares, libros de texto, recursos pedagógicos y proyectos educativos no sexistas, así como trabajar contenidos que fomenten los valores de igualdad, como, por ejemplo, canciones, libros, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con la igualdad entre los sexos.
- Estipular que el profesorado evite tratar de forma diferente a los niños y a las niñas en clase según su género y los/las motiven a participar por igual en las tareas del aula y a compartir por responsabilidades de la misma forma.
- Fomentar en clase y fuera de ella juegos y juguetes neutros, cooperativos y compartidos. Sería necesario establecer, como política de centro, que los patios sean coeducativos. Por ejemplo, en la actualidad exigen días específicos que se permite el juego con pelota y días específicos de juego sin pelota (lunes y miércoles).

Guías para la coeducación:

- Guía didáctica Coeducativa: Creciendo sin límite de niña a mujer  
[GUIA-ACTIVIDADES PRIMARIA 2022\\_WEB.pdf](#)  
[GUIA-ACTIVIDADES SECUNDARIA 2022\\_WEB.pdf](#)
- Guía didáctica para combatir los estereotipos de género en la educación secundaria  
[Guia-didactica-CE-estereotipos-secundaria.pdf](#)
- Diez recursos para trabajar la igualdad de género en el aula | Aulaplaneta

### 3.6 Estrategias de difusión, seguimiento y evaluación del plan de convivencia en el marco del proyecto educativo.

En el Departamento de Comunicación de Eurocolegio Casvi Boadilla realizamos la difusión de aquellas noticias relacionadas con la convivencia en el centro a través de **nuestra página web** [www.casviboadilla.es](http://www.casviboadilla.es). Una vez publicado ahí, todo se incluye en nuestras redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, y si tuviera vídeo Youtube).

Por otro lado, en la sección de contenidos de nuestra web se incluyen las actuaciones realizadas desde el Departamento de Orientación.

Otra de las maneras que tenemos que difundir nuestras noticias a la comunidad educativa es una **revista que realizamos de manera mensual**, llamada **News by Casvi**, que se reparte en papel a todas las familias del centro. Además, esos ejemplares algunos meses se reparten en ferias, jornadas de puertas abiertas y a todas aquellas familias que vienen a visitarnos para que conozcan nuestra actividad.

Por último, se realizan **notas de prensa y reportajes** que se envían a distintos **medios de comunicación locales**. En ocasiones, en esos textos hemos hablado de la importancia de la convivencia y la comunicación.

Para el **seguimiento** ordinario del clima de convivencia con el **profesorado** del centro, se realizan trimestralmente claustros de profesores por etapas educativas, donde se plantea la situación social de cada clase y se determinan las medidas a tomar en el caso de que sea necesario.

Para el **seguimiento** ordinario del clima de convivencia con los **alumnos** de E.S.O y Bachillerato, se realizan consejos de clase trimestrales con el Jefe de estudios, con representantes de cada clase, estos consejos se preparan con todo el grupo en la hora de tutoría. En las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria se trabajan los conflictos que surgen en el día a día en las asambleas de grupo.

### 3.7 Las actividades de formación dirigidas a los miembros de la comunidad educativa para el ejercicio de la resolución de conflictos

- Guillermo Cánovas: Charla a padres y familias  
Título: "Dieta digital: uso de dispositivos en la vida de nuestros hijos".
- Unidad Agente Tutor: Padres y familias.  
Título: "Redes sociales: riesgos y consecuencias legales por su mal uso".

- Guardia Civil Plan Director: Charla padres y familias.
- Título: “Internet y peligros de redes sociales”.
- Talleres internos para padres y profesores. Compartiendo para aprender, PEP y PAI, metodologías que fomentan los valores del Plan de Convivencia.
- Talleres por curso en formación de Atención a la diversidad. Adaptaciones metodológicas por etapa y revisión de ejemplos concretos del aula.

# ANEXOS

## **PROGRAMAS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS**

### **(FORMACIÓN A ALUMNOS)**

Como parte de la formación integral que impartimos en el centro, tenemos una serie de Programas complementarios que se encargan de dar mayor firmeza a la labor que se realiza diariamente en el aula y a ciertos temas transversales que consideramos de especial relevancia.

Dichos programas van enfocados a ampliar el conocimiento y generar las estrategias adecuadas en nuestros alumnos en habilidades de tipo social y personal.

Para esto nos apoyamos en formaciones impartidas por distintos profesionales y de una plataforma cuya formación está planificada a lo largo de todo el curso escolar.

A continuación, detallamos dichos programas:

## **1.- PROGRAMA DE MEDIACIÓN CASVI**

### **1.1 Programa de mediación “Alumnos MEDIADORES”**

#### **Índice**

- 1. Introducción**
- 2. Organización**
- 3. Puesta en marcha del equipo de alumnos mediadores**
- 4. Pasos para seguir en el proceso de mediación**

### **1.2 Introducción**

La mediación escolar es un método de resolución de conflictos aplicable a las situaciones en las que las partes han llegado a un punto en el que la comunicación entre ambas está bloqueada y, por lo tanto, no pueden intentar resolver las desavenencias a través de la negociación directa.

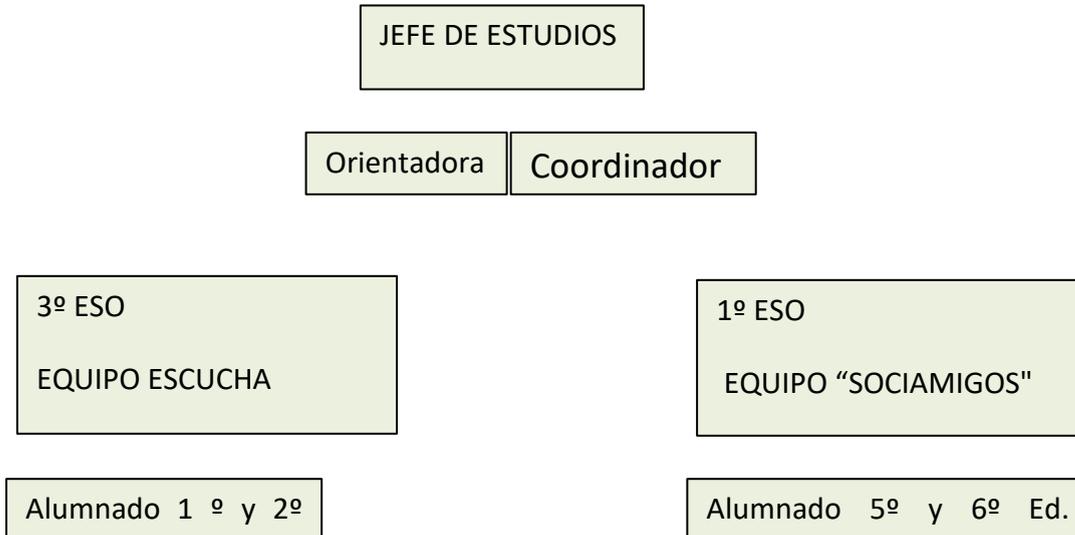
La mediación es una actuación que se desarrolla de forma habitual en la familia, con los amigos y amigas, en el entorno social, en definitiva, que se aplica de forma rutinaria en todos los ámbitos de la vida. La mediación está centrada en la convivencia escolar.

Es una de las posibles medidas que el centro incluye en su Plan de Convivencia para prevenir, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse en el centro entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

El mediador o mediadora ayuda a alcanzar un acuerdo aceptable para las partes en conflicto, pero inicialmente debe tenerse en cuenta que:

- La mediación es un proceso informal, en tanto no tiene procedimientos rigurosamente establecidos.
- Sin embargo, es un proceso estructurado pues tiene una secuencia o fases flexibles, unos recursos y unas técnicas específicas.
- Es voluntaria, tanto para las partes como para el mediador o mediadora.
- Es confidencial, los asuntos tratados no pueden ser divulgados por las partes ni por el mediador o mediadora.
- Es cooperativa, como negociación asistida que es, las partes deben cooperar en la resolución de su conflicto.
- Confiere protagonismo a las partes. El acuerdo a través del cual se resuelva el conflicto depende exclusivamente de la voluntad de las partes. El mediador o mediadora no está autorizado para imponerlo

### 1.3 Organización



### 1.4 Puesta en marcha del equipo de alumnos mediadores en 3º y 1º ESO

1º Elaborar el sociograma mediante la página [www.sociescuola.es](http://www.sociescuola.es)

2º Elección por clase de los tres alumnos que mayor puntuación reciben por sus compañeros a la pregunta – Selecciona los nombres de las compañeras o los compañeros QUE SON MÁS AMABLES, RESPETUOSOS O RESPETUOSAS Y QUE AYUDAN A LOS DEMÁS. (máx. 3)

3º Reunión de los alumnos elegidos para bienvenida y explicación del programa, se les ofrece participar en el programa de MEDIADORES del centro para ayudar así a otros compañeros. Se informa a las familias de la selección y se les ofrece que sus hijos participen en el programa

4º Sesiones de formación sobre la mediación al alumnado.

5º Una vez están formados los alumnos/as mediadores, crean equipos y preparan una presentación para el resto de los compañeros de otros cursos. Se habilitan canales de comunicación dentro de TEAMS, creando dos perfiles independientes en esta herramienta.

6º Presentación por cursos. Los alumnos mediadores de 3º de Secundaria se presentan en 2º y 1º de la E.S.O., y los alumnos mediadores de 1º de Secundaria se presentan en los cursos de 6º y 5º de Educación Primaria.

## 1.5 Pasos a seguir en el proceso de mediación

APERTURA: PREPARAR A LOS DISPUTANTES.



### 1.5.1 FASE 1: DEFINIR EL PROBLEMA

- Ayudar a cada uno de los disputantes a explicar y definir el problema tal y como lo ven.
- Presentar las reglas básicas y obtener de cada disputante la aceptación de cada una de ellas.
- Indicar que en esta fase los disputantes se deben dirigir a los mediadores (no deben hablar entre ellos).
- Preguntar a cada uno qué es lo que ocurrió.
- Repetir el discurso de los implicados para que escuchen lo sucedido desde fuera. (parafrasear)
- Preguntar cómo le ha afectado el problema.
- Clarificar algunos puntos.
- Resumir las preocupaciones de cada uno de ellos

### 1.5.2 FASE 2: AYUDAR A LOS DISPUTANTES A COMPENDERSE MUTUAMENTE

- Ayudar a que cada uno de los disputantes entienda mejor al otro.
- Pedir que hablen entre ellos.
- Hacer que cada uno repita lo del otro.

- ¿Tuvo cada uno de los disputantes una experiencia similar a la que el otro está describiendo?
- Reconocer el esfuerzo de ambos.

### 1.5.3 FASE 3: AYUDAR A LOS DISPUTANTES A ENCONTRAR SOLUCIONES

- Ayudar a que los disputantes encuentren soluciones.
- Pedir que cada uno exponga una solución razonable.
- Confirmar que cada una de las soluciones sea equilibrada, realista y específica.
- Encontrar soluciones para todos los asuntos importantes que hayan salido a la luz.

## 2.- PROGRAMA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID. CHARLAS GUARDIA CIVIL PLAN DIRECTOR

Los temas de las charlas incluyen:

### • Prevención del acoso escolar

- Percepción y conocimiento del acoso escolar. Fomento de valores de convivencia positiva.
- Consecuencias para víctimas, agresores y espectadores. Consejos y medidas de actuación.
- Comunicación y ayuda ante el acoso. Responsabilidad penal y administrativa. Denuncias

### • Prevención del consumo de drogas y alcohol

- Los riesgos de las adicciones
- Consecuencias para la salud
- Otros daños personales y sociales del consumo y tráfico de estupefacientes

### • Riesgos de internet y redes sociales

- Conocimiento y prevención de los peligros asociados al uso de redes sociales, telefonía móvil y nuevas tecnologías en general
- Prevención del ciberacoso escolar, el *grooming* y el *sexting*. Ayudas, responsabilidades y denuncias
- Riesgos de las adicciones en internet

### • Igualdad y no discriminación sexual

- Prevención de la violencia sobre la mujer y el maltrato en el ámbito familiar
- Igualdad en las relaciones y no discriminación por razón de sexo u orientación sexual
- La trata de mujeres y niñas

### 3.- UNIDAD DEL AGENTE TUTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE BOADILLA DEL MONTE

De la mano de esta Unidad del Agente Tutor, en Eurocolegio Casvi Boadilla se lleva a cabo el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos al que Ayuntamiento de Boadilla del Monte se encuentra adherido.

Durante el curso 2019-2020, se formó al profesorado en materia de detección y actuación en casos de Acoso Escolar.

Dicho programa se imparte de la siguiente manera:

- **5º -6º Primaria y 1º E. Secundaria:**

Una sesión sobre los peligros inherentes al mal uso de las **redes sociales**; esta no es otra que una continuación mucho más exhaustiva de la impartida durante los cursos anteriores. Asimismo, el cáncer social del **Acoso Escolar** será tratado en profundidad. Estamos convencidos de que la concienciación es la base de su erradicación.

- **2º E. Secundaria:**

Repaso en materia de **Redes Sociales**, ya que el número de intervenciones policiales que ocasiona el mal uso se dispara en esta franja de edad.

- **3º E. Secundaria:**

El conocimiento y desmitificación de las drogas se convierte en algo fundamental. Su crecimiento, unido a la normal falta de experiencia, les convierte en seres especialmente vulnerables a los que una formación en esta materia les ayudará a contestar un rotundo “No a las **drogas**”. También de relacionará esto con el mal uso de las **redes sociales y las nuevas tecnologías**.

- **4º E. Secundaria:**

Formación de los alumnos en el respeto al **género** y a la convivencia en armonía dentro de la familia.

Los contenidos de las charlas giran en torno a:

- **Acoso Escolar**, cada vez se detectan casos en edades más tempranas y por ello, se decide inculcar a los alumnos el respeto y la buena convivencia que debe prevalecer entre ellos. Un problema donde la solución está en los propios alumnos, y así se lo hace ver el Agente Tutor. Se imparte una sesión específica sobre la materia, y se les conciencia de las consecuencias que conlleva tanto no ayudar, como provocar el acoso. Estamos convencidos de que la prevención constituye la base de la erradicación.

- **Redes Sociales**, en la que se muestra a los jóvenes los peligros de su mal uso. se explica con mayor profundidad su uso, así como sus peligros. Se imparte a los alumnos de 1ºESO una sesión sobre el peligro que se desprende del mal uso de las redes sociales. Fotografías, comentarios, todo un largo etc. de peligrosas situaciones de las que el Agente Tutor hace que tomen conciencia. En 2º ESO se realiza un repaso sobre el mal uso de las redes.

- **Educación Vial**, tiene que estar presente en su formación, para ello, desde esta unidad imparten una sesión teórica que se complementa con una clase práctica en un *Circuito Infantil de Seguridad Vial* donde ponen en práctica los conocimientos adquiridos. En ella se intenta concienciar a los alumnos sus derechos y sobre todo las obligaciones que deben tener cuando actúan como peatones, pasajeros o conductores de bicicleta o monopatín.
- **Drogas y alcohol**, la formación en materia de drogas, la desmitificación de determinados roles, los bulos existentes sobre su consumo serán puestos sobre el tapete con la idea de que una clara formación sea determinante a la hora de decir NO A LAS DROGAS.
- **Género**, queremos formar seres respetuosos tanto con el género como con la pacífica convivencia basada en el respeto entre iguales. Esta será la base de la sesión sobre Violencia de Género impartida a estos alumnos.

## 4.- PROGRAMA EDUCALIKE (USO CORRECTO DE LAS NNTT)

Siguiendo con la formación sobre el uso correcto de las NNTT, se imparten las siguientes charlas:

### PRIMARIA

- 5º Alfabetización logarítmica. Inteligencia Artificial. 6 de noviembre a las 9h.
- 6º Alfabetización logarítmica. Inteligencia Artificial. 6 de noviembre a las 9,50h.

### ESO

- 1º Alfabetización logarítmica. Inteligencia Artificial. 7 de noviembre a las 10.40h.
- 2º Alfabetización logarítmica. Inteligencia Artificial. 6 de noviembre a las 12h.
- 3º Alfabetización logarítmica. Inteligencia Artificial. 6 de noviembre a las 10.40h.
- 4º Alfabetización logarítmica. Inteligencia Artificial. 7 de noviembre a las 12h.

### PADRES

- 24 de noviembre a las 18h. "Dieta digital: uso de dispositivos en la vida de nuestros hijos".

### PROFESORADO

#### Webinar formativos para el profesorado.UAX

- Webinar "IA Generativa, nuevas herramientas para profesores", 16 septiembre
- Webinar "Prevención del Ciberacoso en el entorno escolar", 17 septiembre
- Webinar "Tecnologías Aplicadas a la Educación Inclusiva", 18 septiembre

### Internet y conectividad móvil: uso seguro y responsable de móviles y tabletas entre los alumnos

Esta formación abarca todos los temas que deben tratarse en una primera sesión básica sobre uso seguro y responsable de las TIC. Especialmente centrada en todas las cuestiones asociadas a la conectividad móvil, el uso de los teléfonos inteligentes y las tabletas. Se profundiza en el mundo de las aplicaciones, centrándose en apps concretas de uso diario para la mayoría de los adolescentes: WhatsApp, Instagram, Snapchat, juegos multijugador como el Clash of Clans, etc. Trabajamos especialmente también todo lo relativo a responsabilidad y consecuencias de nuestros actos en internet, en relación no solo al ciberacoso, sino también al manejo de información personal de los demás. Todo ello pasando por la identificación del uso abusivo de internet, y otras cuestiones relacionadas con el manejo de la webcam.

### ESQUEMA

#### 1. Situaciones de riesgo y cómo afrontarlas: cyberbullying, grooming, sexting...

- 1.1. Cómo actuar ante las situaciones de ciberacoso.
- 1.2. Identificación del grooming y pautas a seguir.
- 1.3. Prevenir el sexting.

#### 2. Uso abusivo y ciberadicción.

- 2.1. Identificar y actuar a tiempo.

### 3. Uso responsable y ciberdelincuencia: lo que podemos y no podemos hacer.

3.1. Responsabilidades derivadas de nuestros actos.

3.2. Protección de datos en internet.

### 4. Aplicaciones móviles: situaciones de riesgo.

4.1. Permisos y autorizaciones.

4.2. Los sistemas de mensajería instantánea: WhatsApp, Snapchat, Line...

4.3. Juegos multijugador: Clash of Clans y otros...

### 5. Más cuestiones importantes.

5.1. El uso de la Webcam.

5.2. La geolocalización.

### **Uso, abuso y adicción.**

Las tecnologías móviles ocupan cada día más espacios en la vida de los niños y adolescentes: desde el entorno puramente lúdico al mundo de las relaciones personales, pasando por su uso en el entorno escolar. No es difícil pasar del uso al abuso, y en algunos casos a lo que conocemos también como desórdenes de adicción. Es necesario formar los alumnos/as para que sean capaces de reconocer las señales que les permitan identificar herramientas potencialmente dañinas, o cuyo uso regular pueda terminar convirtiéndose en perjudicial. Saber cómo proceder en dichos casos, cómo prevenir o cómo anticiparse al problema son cuestiones que se abordan en esta sesión.

### ESQUEMA

#### 1. ¿Uso, abuso o adicción?

1.1. Cómo lo diferenciamos.

1.2. Mitos y realidades.

#### 2. Cómo identificar el problema.

2.1. Qué son la tolerancia, la abstinencia y la dependencia.

2.2. Identificando señales que nos permitan tomar conciencia.

#### 3. Qué podemos hacer.

3.1. Técnicas: interruptores, metas, costumbres y ayuda exterior.

#### 4. Cómo saber si una aplicación -APP- puede causarnos problemas.

4.1. La faceta social.

4.2. La frecuencia entre el estímulo y la respuesta.

4.3. La creación de nuevas personalidades.

4.4. Las modas y la influencia del entorno.

## 5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA INFANTIL

### 1. *Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación*

#### **Acogida de alumnos en Infantil.**

- Realización de dinámicas en el aula para el conocimiento de profesores y alumnos.
- Visita a las instalaciones del colegio.
- Estrategias dirigidas a que tenga un autoconcepto positivo y confianza en sí mismo para llevar el cambio.
- Realización de una evaluación inicial para determinar su nivel académico.
- Hacerle participar activamente en las clases para que vaya cogiendo confianza con el grupo.
- Asignar a niños responsables de patio para que "cuiden" del alumno nuevo y asegurarnos que en ningún momento está solo, además de la vigilancia especial por parte del profesorado.
- Comunicación diaria con las familias para ir viendo su evolución y adaptación tanto en casa como en el cole, y poder ir solucionando los posibles problemas.

### 2. *Pactamos las normas de clase y elección de delegado.*

*Pactamos las normas de clase y elección de delegado.*

#### **Nombre de la dinámica: “LOS ACUERDOS ESENCIALES” *Descrita la sesión anteriormente***

##### **Objetivos:**

- Trabajar e identificar las diferencias entre acuerdos y normas.
- Respetar y valorar los acuerdos esenciales para conseguir mejor convivencia.

##### **Organización del grupo**

Gran Grupo.

##### **Metodología:**

Al inicio de curso, durante la 1ª Unidad de indagación se realizará una actividad por clase para diferenciar entre normas y acuerdos. Al final, entre todos los alumnos, se realizará unos “Acuerdos Esenciales” que se pondrán en el aula de forma visible.

##### **Recursos:**

Aula y material escolar.

**Duración:**

Dependiendo del grupo.

*Estos Acuerdos se trabajarán durante el curso y se podrán cambiar en cualquier momento según acuerde la clase.*

Teniendo en cuenta que se puede utilizar otra sesión en otra fecha por cambios en algún o algunos acuerdos.

3. *Sociograma*

*En el caso de ser necesario se realizarán actividades grupales enfocadas a establecer las relaciones interpersonales de la clase, a través de dibujos y de juego colaborativo.*

4. *Resolución de conflictos, aprendemos a mediar.*

PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Aprender formas constructivas de solucionar un conflicto.

**Recursos / materiales:** Cuento cocodrilo, papel continuo, rotulador grueso, papeles verdes y pegamento.

<http://carei.es/wp-content/uploads/tallerresolucionconflictos-Ed.Infantil.pdf>

**Desarrollo de la sesión:**

Leeremos el cuento y al finalizar realizaremos las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasa al principio del cuento entre Cristina y Nacho?
- ¿Qué hacéis vosotros/as cuando queréis el mismo juguete?
- ¿Cómo les ayuda la profesora a solucionar la pelea?
- ¿Se lo pasan bien jugando juntos?

Para finalizar entre todos hacemos un cocodrilo gigante. En un papel continuo con la figura dibujada del cocodrilo, los niños y niñas pegarán en el cuerpo papelitos verdes a modo de escamas. Se recortará y pegará el cocodrilo en el rincón de los juguetes para recordar que los juguetes se pueden compartir entre todos.

**Reflexión:** Hablar con los niños para ver a qué acuerdo han llegado y si han solucionado ese conflicto. Al final, si han llegado a un acuerdo, los dos niños se darán un abrazo con el “corazón” o se darán la mano.

SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** llegar a una solución consensuada

**Recursos / materiales:** 3 juegos, necesitaremos papel de periódico, celo y cinta de doble cara.

**Desarrollo de la sesión:**

**-Juego 1: Las lanchas:** Se trata de socorrer a tus compañeros en grupos. El objetivo es relajar, unir al grupo y tomar contacto físico. La consigna será “Ayudar a los compañeros”.

Se tiran al suelo hojas de periódico, al grupo de niños se les cuenta que están en un barco y que ha comenzado a hundirse y que esas hojas de papel son lanchas que los van a salvar según las directrices que se le dé. La directriz es la siguiente: Las lanchas se salvan con 4...

Se tendrán que formar grupos de 4 en 4 y pararse sobre las hojas de papel, si hay alguien se queda fuera de las “Lanchas” irán saliendo del juego. El número de salvados variara dependiendo de quien dirija el juego.

**-Juego 2: El nudo:** Alrededor de un corro se hará un nudo lo más complicado posible. El objetivo será estimular la colaboración, el equilibrio y la flexibilidad. Un participante se aleja del corro para no ver cómo todos los demás atan el nudo.

El grupo forma un corro y empiezan a enredarse pasando por encima y por debajo las manos, cuando crean conveniente paran y llaman al compañero que se había alejado, este le dará indicaciones al corro para deshacer el nudo.

**-Juego 3: Ponle la cola al burro:** Con los ojos vendados el alumno deberá intentar ponerle la cola a un burro que estará pintado sobre la pared o un papel. El objetivo será estimular la confianza. Se pintará el burro sobre una hoja de papel o pizarra con lápices o tizas, después se proceder a crear una cola de burro con hojas de papel en tiras y haremos un nudo donde le pondremos cualquier material que pegue, cinta de doble cara, pegamento... No le podrán decir si puso la cola o no en el sitio correcto.

Primero se le venda los ojos a un niño, se le darán tres vueltas y la cola del burro, de esta manera comenzará a andar. Si se va acercando al dibujo donde ha de colocar la cola se le dirá “Ponle la cola al burro” pero si por el contrario no se está acercando se le dirá “El burro no tiene cola” de esta manera el sabrá si lo está haciendo bien o mal.

**Reflexión:** haremos una asamblea en la que se expondrá las dificultades que han surgido en los diferentes juegos y cómo las han solventado. En el caso de no haber solucionado el conflicto, hablaremos de qué podríamos haber hecho o qué podremos hacer en un futuro si vuelve a ocurrir.

### TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:**

- Resolución del conflicto
- Comprender que hay diferentes formas de solucionar los conflictos.

- Promover el diálogo como modo de resolver los conflictos.
- Llegar a una solución consensuada.

**Recursos / materiales:** para el desarrollo de esta sesión necesitaremos dos sillas donde hay colocas unos labios y una oreja.

### **Desarrollo de la sesión:**

El rincón de los conflictos. Se trata de buscar un lugar en el aula tranquilo, donde se pongan dos sillas y en una de ellas se pondrá el dibujo de una boca y en la otra el dibujo de una oreja. Cuando dos niños tengan un conflicto deberán ir a este rincón y el que se siente en la silla donde hay una boca explicará al otro su punto de vista y cómo se siente. Luego se cambiarán de sitio y el que primero ha escuchado hablará. La norma es dejar hablar sin interrumpir. Después de haberse escuchado mutuamente, comentan qué soluciones pueden dar al problema y eligen uno. La solución alcanzada se comenta entre toda la clase. Así salen del rincón y llevan a cabo lo que han decidido. Hay que matizar que este rincón no es tan fácil de usar. En un principio quizá deba haber tres sillas para que el profesor también esté presente y pueda guiar la situación. Hace falta un entrenamiento para que los niños usen este mecanismo de manera eficaz y práctica.

### **Reflexión:**

El profesor actúa como mediador que dirige y facilita los intercambios entre las partes y ayuda a buscar una solución. El mediador no propone soluciones como el conciliador, sino que conduce a las partes de forma que ellas mismas crean las alternativas y deciden sobre ellas.

Los alumnos desarrollan la empatía que es la capacidad personal para conectar, respetuosa y sinceramente, con los sentimientos y las emociones de otras personas y para comprender sus argumentos y sus puntos de vista". Es imprescindible que las dos partes tengan empatía hacia la otra para que la resolución sea positiva y justa

Este rincón funciona bien ya que son los propios alumnos los que encuentra solución a sus conflictos y no es algo que ha sido impuesto por el profesor. Entre ellos se produce una negociación, donde no interviene un tercero.

### *5. Empatía con las diferencias*

#### PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Ponerse en el lugar de la otra persona y ser capaces de hacer sentir bien a los que nos rodean.

**Recursos / materiales:** Tarjetas, buzón de la empatía, cuento y vídeo.

### **Desarrollo de la sesión: "Ponte en su lugar"**

Haremos diferentes tarjetas de distintas personas: mamá triste, niño solo en el patio, niño nuevo en el cole, amigo que se ha caído, papá enfadado...

Por parejas, saldrán a la pizarra y un niño cogerá una tarjeta del buzón y deberá convertirse en esa persona que le ha tocado poniéndose en su lugar. Otro niño saldrá a interactuar con él para ver que puede hacer para ayudarle.

Después de la actividad, preguntaremos a los demás como hubieran actuado ellos frente a esa situación.

Finalmente, les contaremos un cuento sobre la empatía y la inclusión. El cuento es el siguiente: Wonder, todos somos únicos. R.J. Palacios, Editorial: Nube de tinta.

También, podremos poner un corte en el que se fomente la empatía: El vídeo es el siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=4Hgmfkg-UTk>

**Reflexión:** Observar cómo actúan los niños frente a diferentes situaciones y preguntar si hubieran actuado de otra forma.

## SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Fomentar la empatía en el aula y reflexionar e incentivar el respeto a las diferencias.

**Recursos / materiales:** cuento de Elmer, espejo y ficha individual para cada uno.

### Desarrollo de la sesión:

En el aula los niños se encuentran un mural en blanco y negro de un elefante. Les preguntamos: ¿quién es ese? ¿y de qué color son los elefantes? ¿son todos iguales? Hablamos con ellos y les decimos que vamos a leer un cuento.

Leemos el cuento de Elmer y al final volvemos a reflexionar con ellos: ¿qué le pasaba a Elmer? ¿por qué estaba tan pensativo?...

Nos miraremos en un espejo y veremos si nosotros somos iguales o diferentes los unos de los otros. Intentaremos llegar a la conclusión tipo: a pesar de que nuestros ojos sean de diferentes colores o formas, todos tenemos los mismos derechos y no por ser diferentes nos tenemos que burlar de un amigo.

Cada niño va a dibujar su propio Elmer en una ficha, utilizando los materiales que desee. No importa cómo sean, todos van a ser iguales de bonitos.

Pondremos todos nuestros dibujos fuera con el "slogan": *We are different, but the same.*

### Reflexión:

Consideramos que es de vital importancia realizar actividades de esta índole en el aula. La diversidad existe y debemos aceptarla y respetarla.

Esta actividad la trabajamos con este fin y llevamos ya unos años llevándola a cabo. Todos los años salen reflexiones como: "todos somos iguales", "no entiendo por qué no quieren jugar con él, si todos somos iguales", "si mi amigo es diferente no le voy a decir: no, conmigo no puedes jugar", "eso está muy mal", etc.

## TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### Objetivos:

1. Valoración positiva y respeto por las diferencias.
2. Aceptar la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

**Recursos / materiales:** necesitaremos un pañuelo o un antifaz para taparles los ojos.

**Desarrollo de la sesión:**

Les diremos a los niños que se pongan por parejas. Una vez puestos en parejas les damos un pañuelo a cada pareja y les decimos que uno de ellos se lo tiene que poner en los ojos y que no puede ver nada.

Salimos al pasillo y el integrante de la pareja que no tiene pañuelo tiene que guiar al que si lo tiene para que no se vaya chocando y para que vaya andando bien. Una vez transcurridos 5 minutos cambiamos el rol.

**Reflexión:**

- El trabajo en equipo valorando los distintos talentos y habilidades.
- Es bueno que se pongan en lugar del otro para saber cómo se pueden sentir, que empaticen.
- Una vez terminada la actividad nos sentamos con ellos en la alfombra en forma de asamblea y reflexionamos de lo que han sentido al no poder ver, y les explicamos que todos somos iguales y que no son diferentes por no ver, simplemente tienen una enfermedad y por tanto hay que tratarles igual.

6. *Acoso Escolar y Ciberacoso*

PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivos:** Desarrollar la empatía, poniéndose en el lugar de los demás.

**Recursos/Materiales:** Cuento, plastilina y rotuladores.

**Desarrollo de la sesión: Viva las uñas de colores.**

Se contará el cuento de Viva las uñas de colores en el que a un niño sus amigos se ríen de él porque va con las uñas pintadas y al llegar a casa su padre decide también pintárselas. Por lo que luego, con rotuladores o plastilina, haríamos la actividad de cada uno se puede pintar las uñas como quiera porque pintarse las uñas lo podemos hacer todos, tanto chicos como chicas.

Cuento: [https://www.youtube.com/watch?v=45ZVNAF2R\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=45ZVNAF2R_o)

**Reflexión:**

Respetaremos lo que cada niño decida si se quiere pintar las uñas o no. Al terminar la sesión hablaremos con los niños si se han querido pintar las uñas y qué han sentido haciéndolo.

SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:**

- Conversar y expresarse sin herir a nadie.
- Ser capaz de dialogar y llegar a un entendimiento sin manifestar violencia física ni verbal.

**Recursos / materiales:** Cinco canciones diferentes.

#### **Desarrollo de la sesión:**

Comparte y ve las diferencias: Escuchamos cinco canciones con diferentes ritmos y las repartimos entre los equipos que hay en clase. Les dejaremos tiempo para que cada uno realice una sencilla coreografía, posteriormente la bailarán al resto de sus compañeros y nos contarán después en una asamblea como se han sentido.

#### **Reflexión:**

Hay una serie de actitudes que se van afianzando a medida que crecemos, las conductas de prevención del acoso escolar se fraguan desde la más tierna infancia.

La expresión oral es la base de la comunicación de las personas. En la asamblea el alumno aprende a verbalizar, expresar, entender y comprender de manera respetuosa. Si no sabemos decir qué nos pasa, es muy probable que paguemos nuestras frustraciones con los demás o con nosotros mismos. Vamos aprendiendo a desenvolvernos con respeto y de manera empática con nuestros compañeros.

### TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Conseguir que los alumnos se pongan en lugar del otro y trabajar la capacidad empática en grupo. Aprender a entender las emociones de quienes nos rodean, gestionar las situaciones correctamente y comprender lo que pasa a nuestro alrededor ya que son pilares básicos que debemos desarrollar si queremos vivir en sociedad.

**Recursos / materiales:** Para desarrollar esta sesión necesitaremos zapatos, prendas de abrigo y el lenguaje verbal.

#### **Desarrollo de la sesión:**

Se inicia la sesión visualizando el video “El enfado de Roqui”

Un grupo de animales juegan en un parque, cuando uno de ellos sin querer, hace daño a otro. Ahí comienza el problema. ¿Lo habrá hecho a posta? [La tortuga Roqui](#) se enfada, pero pronto comprenderá que no tiene porqué. Utilizaremos esta fábula en forma de vídeo para educar en valores y promover una conversación anterior a la actividad.

#### **Actividad**

La empatía es la capacidad de saber qué le pasa a la otra persona y de comprender sus sentimientos. En el entorno del aula y en la vida, se trata de una emoción básica para regular conflictos y aportar lo mejor de nosotros en la convivencia.

1. **Soy otro.** Empezamos trabajando en grupos. Esta es una actividad idónea para los meses de invierno, que es cuando los alumnos llevan más ropa. Cada niño escogerá el abrigo, la bufanda o los guantes de otro y se los pondrá. En la piel de este otro, les pediremos que nos describan lo que siente, qué sensaciones tienen y que nos hablen sobre qué saben de su compañero/a. Es un buen momento para trabajar las diferencias, las similitudes y los conflictos que pueda haber entre los alumnos, reforzando actitudes de buena convivencia, respeto y tolerancia.



2. **En tus zapatos.** Se trata de una actividad muy similar a la anterior, pero en este caso utilizaremos zapatos de otras personas. Podemos pedirlos que los traigan de casa y que comprueben cómo se camina con unos zapatos demasiado grandes o un poco pequeños. Preguntémosles cómo creemos que se siente el resto, si los conocemos bastante bien o si sabemos cuáles son sus preocupaciones.

#### **Reflexión:**

Después de la actividad reflexionaremos conjuntamente, estas son algunas preguntas que podemos lanzar ¿Nos gusta conocer a nuestros compañeros? ¿Recordamos que el objetivo es conocernos más? ¿Conocemos bien la ropa de nuestros compañeros? ¿Qué importancia damos a la ropa? ¿Os gusta dejar los abrigos a vuestros compañeros? ¿Os gusta poneros el abrigo de vuestros compañeros?

Con esto les haremos reflexionar como se puede sentir cada uno de ellos en diferentes situaciones y ponerse en lugar del otro par poder entenderse y comprenderse.

#### *7. Violencia de genero*

PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivos:** Cambiar estereotipos de género desde la primera infancia.

**Recursos/Materiales:** Cuento y foto de juguetes.

**Desarrollo de la sesión:** El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa.

Cuento: [https://www.youtube.com/watch?v=4uABTdm\\_Jxl](https://www.youtube.com/watch?v=4uABTdm_Jxl)

Contaríamos el cuento y hablaríamos de él. Después, le pediríamos una foto de su juguete favorito a cada niño y le pediríamos que hablara de él. Haríamos un power point con todas las fotos de los juguetes de los niños y explicaríamos que todos los niños pueden jugar con cualquier juguete que no importa si es de un color u otro.

**Reflexión:** Les pediríamos que eligieran un juguete que más les guste que no sea el suyo para que vean que se puede jugar con cualquier juguete.

## SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### **Objetivo:**

- Ser capaz de elegir lo que nos gusta sin prejuicios.
- Respetar los gustos y preferencias de cada uno.

### **Recursos / materiales:**

Juguetes del aula como: cocinita, coches, bebés, construcciones, cordones y abalorios, animales, peluches,...

Ficha “El juego no tiene género”

### **Desarrollo de la sesión:**

Se repartirán los distintos juguetes por el aula (cocinita, coches, bebés,...) y dejaremos que libremente elijan donde ir.

Observaremos las preferencias y los comentarios, y lo tendremos en cuenta para la asamblea final.

Realizarán la ficha “El juego no tiene género” donde deben unir la imagen de distintas personas ejerciendo su trabajo con el juguete que creen que era su favorito. Para ello les pediremos que unan con su color favorito, eligiendo libremente la cera que más les guste.

Terminaremos la sesión con una asamblea, donde los niños expresarán sus preferencias tanto de colores como de juegos y analizaremos la variedad de géneros en cada preferencia, en cada profesión, en todo lo que nos rodea rompiendo con estereotipos y prejuicios.

### **Reflexión:**

Con esta sesión pretendemos sentar las bases del respeto y la igualdad entre géneros; en primer lugar invitando a que los niños sean capaces de elegir y decidir lo que les gusta sin coacciones, ni atendiendo a estereotipo de tipo sexual; y en segundo lugar trabajando el respeto hacia las decisiones y preferencias de los demás.

## TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### **Objetivo:**

- Promover la coeducación como medio de prevenir la **violencia de género**.
- Favorecer la construcción de una identidad propia, positiva, no sexista y contraria a la **violencia**.

**Recursos / materiales:** Catálogo de juguetes, folios, cartulinas, pinturas.

#### **Desarrollo de la sesión:**

Al acercarse las vacaciones de Navidad, las jugueterías suelen editar un catálogo para que niños y niñas escojan sus juguetes. Estos a menudo están repletos de publicidad sexista que fomenta de forma visible los estereotipos de género.

Nos dividimos por parejas o pequeños grupos, y repartimos los catálogos. Otra opción es utilizar los catálogos virtuales disponibles en internet, y proyectarlos en la pantalla.

Pedimos a niños y niñas que echen un vistazo al catálogo durante unos minutos.

Explicamos el concepto de estereotipo y rol de género. Podemos poner ejemplos usando el propio catálogo (secciones de juguetes separadas para niños y niñas, uso de los colores rosa y azul, clasificación de juguetes domésticos, de aventuras, muñecas y monstruos, etc.)

Hacemos un catálogo no sexista entre todos, evitando estereotipos de género mediante dibujos.

Para finalizar cada niño hace su carta de los Reyes desde el catálogo no sexista

#### **Reflexión:**

La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. No debemos infravalorar esta etapa, puesto que desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona, y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores. La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas, si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión.

### *8. LGTBfobia*

#### PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** conocer y respetar los distintos tipos de familia.

#### **Recursos / materiales:**

- Fotos de las distintas familias de los niños de clase.
- El cuento: "The family book" by Todd Parr [https://www.youtube.com/watch?v=MIm\\_H01Z6Ss](https://www.youtube.com/watch?v=MIm_H01Z6Ss)

#### **Desarrollo de la sesión:**

Previamente al desarrollo de la sesión les habremos pedido a las familias que nos traigan una foto de cada una de sus familias.

Una vez que tengamos todas las fotos de todos los niños, haremos la lectura del cuento “the family book” by Todd Parr enseñándoles las distintas ilustraciones del libro.

Y nada más terminar, les preguntaremos sobre qué han entendido, qué han visto en el cuento...les guiaremos hacia el tema de los distintos tipos de familia y les repartiremos a cada su foto con los miembros de su familia. Les pediremos que nos hablen brevemente de las personas que componen sus familias y después, volveremos a juntar todas las fotos y las volveremos a repartir. Esta vez, las repartiremos de forma aleatoria, de manera que tengan una foto con la familia de algún compañero. ¿Es la misma familia que la tuya? ¿Son todos los miembros de la familia igual de importantes? ¿Por qué? Todos tenemos un rol en nuestras familias y todos son igual de importantes.

Para terminar la sesión, les pediremos que hagan un dibujo de una familia sin darles ninguna pauta más y veremos qué miembros han dibujado y si se han reflejado exactamente sus familias o bien, si se han producido cambios.

Si es necesario esta sesión se repartirá en dos días y se retomarán las conclusiones a las que llegamos el día anterior.

### **Reflexión:**

Para llegar a reflexionar sobre lo trabajado anteriormente al final de la sesión les haremos las siguientes preguntas: *What is a family?* (¿qué es una familia?) *Are all the families equal or different? Why?* (¿Son todas las familias iguales o diferentes? ¿Por qué?) *What do you like to do with your loved ones?* (¿Qué te gusta hacer con tus seres queridos?)

Les guiaremos para llegar a la conclusión de que todos somos igual de importantes. Y que sea cómo sea nuestra familia en todas nos apoyamos unos a otros, nos abrazamos, somos importantes y somos queridos.

## SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### **Objetivos:**

- Dar a conocer a los alumnos, alumnas y al conjunto de la comunidad escolar la diversidad de familias que podemos encontrar. Diversidad entendida como un elemento de aprendizaje y de enriquecimiento y crecimiento personal.
- Trabajar la igualdad entre géneros.
- Trabajar la diversidad afectivo-sexual.

**Recursos / materiales:** Se usarán los cuentos “Un puñado de botones” <https://www.youtube.com/watch?v=L8oe2tNA0PQ> “Mi familia es de otro mundo” (los tendrá la Seño Carol) o “El libro de las familias” (en Dropbox)

Juego interactivo de ordenador:

<http://conteni2.educarex.es/mats/11367/contenido/index2.html>

Juego interactivo elaborado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura para apoyar la escolaridad al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pero perfectamente trasladables a Educación Infantil y Primer Ciclo de primaria. Contiene una guía didáctica, sección diferencial para alumnado y profesorado y la inclusión de la diversidad familiar como una más de las múltiples posibilidades para configurar una familia. Además, ayuda a ejemplificar la distribución igualitaria de las tareas domésticas. Tiene diferentes niveles de accesibilidad para alumnado con dificultad visual, motora o auditiva.

Vídeo musical. Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía.

<https://www.youtube.com/watch?v=hwnmQZgk7w>

**Desarrollo de la sesión:** Comenzaremos contando quiénes son los miembros de su familia. Después contaremos cualquiera de los cuentos. Les iremos haciendo partícipes de las historias pidiendo que nos indiquen que miembros de la familia observan y contaremos la historia.

Una vez leídos les pediremos que dibujen/coloreen diferentes personajes (se puede hacer cogiendo un papelito y leer el que les toca o con dibujos creados escoger sin ver) finalmente haremos un mural con una casa corazón en el medio y colocaremos sus personajes creando diferentes familias.

#### **Reflexión:**

Es importante que desde de pequeños conozcan la diversidad familiar existente en la sociedad actual para evitar tabús, y de este modo asimilar que su familia está dentro de la normalidad. También es importante trabajar en la diversidad afectivo-sexual y de género y la igualdad entre hombres y mujeres.

### TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

#### **Objetivo:**

- Conocer la diversidad familiar existente en la sociedad actual.
- Dotar al conjunto del alumnado referentes explícitos sobre diferentes tipos de familias posibles y el respeto hacia las mismas.

#### **Recursos / materiales:**

Cuento: *“The family book”* de Todd Parr.

Folios, pinturas, rotuladores, témpera, papeles, tijeras, pegamento, pinceles.

#### **Desarrollo de la sesión:**

Antes de proceder a la lectura del cuento, les preguntaremos: *¿qué veis en la portada?* Con el fin de comenzar un pequeño debate sobre la familia.

Contaremos el cuento: *“The family book”* en el cual se aprecian diferentes tipos de familias.

Tras la lectura del libro, volveremos a realizar un pequeño debate sobre lo que hemos visto.

Les pediremos que en un folio plasmen un dibujo de su familia utilizando los materiales que deseen oportunos: papeles, pinturas, rotuladores...

Cuando acaben los dibujos, los colocaremos en el pasillo para que todos puedan observar lo bonita que es nuestra familia, sea como sea esta.

### **Reflexión:**

Consideramos que es necesario incrementar este tipo de propuestas en la escuela, ya que gracias a las mismas se favorece el respeto a la diversidad familiar existente en la sociedad.

### *9. Autoconcepto e Inteligencia Emocional*

#### PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Quererse a sí mismo y valorarse.

**Recursos / materiales:** Cofre y espejo en su interior.

#### **Desarrollo de la sesión: “El cofre mágico”**

Al empezar la dinámica tendremos el cofre cerrado y no desvelaremos lo que hay en su interior. A continuación, seguiremos esta conversación con los niños para el desarrollo de la actividad.

- ¿CONOCÉIS ALGUNA HISTORIA SOBRE PIRATAS?.

- ¿DÓNDE GUARDAN SUS TESOROS LOS PIRATAS?.

- ¿EL TESORO ESTÁ SUELTO O LO METEN EN ALGÚN SITIO?. Contestarán: en un baúl, en un cofre...

- ¡MUY BIEN CHICOS! PUES MIRAD, YO TAMBIÉN TENGO UN COFRE Y EN ÉL GUARDO UN TESORO MUY ESPECIAL. ESTE COFRE ES MÁGICO Y DENTRO DE ÉL SE ENCUENTRA LA PERSONA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO... PERO, PARA QUE SE APAREZCA, NECESITAMOS PENSAR MUCHO EN ELLA O NO PODREMOS VERLA. OS VOY A DAR ALGUNAS PISTAS Y QUIERO QUE, CON LOS OJOS CERRADOS, PENSÉIS EN LA PERSONA QUE SE HALLA DENTRO DE ESTE COFRE.

Los niños cierran los ojos.

– ESA PERSONA ES GUAPA, INTELIGENTE, CON MUCHA FUERZA, LE QUIEREN TODOS LOS QUE LE RODEAN... CUANDO ESA PERSONA ESTÁ ALEGRE, LOS QUE LE QUIEREN SE SIENTEN MUCHO MÁS FELICES. (Usar más adjetivos)

Se les pide a los niños que abran los ojos.

-¿HABÉIS PENSADO MUCHO EN ESTA PERSONA? ¿QUIÉN CREÉIS QUE ESTÁ DENTRO DEL COFRE? Darán varias respuestas.

Ahora les pediremos que, uno a uno, se acerquen hasta el cofre y vean su interior. Se les pide que vuelvan a ocupar su asiento sin comentar a sus compañeros lo que han visto.

- BUENO, BUENO, MENUDA SORPRESA. ¿A QUIÉN HABÉIS VISTO DENTRO DEL COFRE?.
- CLARO, ¡ES QUE VOSOTROS SOIS LAS PERSONAS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO! ¿NO ESTÁIS DE ACUERDO?.
- ¿A QUE VOSOTROS SOIS GUAPOS, LISTOS..(adjetivos que hayamos usado antes...?)
- ENTONCES, ¿POR QUÉ NO HABÉIS PENSADO QUE HABLABA DE VOSOTROS MISMOS CUANDO OS HE DADO LAS PISTAS? CHICOS, TENÉIS QUE CONFIAR MÁS EN VOSOTROS MISMOS Y CREER QUE SOIS REALMENTE IMPORTANTES, PORQUE SI CONFIÁIS EN VOSOTROS... ¡PODRÉIS CONSEGUIR TODO LO QUE OS PROPONGÁIS!.
- PUES BIEN, ESTO MISMO ES LO QUE VAN A APRENDER LOS PROTAGONISTAS DEL CUENTO QUE OS VOY A LEER.

<https://www.kidearea.com/dinamica-confianza-autoestima-cofre-magico-espejo/>

Leer cuento de autoestima. “La extraña pajarería” (autor: Pedro Pablo Sacristán)

**Reflexión:** Pedir a los niños que se dibujen ellos mismos y que nos hablen de cómo se ven y que opinan de ellos.

## SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** conocer nuestro rostro y la gestualidad que nos proporciona para expresar emociones

### **Recursos / materiales:**

Panel con ojos, bocas y narices para variar y crear caras (material de aula), página web: [www.bartolo.cl](http://www.bartolo.cl) (página web para crear caras con distintas expresiones), espejo

### **Desarrollo de la sesión:**

Comenzaremos la sesión haciendo una exploración de su cara, primero de manera individual ante el espejo y luego por parejas en un juego de tacto, vista e imitación. Les pedimos que imiten las caras que pone su compañero/a de enfrente.

Luego tomaremos el panel de ojos, bocas y narices e iremos viendo que distintas expresiones nos sugieren lo que vamos creando y además si podemos nosotros/as reproducirlas. Hablaremos de la emoción que transmite y de la repercusión que un gesto puede crear en los demás. Ahí introducimos que es una forma de comunicación no verbal y que influye en los/as demás y que hay que tenerlo en cuenta en nuestra forma de relacionarnos.

Por último, jugaremos con la página web propuesta.

### **Reflexión:**

Con esta sencilla actividad nos introducimos en el mundo de la expresividad y de la comunicación no verbal, muy presente en sus vidas pero de manera muy inconsciente. Desgranar con ellos/as el mundo emocional y su expresividad

les va dotando de una riqueza expresiva y comunicativa esencial a desarrollar para una buena comunicación y comprensión del mundo y sobre todo de lo que me rodea.

### TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** conseguir que los alumnos tengan una imagen positiva de sí mismos fomentando la autoestima y relacionarlo con las emociones.

**Recursos / materiales:** necesitaremos folios, rotuladores y el lenguaje verbal. Cuento “Orejas de mariposa”.

#### **Desarrollo de la sesión:**

A través de los cuentos los niños, pueden vivir experiencias emocionales muy diversas por ello como introducción a las actividades leeremos el cuento “Orejas de mariposa”, que hará que trabajemos de una forma general el autoconocimiento.

Con esta actividad les ayudaremos a tener mayor vocabulario emocional, reconocer e identificar emociones, empatizar con los demás y fomentar el dialogo.

Actividad “MI NOMBRE, MIS VIRTUDES”.

En esta actividad vamos a invitar a los niños a escribir su nombre en letras grandes y en mayúsculas.

Luego deberán coger cada una de las letras y buscar una virtud o cualidad positiva que posean y que empiece por esa letra. La escribirán en la hoja y la compartirán con el resto de los niños y profesores.



Esta actividad es fantástica para promover el autoconocimiento de uno mismo, pero también para ayudarles a mejorar su autoconcepto ("cómo soy", "cómo me veo"), a partir del cual se construye la autoestima de uno, porque si mi autoconcepto es bajo, nunca voy a poder tener una alta autoestima.

Si el nombre del niño es muy corto, podemos hacer la actividad con nombre y apellido y seguir jugando.

Cada niño también puede hacer el nombre de otro compañero y así se promueve el conocimiento del otro, la amabilidad y el vínculo afectivo entre los alumnos.

**Reflexión:** con el cuento propuesto les haremos reflexionar con las siguientes preguntas:

*"¿qué crees que siente el personaje?", "¿por qué, ¿qué te lo indica?", "¿y si estuviera contento, ¿cómo lo sabrías?", "¿cómo crees que podría actuar?", "¿qué harías tú en su lugar?", "¿qué otras cosas podrían hacer?", "¿cómo podría calmar su rabia o enfado?" ...*

Después del cuento y de la actividad los alumnos han mejorado su inteligencia emocional y su autoestima tras ver **sus propias cualidades y las que sus compañeros les han dicho poniéndolas en común. Se ha conseguido que** adopten una actitud positiva ante su propia persona, consiguiendo una imagen realista y positiva de si mismos.

## 10. Ciberconvivencia

### PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Esta actividad se llevará a cabo dentro de las rutinas de todo el curso.

**Objetivo:** Reducir el uso de las pantallas.

**Recursos / materiales:** Imágenes impresas.

**Desarrollo de la sesión:** "Días sin pantallas"

Explicaremos a los niños en la asamblea lo importante que sería reducir el uso de las pantallas (tv, tablets, móviles...). Les preguntaremos algunas preguntas como:

¿Veis muchos dibujos en casa?

¿Dónde, en la tele, en el móvil, en la Tablet...?

¿En qué momento lo veis?

Les mostraremos varias imágenes impresas donde aparecerán niños viendo pantallas y haciendo otras actividades (hablando con los padres, jugando, en el parque...) Ellos tendrán que elegir la imagen que ellos creen que es la correcta.

Durante el tercer trimestre, se incluirán las preguntas también en la asamblea en las sesiones de inglés.

Do you watch Cartoons in English?

Do you touch your mum/dad phone?

Is it a good habit? Why?

### **Reflexión:**

Después de que contesten las preguntas anteriores y elijan las imágenes, hablaremos con ellos haciéndoles ver que el uso excesivo de las pantallas no es bueno ya que nos pueden doler los ojos, la cabeza, nos aísla de la gente que tenemos que alrededor. Les preguntamos después: ¿Qué otra actividad se les ocurre que podrían hacer en vez de usar las pantallas?

Finalmente propondremos a los papis que colaboren con esta iniciativa fuera del centro. Al día siguiente les preguntaremos a los niños qué han hecho si no han usado las pantallas.

### SEGUNDO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Uso mínimo de pantallas

**Recursos/materiales:** palos, cuentos,

### **Desarrollo de la sesión:**

En primer lugar, hablaremos sobre la importancia que tiene el uso correcto de las pantallas.; para ello proporcionaremos a los alumnos otro tipo de actividades que les mantenga alejado de ellas. Marcaremos unas pautas de actuación:

Intentar establecer un horario del uso de las pantallas, diferenciando días ente semana y fines de semana.

No utilizar dispositivos electrónicos como mínimo una hora antes de dormir y no llevárselos a la cama.

Una vez hemos consensuado cuáles son los acuerdos que queremos establecer los animaremos a que lo vayan poniendo en práctica tanto en el cole como en casa.

Se trabajará durante todo el curso escolar, para ello leeremos los siguientes cuentos:

En el 1º Trimestre. “No funciona la tele”.

En el 2º trimestre les leeremos el cuento “La zampa pantallas”.

En el 3º trimestre les leeremos el cuento “La ardilla y el móvil”

Inglés

**Objetivo:** Concienciar a los alumnos sobre las consecuencias negativas del uso abusivo de pantallas.

**Recursos/materiales:** Imágenes impresas.

### **Desarrollo de la sesión:**

1º Trimestre: Para empezar, hablaremos con ellos y les preguntaremos sobre qué es lo que hacen en su tiempo libre. Después, si no ha salido el tema, preguntaremos si todos los días ven la tele, si sus papis le ponen el móvil cuando salen de paseo, si ellos mismos tienen móvil o tablet... Les mostraremos distintas imágenes de niños solos en frente de distintas pantallas y otros niños jugando con amigos y familias. Repartiremos las imágenes por la clase y les diremos que se posicionen en la imagen de lo que les gusta hacer en sus ratos libres. Una vez se hayan colocado, les mostraremos imágenes de las consecuencias negativas que existen si pasas mucho rato delante de una pantalla (aislamiento, dolor de ojos/cabeza...)

Reflexión: Al final de la sesión, repetiremos la actividad de ir a la imagen que prefieran y veremos qué es lo que prefieren hacer en su tiempo libre y comprobaremos si ha surgido efecto todo lo hablado en la sesión.

### **Reflexión:**

A modo de reflexión trabajaremos con “El libro de los Palos” de Jo Schofield Fiona Danks, para ofrecer a los niños experiencias que les permitan disfrutar, desarrollar su creatividad, transformando los palos en aquello que le sugiera su imaginación.

Para trabajar de forma conjunta con las familias, le pediremos que salgan a pasear y recojan palos, que posteriormente traerán a clase para que realicen diferentes creaciones, como por ejemplo cabañas, casas, figuras geométricas, también pueden hacer música con ellos... y todo lo que se les pueda ocurrir.

## TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Objetivo:** Utilizar las TIC's de manera responsable.

**Recursos materiales:** Página pantallasamigas.net Apartado equilibrio digital “móvil y videojuegos. Disfrutar sin abusar”

Equilibrio Digital “Móvil y Videojuegos. Disfrutar sin Abusar” (pantallasamigas.net)

**Desarrollo de la sesión:** Enviaremos a las familias 5 mensajes de sensibilización a lo largo del curso, para promover un estilo de vida digital equilibrado y saludable. Se enviará en formato gráfico y audiovisual. En cada propuesta se desarrollará el consejo pertinente.

**Reflexión:** Preguntaremos a los niños en asamblea los hábitos con respecto al uso de las TIC's con anterioridad y posterioridad a la propuesta y en los días posteriores preguntaremos por intranet a las familias cómo ha ido la propuesta.

## **ACTIVIDADES TRANSVERSALES DENTRO DE LAS UNIDADES DE INDAGACIÓN**

### ACTIVIDADES PRIMERO EDUCACIÓN INFANTIL

#### **Actividad 1. ¿Qué creéis que es la responsabilidad?**

Les haremos preguntas que vayan surgiendo.

¿Es responsable tener la mochila en el suelo?

¿Es responsable obedecer a un profesor?

Durante el primer trimestre, cada equipo se encargará de una responsabilidad: Que no haya papeles en el suelo; mochilas en las sillas y sillas guardadas; abrigos y babis bien colgados;

Al final de la Indagación les mostraremos a los alumnos imágenes opuestas sobre la organización y la responsabilidad de un aula. Hablaremos sobre qué les parece que es lo correcto (papeles suelo, grifo abierto, mochilas tiradas, niños pegándose...).

Objetivo: Aprender a ser responsables con sus cosas y que respeten a los demás.

Temporalidad: Durante el Primer Trimestre (Unidad de Indagación 1. Conocemos nuestro entorno).

### **Actividad 2. Aprendemos acuerdos esenciales (essential agreements).**

Durante todo el curso, tanto en castellano como en inglés, veremos los acuerdos esenciales y los trabajaremos en clase: Escuchar con atención, levantar la mano para hablar, hacer la fila correctamente, compartir, recoger...

*Objetivo: Transmitirles valores y normas de convivencia en el aula.*

Temporalidad: anual. Lo empezamos a trabajar en la Unidad 1 en el primer trimestre, pero lo seguimos repasando durante todo el curso.

### **Actividad 3. Feelings. How do you feel? How are you?**

Las emociones se trabajan anualmente en las clases de inglés.

Se presentan las distintas emociones con el cuento "The colour monster". Relacionan emociones con los colores y las identifican en diferentes situaciones.

Las preguntas "How are you today? How do you feel?" está incluida en las rutinas en el momento de la asamblea.

Objetivo: identificar y poner nombre a sus emociones. Reconocer distintas emociones en los demás.

Temporalidad: anual.

### **Actividad 4. Body parts. I am a boy. I am a girl.**

Durante la indagación del segundo trimestre "quiénes somos" trabajamos en inglés la expresión I am a boy, I am a girl... comenzando a identificarse con las características físicas del género. Nombran e identifican las partes del cuerpo.

Objetivo: Identificarse con las características físicas del género.

Temporalidad: segundo trimestre.

## ACTIVIDADES SEGUNDO EDUCACIÓN INFANTIL

### **Actividad 1:**

En el mes de septiembre empezamos a trabajar los acuerdos esenciales, para ir interiorizando y ponerlos en práctica a lo largo del curso. Se hace tanto en inglés como en castellano.

En el [Planificador 2](#) cuya idea central es:

[Los seres humanos tenemos diferentes características y sentimientos.](#)

Trabajamos diferentes actividades a lo largo de la tercera línea de indagación: [“Cómo me siento con lo que sé hacer”](#) (mirar planificador Unidad 2 línea 3)

Objetivo: Reconocer e identificar emociones y cualidades.

Desarrollo: triste – contento - enfadado, miedo - valentía

Dibujarán y escribirán una cosa que le da miedo, que hace con valentía, le pone triste, enfadado y contento .

En esta sesión hablaremos de que cosas nos hacen sentirnos de esas maneras, poniéndoles ejemplos claros de lo que queremos.

“me pone triste cuando quiero ir a un sitio y no puedo porque mi hija se ha portado mal”

“me pongo muy contenta cuando me abrazan”

“me dan miedo saltamontes porque no me gusta que salten cerca de mi”

“me gusta y se me da bien trepar a los árboles”

Después contarán al resto de sus compañeros lo que han dibujado y como se sienten.

### **Actividad 2:**

En el [Planificador Anual de Arte](#) se trabaja las emociones en la línea 3 de indagación en la cual desarrollamos diferentes actividades para trabajar dicho tema.

Objetivo: Que sean capaz de identificar sus emociones.

Comenzaremos la sesión poniéndoles un fragmento de película de Inside Out.

Desarrollo: Después les decimos a los niños que nos cuenten con qué sentimiento se sienten más identificados de todos los que han salido en la película.

### **Actividad 3:**

Objetivo: Respetar a los demás. Aprender a compartir.

Temporalidad: Segundo trimestre (enero). Línea de indagación: Physical and individual characteristics.

Desarrollo: En inglés, contaremos el cuento the “The Rainbow Fish” para después hablar y reflexionar sobre las diferencias que hay entre nosotros. Que lo importante es compartir y ser bueno con el resto y así seremos más felices.

### **Actividad 4:**

Objetivo: Aprender a valorarse cómo es cada uno.

Segundo trimestre (enero). Línea de indagación: Physical and individual characteristics.

Desarrollo: En inglés, contaremos el cuento “I like myself” y hablaremos sobre él. Aprovechando que nuestra línea de indagación son las características físicas e individuales, contaremos que cada uno es distinto e inigualable y que nos tenemos que gustar tal y como somos.

### **Actividad 5:**

Objetivo: aprender que todos somos distintos.

Segundo trimestre (febrero). Línea de indagación: Physical and individual characteristics.

Desarrollo: En inglés, contamos el cuento de “We are different”. Luego les preguntaremos qué han entendido del cuento. Hablaremos sobre que todos somos distintos y haremos hincapié en las distintas características físicas, ya que lo estamos trabajando en nuestra línea de indagación.

#### ACTIVIDADES TERCERO EDUCACIÓN INFANTIL

##### **Actividad 1:**

En 5 años en la unidad 2 tenemos la línea "las discapacidades de las personas".

El objetivo es que conozcan alguna de ellas, las respeten y entiendan por qué algunas personas necesitan hacer cosas de un modo diferente.

A través de diferentes experiencias de aprendizaje (juegos de rol, visualización de imágenes, cuentos ...) los niños vivenciarán las diferentes limitaciones y se sensibilizarán con ellas. En concreto se trabajarán discapacitados físicos, auditivos y visuales, aparte de todo lo que surja en la indagación propiamente dicha.

##### **Actividad 2:**

En la unidad anual de arte en la línea 3 "enlazamos las expresiones artísticas con las emociones que nos transmiten".

El objetivo es que reconozcan y expresen sus emociones en diferentes creaciones. A través de diferentes experiencias de aprendizaje, (observación y reproducción de diferentes obras con distintas técnicas y materiales) pretendemos que los alumnos sean capaces de identificar y transmitir las emociones que les evoca el arte, tanto sus propias creaciones como las externas. Mediante una lista de cotejo (emocímetro) los alumnos plasmarán la emoción que han sentido en cada creación, quedando visible en el aula durante toda la línea de indagación.

##### **Actividad 3:**

En las clases de inglés, durante la rutina de calendario que hacemos todas las mañanas un niño comparte cómo se siente con el resto de la clase. Una vez elegida la emoción, hablamos sobre cómo es nuestra cara cuando nos sentimos así, qué cosas nos apetece hacer cuando nos sentimos de ese modo, cómo podemos ayudar a la gente que se siente así. En días especiales (por ejemplo, San Valentín), hacemos mayor hincapié en estas emociones hacia nosotros mismos y hacia los demás.

##### **Actividad 4:**

En las clases de inglés, en la tercera línea de indagación, introducimos los hábitats. Una vez trabajados, haremos actividades para trabajar y concienciar el cuidado de los hábitats (medio ambiente, plantas, animales...). Hablemos de la importancia de mantener el medio ambiente limpio. Enseñaremos imágenes con hábitats (con un PPT de reciclaje y cuidado de los diferentes ecosistemas) limpios y contaminados y generar debates sobre el tema.

#### ACTIVIDADES COMUNES EN TODO EDUCACIÓN INFANTIL:

A lo largo del curso, se celebran las siguientes festividades para trabajar la interculturalidad, aprendiendo las costumbres de otros países: **Halloween** (octubre) , **Thanksgiving** (noviembre), **Saint Patrick** (marzo), **Easter** (marzo-abril).

## 6.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA PRIMARIA

### 1. Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación

#### PRIMERO DE PRIMARIA

-Se presentarán todos los alumnos al comienzo de la clase. Cada uno escribe su nombre en un cartelito para que el resto sepa su nombre. Como vienen de mezclar las clases, hay muchos que no han jugado entre sí, aunque se conozca. Lo que hace que todos sean “medio nuevos” y esto le puede dar más seguridad al alumno de nueva incorporación.

-Se pide a dos niños que sean los encargados de jugar con el compañero nuevo, para que no se encuentre solo y le enseñen las zonas comunes de los patios como son los baños, la fuente y cómo lo utilizamos.

#### SEGUNDO DE PRIMARIA

-Se presentarán todos los alumnos al comienzo de la clase.

-Se pide a dos niños que sean los encargados de jugar con el compañero nuevo, para que no se encuentre solo y le enseñen las zonas comunes de los patios como son los baños, la fuente y cómo lo utilizamos.

#### TERCERO DE PRIMARIA

-Se presentarán todos los alumnos al comienzo de la clase. Cada uno escribe su nombre en un cartelito para que el resto sepa su nombre. Como vienen de mezclar las clases, hay muchos que no han jugado entre sí, aunque se conozca. Lo que hace que todos sean “medio nuevos” y esto le puede dar más seguridad al alumno de nueva incorporación.

#### CUARTO DE PRIMARIA

-Se presentarán todos los alumnos por parejas, un alumno le cuenta lo que ha hecho a lo largo de este verano, gustos, aficiones... al cabo de 5 minutos, el compañero A, presenta al B y viceversa.

#### QUINTO DE PRIMARIA

*A cada alumno de nueva incorporación se le asignará un par de compañeros de referencia que le ayuden en estos primeros días, ayudándole en los desplazamientos por el centro, presentándole a otros profesores e informándole de las dudas que le surjan.*

**Título:** Cesta de frutas

**Objetivo:** Conocer el nombre de los compañeros.

**Duración:** 15 minutos

**Participantes:** Gran grupo

**Desarrollo:** Los alumnos se colocarán en círculo menos uno que lo hará en el centro. El alumno que se encuentra en el círculo deberá colocarse delante de uno de los compañeros y decir limón, naranja o fresa. Si dice limón, el compañero que se encuentra en el círculo deberá decir el nombre del compañero que está a su derecha, si dice limón dirá el nombre del compañero de su izquierda y si dice fresa, deberá decir el nombre del que está en el centro. Si falla cambiamos de rol, el que ha fallado pasa al centro y el del centro ocupará su lugar. Cuanto más rápido más difícil y mayor posibilidad para que falle.

**Título:** ¿Quién es quién?

**Objetivo:** Conocer en profundidad la personalidad y los gustos de nuestros compañeros.

**Duración:** 20 minutos

**Participantes:** Gran grupo

**Desarrollo:** Los alumnos deberán moverse por toda la clase buscando a un compañero que de respuesta a las preguntas planteadas por el profesor en la siguiente ficha:

BUSCA UN COMPAÑER@ QUE...	NOMBRE DEL COMPAÑERO
... tenga el mismo número de hermanos que tú.	
... le guste la pizza.	
...le guste jugar al fútbol.	
... le guste ir a la montaña.	
... sus padres tengan un coche blanco.	
... no tenga videoconsola.	
... le encante leer libros.	
... su primer apellido empiece por vocal.	

**Título:** Nos conocemos mejor.

**Objetivo:** Fomentar la desinhibición y crear un clima de aula cómodo y acogedor.

**Duración:** Una sesión de 50 minutos.

**Participantes:** Toda la clase.

**Material:** ipads.

**Desarrollo:** Cada alumno realizará una pequeña presentación en el ipad de al menos una diapositiva, en la que consten cinco características de las cuáles una de ellas deberá ser falsa. De esta manera podremos conocer los gustos y personalidades de cada alumno fomentando la inclusión. Cada alumno se presentará y el resto de compañeros tratarán de adivinar cuál es la falsa.

2. *Pactamos las normas de clase y elección de delegado.*

*Pactamos las normas de clase y elección de delegado.*

**Nombre de la dinámica:** *“LOS ACUERDOS ESENCIALES”* *Descrita la sesión anteriormente*

**Objetivos:**

- Trabajar e identificar las diferencias entre acuerdos y normas.
- Respetar y valorar los acuerdos esenciales para conseguir mejor convivencia.

**Organización del grupo**

Gran Grupo.

**Metodología:**

Al inicio de curso, durante la 1ª Unidad de indagación se realizará una actividad por clase para diferenciar entre normas y acuerdos. Al final, entre todos los alumnos, se realizará unos “Acuerdos Esenciales” que se pondrán en el aula de forma visible.

**Recursos:**

Aula y material escolar.

### **Duración:**

Dependiendo del grupo.

*Estos Acuerdos se trabajarán durante el curso y se podrán cambiar en cualquier momento según acuerde la clase.*

Teniendo en cuenta que se puede utilizar otra sesión en otra fecha por cambios en algún o algunos acuerdos.

#### PRIMERO DE PRIMARIA

- Unidad de Indagación 1 “Cómo nos expresamos”. Se trabajan y se escogen, en base a una batería que se les proporciona previamente, los acuerdos de convivencia para todo el curso: baño, clase, comedor, patio y piscina. A través de una votación eligen cuáles son más importantes para ellos.

#### SEGUNDO DE PRIMARIA

- Unidad de Indagación 1 “Quiénes somos”. Se trabajan y se escogen los acuerdos de convivencia para todo el curso: baño, clase, comedor, patio y piscina. Actividad llevada a cabo de forma colaborativa, donde el grupo de alumnos elige las normas más importantes para la clase.

#### TERCERO DE PRIMARIA

- Se realiza al inicio de curso, una sesión para crear los acuerdos esenciales y las normas, entre todos los miembros del aula. Esos acuerdos esenciales se cuelgan en la clase y sirven como argumento para llevar a cabo las normas dentro y fuera del colegio, ya que están formuladas desde los atributos del perfil del IB.

#### CUARTO DE PRIMARIA

- Se realiza al inicio de curso, una sesión para crear los acuerdos esenciales y las normas, entre todos los miembros del aula. Esos acuerdos esenciales se cuelgan en la clase y sirven como argumento para llevar a cabo las normas dentro y fuera del colegio, ya que están formuladas desde los atributos del perfil del IB.

#### QUINTO DE PRIMARIA

### **PACTAMOS LAS NORMAS DE LA CLASE Y ELEGIMOS DELEGADO**

**Título:** Creación de Acuerdos Esenciales

**Objetivo:** Realizar unas normas de clase (acuerdos esenciales) que ayuden a mejorar y mantener la convivencia diaria en el centro escolar.

**Duración:** 45 minutos

**Participantes:** Individual y en gran grupo

**Material:** Un folio y un boli por persona.

Una cartulina grande y un rotulador.

**Desarrollo:**

Les pedimos que individualmente en su folio escriban:

- Aula:
- Comedor:
- Patio:
- Pasillos:
- Baños:

De cada uno de estos lugares deben escribir como mínimo dos normas que ayuden a mejorar y mantener la convivencia diaria. (5-7 minutos)

Cuando terminen realizamos una puesta en común en voz alta e iremos escribiendo en la pizarra cada una de ellas. (20 minutos)

Una vez escritas todas las normas, elegiremos las más importantes para escribirlas en la cartulina y poder colgarla en nuestra clase. (15 minutos)

**Título:** Elegimos un Delegado en clase

**Objetivo:** Elegir un Delegado de clase que represente a los alumnos.

**Duración:** 45 minutos

**Participantes:** Toda la clase.

**Material:** papel y boli

**Desarrollo:**

Antes de empezar la elección tiene que quedar muy claro cuáles son las características que debe tener un buen Delegado:

- Se tiene que tomar las cosas en serio.
- ser responsable, honesto e imparcial.
- Saber comunicar.
- Saber informarse para informar.

- Capacidad de iniciativa.

TODOS LOS ALUMNOS SON VOTANTES Y ELEGIBLES

Una vez explicado esto, cada alumno de clase escribe en un papel el nombre de 2 compañeros que él crea que están mejor capacitados para realizar esta función.

El profesor recoge todos los votos y se hace el recuento de votos.

El alumno más votado será nombrado Delegado.

En el caso que este alumno elegido por el resto no acepte el cargo, la función de Delegado pasará al siguiente alumno más votado.

En caso de empate se hará una ronda de desempate con solo esos dos candidatos.

SEXTO DE PRIMARIA

### **ELEGIMOS DELEGADO**

**Título:** Vote me for president

**Objetivo:** Elegir el delegado que represente a la clase.

**Duración:**

Dos sesiones:

En la primera sesión se explican las obligaciones del Delegado y las responsabilidades del cargo

En la segunda sesión: Se visualizan las presentaciones de los candidatos y a continuación se procede a la votación.

**Participantes:** Toda la clase.

**Material:** Ipad para presentaciones.

Papel para votos.

**Desarrollo:**

**En la primera sesión**, se procede a explicar las obligaciones y normas a cumplir por el delegado, se comenta la posibilidad de realizar una presentación que sirva de campaña para ser votados.

**En la segunda sesión**, se visualizan las presentaciones, y al término se procede a las votaciones.

### **PACTAMOS LAS NORMAS DE LA CLASE**

**Título:** Creamos nuestras normas.

**Objetivo:** Crear las normas del colegio con los alumnos.

**Duración:** una sesión 50 minutos.

**Participantes:** Toda la clase.

**Material:** Post-its, bolígrafos, pizarra y rotulador de pizarra.

**Desarrollo:** La actividad consiste en la creación de las normas del colegio. Para ello les propondremos cuatro contextos: clase, comedor, desplazamientos y patio. Cada alumno en un post-it escribirá las normas que considere importantes para cada uno de los contextos presentados. A continuación, se irán pegando en la pizarra en la columna que corresponda que el profesor ha creado. Después el profesor leerá los post-it de cada contexto y se dialogará entre todos para decidir cuales son las más adecuadas para una mejor convivencia en cada situación. Finalmente, con las normas seleccionadas se plasmarán en una cartulina en la que se recojan todas ellas.

### *3. Sociograma*

*Sesión de Departamento de Orientación a través de la plataforma de la CAM, Sociescuela.*

### *4. Resolución de conflictos, aprendemos a mediar.*

PRIMERO DE PRIMARIA

-Tutorías con los alumnos después del patio para ayudar a resolver los conflictos del día.

-En la realización de trabajos en grupo se les da pautas a seguir como: hablar de uno en uno, dar cada uno su opinión y escuchar la de los compañeros y decidir entre todos la mejor opción.

-En EF cuando surgen conflictos por alguna jugada, los implicados salen del juego y dialogan para resolver el conflicto. Una vez resuelto entran de nuevo en el juego.

#### SEGUNDO DE PRIMARIA

-Tutorías con los alumnos después del patio para ayudar a resolver los conflictos del día.

-En la realización de trabajos en grupo se les da pautas a seguir como: hablar de uno en uno, dar cada uno su opinión y escuchar la de los compañeros y decidir entre todos la mejor opción.

-En EF cuando surgen conflictos por alguna jugada, los implicados salen del juego y dialogan para resolver el conflicto. Una vez resuelto entran de nuevo en el juego.

-En el proyecto 3 de Ludiletras con el taller de comunicación “Una fiesta un poco extraña” trabajamos la resolución de conflictos (se propone un conflicto que deben analizar, ver cómo solucionarlo, ponerlo en común y llegar a una resolución entre el grupo).

#### TERCERO DE PRIMARIA

##### **Nombre de la dinámica: “La mesa de la PAZ”**

##### **Objetivos:**

- Reflexionar sobre cómo hemos llegado al conflicto y como lo podemos resolverlo.
- Tomar medidas para que no ocurra de nuevo.

##### **Organización del grupo:**

Dependiendo de lo ocurrido, se sentarán aquellos que han tenido algún problema para solucionarlo entre ellos. En el caso que han sido varios se harán de dos en dos y luego todos con el profesor.

##### **Metodología:**

Se comentará a la clase lo que ha ocurrido y que hay un lugar para que puedan hablar tranquilamente y poder solucionar el conflicto. Se explica que lo primero que tienen que hacer es escucharse entre ellos y buscar una solución. Dándose 5 minutos para poder hablar y luego solucionar o buscar una medida para que no ocurra de nuevo. Se dirá luego a toda la clase. En el caso que no se ponen de acuerdo la tutora o tutor será mediador para ver cómo se puede solucionar.

##### **Recursos:**

El rincón de la PAZ.

**Duración:**

Dependiendo de cuántos y lo que ha ocurrido (5 minutos por persona).

CUARTO DE PRIMARIA

**Objetivos:**

- Reflexionar sobre cómo hemos llegado al conflicto y como lo podemos resolverlo.
- Tomar medidas para que no ocurra de nuevo.

**Organización del grupo:**

Gran grupo

**Metodología:**

Nuestros alumnos escucharán la historia: “El niño que siempre decía que sí”, con el fin de ayudarles a comprender como se pueden solucionar los conflictos de manera pacífica, a través del diálogo.

Para ello, seguiremos las siguientes pautas:

1. Cuando la historia alcance el punto del conflicto, nos detendremos y pediremos sugerencias a la clase sobre cómo resolverlo.
2. Incorporaremos una de las sugerencias en la historia, y haremos llegar a una conclusión.
3. Les preguntaremos a los alumnos/as si esa manera que han propuesto para resolver el conflicto realmente les ayudaría a ellos en su día a día. Si es algo que ellos, podrían hacer la próxima vez que tuvieran un problema parecido al ocurrido en la historia.

**Recursos:**

Libro e” El niño que siempre decía que sí”

**Duración:**

Una sesión de 50 minutos

## QUINTO DE PRIMARIA

### La diagonal del acuerdo

Vamos a echar un vistazo a vuestra percepción sobre los conflictos.

Señalaremos un punto del aula como “Estoy totalmente de acuerdo” y el punto opuesto como “No estoy de acuerdo en absoluto”.

Ambos puntos se hallan unidos por una línea imaginaria que permite mostrar diferentes grados de acuerdo o desacuerdo.

Cada afirmación leída en voz alta hará que cada uno de vosotros se sitúe según su opinión (sin expresarla) en un punto de la línea imaginaria. Veremos el mapa de clase en cada enunciado, comprobando que cada cual se sitúa en el lugar que quiere.

Todos tendréis vuestras razones.

A continuación, elegiremos por votación uno de los temas, volveremos a colocar-nos en los puntos de acuerdo/desacuerdo y haremos un debate con micrófono mágico.

Luego las personas situadas en diferentes puntos justificarán su opinión. Nadie podrá intervenir sin haber obtenido el micrófono mágico y sin haber resumido la última intervención.

El hambre en el mundo no tiene remedio.

La guerra es necesaria para alcanzar la paz.

En la calle hay mucha violencia.

La tele es educativa.

En clase hay buen ambiente.

A mí me molestan algunos compañeros y compañeras.

Me llevo bien con los profesores y las profesoras.

Me preocupa aprobar el curso.

Mis padres son enrollados.

Ahora mismo estoy muy feliz.

Creo que soy una persona interesante.

## SEXTO DE PRIMARIA

### **Dinámica de relación: Cosillas y música**

Esta actividad tiene dos fases y supone un paso más en la relación entre las personas del grupo por-que en su primera parte deben hablar por parejas, aunque los temas tratados sean intrascendentes, de forma que sigue sin haber compromiso personal en el contenido de la comunicación. Esta primera parte se retomará en la segunda fase de la actividad.

Con esta tarea perseguimos un doble objetivo. En primer lugar se pretende crear dentro del grupo un clima natural, fácil, cómodo, sin buscar aún relaciones más profundas. Además, en la segunda fase se pretende que buceen en sus sentimientos y se imaginen a sí mismos en la posibilidad de ayudar a personas que no les gustan especialmente o que incluso les producen cierto rechazo.

Cuando se pide a los alumnos colaboración para ayudar a compañeros que lo están pasando mal, suelen comentar como inconveniente para hacerlo el hecho de que no conocen a esa persona, incluso que les “cae mal”.

#### **1ª fase**

Todo el grupo se sitúa de pie en un espacio central vacío. Cada persona busca a otra con quien comparta alguna afinidad: tipo de música, comida favorita, signo del zodiaco, forma de vestir, asignatura que más gusta, o que menos gusta... Cuando todos han encontrado pareja, conversan durante dos minutos sobre el tema que han elegido. Se repite dos veces más, de forma que cada uno pueda hablar de un tema con tres personas. Con el resto deben contactar mientras buscan la afinidad, es decir, cada miembro del grupo mantiene un grado u otro de contacto con todos los demás. Tras la actividad y sentados en un círculo, pueden comentar en voz alta los criterios que han seguido para buscar la afinidad en cada una de las tres ocasiones. Suele ser frecuente que, en lugar de buscar realmente algo en común, lo que hacen es hablar de cualquier cosa con la persona que más conocen, al menos la primera vez. Es interesante que ellos sean conscientes de que lo hacen y que analicen las razones. Cada persona piensa (se les advierte de que no lo expresarán en voz alta en ningún momento) en alguien del grupo con quien se haya sentido mal, que le haya producido cierto rechazo

o con quien, simplemente, haya conectado menos. Sobre la persona en la que han pensado, se les hacen preguntas con la instrucción previa de que no las respondan en voz alta, porque se trata de realizar una reflexión individual y privada. Es lo que llamaremos “diálogo interno” Se dará tiempo para pensar entre las preguntas:- ¿Por qué te gusta menos que las demás la persona en la que has pensado?- ¿Qué más no te gusta de esa persona?- ¿Crees que la conoces suficientemente?- Si la conocieras más, ¿crees que cambiaría tu opinión?- Si tuviera algún problema ¿la ayudarías en el caso de que supieras hacerlo?

## 2ª fase

La canción. Puede servir cualquier canción que supongamos que pueda provocar emociones a chicos y chicas de esta edad. Se anuncia que van a escuchar una música emotiva y que mientras la escuchan, más o menos hacia la mitad de la canción, irán oyendo instrucciones que deben seguir. Podemos hacer una introducción motivadora: por qué la hemos elegido, en quién hemos pensado, anécdotas o detalles curiosos en relación con la canción o con su autor... Mientras escuchan se les pide que recuerden un momento, malo o bueno, pero que hayan vivido con mucha emoción, que lo evoquen y terminen la canción concentrados en él. A mitad de la canción pediremos que piensen en la persona que habían elegido en la fase anterior de la actividad y que valoren si la ven del mismo modo que antes. No es preciso hacer una puesta en común, porque, a continuación, se leerán las conclusiones del texto del ejercicio 5; pero si alguien quiere comentar su experiencia en la actividad, lo puede hacer, porque suele resultar emotivo e interesante.

### 5. Empatía con las diferencias

#### PRIMERO DE PRIMARIA

-Cuento: El caso de Lorenzo 5'16'' <https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg> Visionado del cuento y puesta en común de lo visto, explicando qué le ocurre a Lorenzo y comparándolo con otras situaciones de su vida cotidiana y más cercana.

-Cuento: Por cuatro esquinitas de nada 2'45'' <https://www.youtube.com/watch?v=likZuOFFar4> Mismo proceso que con el cuento anterior.

-En el proyecto de Ludiletras se trabajan las diferencias desde el momento en que sus personajes, los Ludiniños, son totalmente diferentes (físicamente y de carácter). Mostrando una realidad heterogénea.

-Exposición de Manos Unidas que se expone en el hall durante el curso, donde en diferentes carteles se aprecian las diferencias existentes en el mundo desarrollado y el subdesarrollado. Se leen los datos, ven las imágenes y comentan las diferencias existentes entre su manera de vivir y la nuestra y qué podemos hacer o aportar para mejorarlo.

Inglés 1º:

-Lectura del libro "The lion and the mouse" donde se trabaja la empatía y respeto por las diferencias entre animales muy distintos entre sí y la ayuda mutua. También se lee "Ann and the dolphin" que trata de la amistad que surge entre un delfín y una niña, por lo que se trabaja la empatía, el respeto y el valorar y apreciar las diferencias entre ellos y cómo aun siendo tan diferentes pueden llegar a ser amigos.

-Para el proyecto de la primera unidad sobre el material escolar, cada alumno recibe una ficha con una mochila que decorará a su gusto y en la que meterá diverso material escolar que también decorará. Posteriormente se expone y describen lo que tienen y de qué color es. En esa actividad se les enseña a valorar y respetar los diferentes gustos.

-En el Student's Book tanto de 1º como de 2º en todas las historias los niños tienen un amigo que es un gorila. De esa manera se empieza a trabajar y a hacerles ver que podemos ser amigos de otros animales y personas, aunque sean diferentes a nosotros.

## SEGUNDO DE PRIMARIA

-Lectura del libro "Un día de perros" y puesta en común de lo leído. Con él se trabaja el respeto a todas las personas, con sus limitaciones incluidas (discapacidad), pudiendo ser capaces de desarrollar las mismas actividades y relacionarse con su entorno, adquiriendo las mismas responsabilidades y siendo aceptados por los demás tal cuál es.

-Lectura del libro "Krac y Croc" y puesta en común de lo leído. Con él se trabaja conocer y respetar al otro a pesar de sus diferencias y de los prejuicios que tenemos. Y cómo a pesar de esas diferencias hay muchas cosas que se comparten a pesar de ser especies distintas.

-En los proyectos 2 y 8 de Ludiletras trabajamos las diferencias a través de diferentes culturas y países y el respeto por las mismas. En el primero a través de leyendas populares y en el segundo con viajes por el mundo.

-En la segunda Unidad de Indagación "Cómo nos expresamos", cada alumno hace una investigación y posterior exposición de la Comunidad Autónoma o provincias que les toca. Con este trabajo se ven sus costumbres y tradiciones, poniendo de manifiesto sus diferencias y mostrando empatía por las mismas.

-Exposición de Manos Unidas que se expone en el hall durante el curso, donde en diferentes carteles se aprecias las diferencias existentes en el mundo desarrollado y el subdesarrollado. Se leen los datos, ven las imágenes y comentan las diferencias existentes entre su manera de vivir y la nuestra y qué podemos hacer o aportar para mejorarlo.

## Inglés 2º:

-Respeto por las diferencias entre culturas al conocer cómo y por qué se celebran varias festividades de distintos países tanto en el tema 8 del Student's book, como en el libro de lectura Having Fun Around the World, con el que realizan el proyecto de la unidad en el que tienen que profundizar sobre cada una de ellas. También hay una actividad en la que los alumnos tienen que describir a niños de diferentes etnias para que sus compañeros les dibujen.

-En el Student's Book tanto de 1º como de 2º en todas las historias los niños tienen un amigo que es un gorila. De esa manera se empieza a trabajar y a hacerles ver que podemos ser amigos de otros animales y personas, aunque sean diferentes a nosotros.

TERCERO DE PRIMARIA

**Nombre de la dinámica:** “Un poco de empatía, por favor”. (Tarea 1: Sesión 19)

**Objetivos:**

Valorar y respetar a todos los que nos rodean.

Crear procedimientos y habilidades de empatía respecto a los demás.

**Organización del grupo:**

Actividad individual dentro del grupo, con debate final en común.

**Metodología:**

En el apartado «Unidos por el barrio», reflexionamos empáticamente sobre un caso real (Algo que ha ocurrido).

En el apartado «Tertulia», profundizamos en la situación, buscamos situaciones similares y manifestamos inquietudes sobre a qué personas te gustaría ayudar o acercarte a lo que están viviendo para conocerlas mejor.

Reflexionamos sobre cómo se sienten y qué le dirías a distintas personas en casos singulares en el apartado «Ponte en mi lugar».

Elaboramos en grupos, una portada de periódico en la que se denuncie una situación actual injusta y qué soluciones plantearíamos.

**Recursos:**

Cartulina o DINA 3

Material escolar.

**Duración:**

50 minutos.

CUARTO DE PRIMARIA

**Objetivos:**

Valorar y respetar a todos los que nos rodean.

Crear procedimientos y habilidades de empatía respecto a los demás.

### **Organización del grupo:**

Actividad 1 individual , visionado del vídeo grupal en la actividad 2.

### **Metodología:**

Actividad 1: “Una montaña de conflictos”. Propondremos a nuestros alumnos escribir una situación de conflicto que les haya generado malestar. Pondremos todos los papeles en una caja y, a continuación, cada alumno sacará uno y lo leerá. Lo que queremos conseguir con esta actividad es que los niños tomen conciencia del malestar de los demás y aprendan a ponerse en la piel de sus compañeros/as.

Actividad 2: “Un cortometraje y un cuento. Esta actividad trataría de visionar el cortometraje El cazo de Lorenzo o leer el cuento en el que está inspirado( Lorenzo siempre lleva encima un cazo que le hace la vida muy difícil) con la finalidad de describir a las personas con dificultades y mostrar a los alumnos que la comprensión y la empatía son el mejor camino a seguir.

### **Recursos:**

Material escolar.

### **Duración:**

2 sesiones de 50 minutos.

## QUINTO DE PRIMARIA

Visionado del vídeo “Mis zapatos” <https://www.youtube.com/watch?v=92g1AK2Ga8Q>

Para trabajar la empatía a través de este cortometraje os proponemos el ejercicio que se sugiere en la página web de Educación Docente. En él, se anima a los estudiantes a llevar a clase los zapatos viejos de otra persona y a partir de aquí responder a distintas cuestiones, pero siempre intentando que se pongan en el lugar de la persona a la que esos zapatos pertenecen. ¿Cómo te sientes? ¿Comprendes a la dueña o dueño de esos zapatos? ¿Qué piensas?...

Le diremos a los niños y niñas que lleven al aula unos zapatos viejos de otra persona: el padre, la madre, el abuelo, la abuela... Para empezar la actividad, el niño se tendrá que poner los zapatos y caminar un poco. Esto nos permitirá

empezar una conversación sobre cómo nos sentimos en el lugar (los zapatos) de otra persona. Intentaremos pensar como si fuéramos el propietario o propietaria de los zapatos y le haremos algunas preguntas: ¿cómo te sientes?, ¿qué hace esta persona?, ¿qué piensa?, ¿la comprendes? También podéis visionar el siguiente vídeo para reforzar lo que se ha trabajado y que se den cuenta que significa ponerse en el lugar de otra persona.

## SEXTO DE PRIMARIA

Visionado del corto de animación “El regalo” : La historia comienza con un niño jugando a oscuras a la videoconsola en el salón de su casa. La tarde cambia cuando su madre aparece con un ‘regalo’ que resulta ser un perro lleno de energía, pero al que le falta una pata. Este hándicap es algo que no agrada al niño, que decide pasar de él a pesar de ir sucumbiendo poco a poco a su gracia. Es entonces cuando sale con él a dar un paseo y descubre que comparten la misma condición: al niño también le falta una pierna. En ocasiones, saber cómo puede sentirse otro es la mejor forma de conectar.

<https://www.youtube.com/watch?v=j0dsbYI18v0>

Tras el visionado del video los alumnos deben realizar este esquema en un folio y ponerse en el lugar del protagonista del cortometraje. Se acabará la sesión haciendo una puesta en común y una definición grupal de lo que es la empatía.



## 6. Acoso Escolar y Ciberacoso

### PRIMERO DE PRIMARIA

-Canción: Langui - Se buscan valientes <https://www.youtube.com/watch?v=omZkxy3wU1c> 2'40". Motivando con ella a los alumnos a "condenar" esas conductas y formar parte de ellas.

-Tutorías grupales, donde recordamos la importancia de ayudarnos, no dejar a ningún amigo solo y si vemos que alguien molesta a otro compañero avisar a un profesor.

## SEGUNDO DE PRIMARIA

-Lectura del libro "Krac y Croc" y puesta en común de lo leído. Con él se trabaja la importancia de respetar a los demás, a nuestros protagonistas en sus respectivos poblados no les respetan, ni escuchan. Y se habla de la importancia de cuidar, ayudar y compartir con el otro. Lo que se extrapola al patio del colegio o la clase (tribu).

-Tutorías grupales, donde recordamos la importancia de ayudarnos, no dejar a ningún amigo solo y si vemos que alguien molesta a otro compañero avisar a un profesor.

Inglés 2º:

-Se lee el libro "Giraffes can't dance" en el que los animales de la selva se ríen y burlan de la jirafa porque es torpe bailando y le hacen sentir mal haciendo que se vaya de la fiesta. Al final de la historia la jirafa encuentra un ritmo que se adapta a él y se convierte en un gran bailarín haciendo que el resto de los animales le feliciten y admiren.

## TERCERO DE PRIMARIA

**Nombre de la dinámica:** "SOPA DE LETRAS"

### **Objetivos**

Aprender a reconocer situaciones de acoso escolar y sus síntomas.

### **Organización del grupo**

Actividad individual dentro del grupo, con debate final en común.

### **Metodología**

Se entrega a los alumnos una hoja con la sopa de letras, en la que deben encontrar las palabras de la lista adjunta. Una vez hecho esto, el profesor pone en marcha un debate entre los alumnos en el que ellos mismos deberán reflexionar sobre esas palabras, describiendo qué son y qué ejemplos conocen en su vida diaria y, sobre todo, en el centro educativo.

### **Recursos**

Folios y crucigrama (**SOPA DE LETRAS**).

Material escolar.

### **Duración**

50 minutos.

### **Orientaciones**

Encuentra las palabras del recuadro en la sopa de letras. Después las comentaréis en común con vuestro profesor y entre vosotros. ¿Conocéis el significado real de todas las palabras? ¿Habéis visto o vivido alguna de ellas? ¿Qué se debe hacer para evitarlas? ¿Cómo podemos solucionarlas? ¿Cómo podemos prevenirlas?

CUARTO DE PRIMARIA

### **Objetivos**

Aprender a reconocer situaciones de acoso escolar.

### **Organización del grupo**

Actividad individual dentro del grupo, con puesta final en común.

### **Metodología**

Realizaremos con nuestros alumnos la siguiente sopa de letras.

# Sopa de letras



- Acoso escolar
- Bully
- Comunicación
- Honestidad
- Integridad
- Matoneo
- Respeto
- Testigo
- Tolerancia
- Víctima

Después la comentaremos, realizando preguntas del tipo: ¿Conocéis el significado real de todas las palabras? ¿Habéis visto o vivido alguna de ellas? ¿Qué se debe hacer para evitarlas? ¿Cómo podemos solucionarlas? ¿Cómo podemos prevenirlas?

## Recursos

Folios y (SOPA DE LETRAS).

## Duración

50 minutos.

## QUINTO DE PRIMARIA

En dos sesiones de Salud Digital, se explicarán los conceptos de Acoso, tipos y Ciberacoso. Se proyecta un video en el que se pueden ver los distintos tipos y sobre todo como las víctimas tienden a hacer las actividades que les gustan en solitario por miedo al qué dirán.

Hablaremos de los estereotipos y roles dentro de las aulas. Y de la imagen que tienen de las víctimas. (Oso y Hormiga)

<https://www.youtube.com/watch?v=xLN7JAUu86I>

Se trabajarán estrategias para la víctima, el posible acosador y los observadores. Se hará hincapié en la importancia de los observadores como personas empáticas que deben ayudar a resolver la situación mediante la petición de ayuda.

Se genera un debate sobre qué podemos hacer en nuestra posición y con qué recursos contamos en el cole.

Se realiza una tercera sesión, en la que se presenta a los Amigos Alerta, equipo de mediación entre iguales al que tienen acceso y es de gran ayuda para ellos. Sobre todo para la resolución de pequeños conflictos de convivencia.

#### SEXTO DE PRIMARIA

Por medio de un PP, se desarrolla en el área de salud digital. En dicho PP, se habla de los tipos de acoso, en el que está el ciberacoso, el maestro, por medio de este PP explica situaciones en las que los alumnos se pueden ver involucrados y da pautas de actuación para resolverlas y tratarlas.



Recursos CAM, para profesores, aula, alumnos y familia. En recursos para Aula, hay Unidades Didácticas por curso

<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/recursos>

Intervención en casos de acoso.

<http://www.eduforics.com/es/intervencion-acoso-escolar-bullying/>

Desde 6º: Generación convive.

#### 7. Violencia de genero

## PRIMERO DE PRIMARIA

- Compartir juegos en el patio tanto niños como niñas: fútbol, baloncesto, saltar a la comba, etc.
- En Educación Física y en el aula realizaremos todos las mismas actividades, juegos y deportes, creando grupos mixtos.
- En el proyecto Ludiletras, con lecturas y actividades como “Las princesas también se tiran pedos”, “En mis cuentos” (proyecto 1), “Amelia Earhart” (proyecto 5). Lecturas cuyos personajes carecen de roles de género y fomentan la igualdad de género. Una vez terminadas las lecturas se hace una puesta en común resaltando estos valores.

### Inglés 1º:

- Cuando se ven los miembros de la familia, también vemos las diferentes estancias de la casa y aparece el padre en la cocina, de manera que los niños pueden ver que las tareas del hogar son compartidas.
- También se lee un cuento “Where’s my rubber?” en el que aparece un estuche que tienen que pintar de color rosa y morado para trabajar la igualdad entre chicos y chicas.

## SEGUNDO DE PRIMARIA

- Compartir juegos en el patio tanto niños como niñas: fútbol, baloncesto, saltar a la comba, etc.
- En Educación Física y en el aula realizaremos todos las mismas actividades, juegos y deportes, creando grupos mixtos.
- Lectura del libro “Krac y Croc” y puesta en común de lo leído. Con él se trabaja la igualdad entre niños y niñas, ambos con los mismos sueños, cosas en común y mismas habilidades.
- En el proyecto 4 de Ludiletras con la infografía sobre la vida de Marie Curie, destacando a un personaje femenino, se trabaja la igualdad tanto de hombres como de mujeres a ser personas célebres.

### Inglés 2º:

- Se trabaja la igualdad entre hombres y mujeres en el tema 2 donde se abordan las tareas domésticas haciéndoles ver que todos han de colaborar en la casa sin importar su sexo, además en los dibujos y fotografías del libro como en las que usamos durante las clases ven a tanto niñas como a niños barriendo, fregando, haciendo la cama...
- En el tema 6, que es de las profesiones vemos los nombres genéricos de las profesiones, como police officer, y los específicos como waiter y waitress. Además, vemos profesiones realizadas por ambos sexos. En el juego de repaso de final del curso seguimos rompiendo los estereotipos al mostrarles a los niños que nurse también puede ser un hombre y que a bus driver puede ser una mujer.
- Cuando leemos la lectura que hacemos de What’s the time. Mr. Wolf? los niños ven que es el padre quien se ocupa de las tareas domésticas y de cuidar al lobo.
- Cuando vemos la ropa en el tema 5 vemos que los chicos pueden llevar algo rosa o morado, que los colores no tienen sexo.
- Además, como los estudiantes están sentados en grupos, estos se hacen de tal manera que siempre sean mixtos.

## TERCERO DE PRIMARIA

**Nombre de la dinámica:** "La diferencia está en la igualdad". (Tarea 2: Sesión 9)

### **Objetivos:**

- Valorar y respetar a todos los que nos rodean.
- Tomar conciencia que las cosas se pueden solucionar de forma pacífica.
- Crear procedimientos y habilidades de igualdad y respeto.

### **Organización del grupo:**

Actividad individual dentro del grupo, con debate final en común.

### **Metodología:**

Como introducción «La diferencia está en la igualdad» nos planteamos una pregunta abierta sobre si los chicos y las chicas pueden hacer las mismas cosas.

En el apartado «Tertulia» haremos un intercambio de ideas sobre la suposición de que los chicos se convirtieran en chicas y las chicas en chicos.

Creamos en grupos con el título «Diferentes pero iguales» carteles:

Reescribiendo expresiones para que no sean sexistas e identificar tareas del hogar como actividades para la igualdad.

Opcional, hacemos un hermanamiento a través de la creación de una pulsera de la igualdad.

Realizamos una puesta en común para cerrar la sesión.

### **Recursos:**

Material escolar.

### **Duración:**

50 minutos.

## CUARTO DE PRIMARIA

**Nombre de la dinámica 1:** Y tú, ¿qué sabes hacer?

### **Objetivos:**

- Valorar y respetar a todos los que nos rodean.
- Tomar conciencia que las cosas se pueden solucionar de forma pacífica.
- Crear procedimientos y habilidades de igualdad y respeto.

### **Organización del grupo:**

Dependiendo según cada actividad.

### **Metodología:**

- 1.Repartimos la ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar.
- 2.Escribimos en el primer cuadro los nombres de todos los miembros de la familia.
- 3.Al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quién o quiénes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea.
- 4.Ponemos en común los resultados

Preguntas clave:

¿Quién realiza la mayoría de las tareas?

¿Cuántas tareas realizáis en casa?

¿Es justo que el trabajo doméstico este repartido de manera desequilibrada

5. Recordamos que, a esta lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niñas o niños pequeños, o estudiar. Esto aumenta el trabajo considerablemente.

6.Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar y debatimos como podemos repartir mejor las tareas.

Miembros de la familia →						
Puntos por tarea realizada →						
<b>TAREA</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>TAREA</b>	<b>FAMILIA</b>			
Preparar el desayuno		Planchar				
Fregar los platos		Hacer la comida				
Pasar el aspirador		Limpiar los baños				
Fregar el suelo		Recoger la mesa				
Sacar al perro		Poner la lavadora				
Hacer la cama		Hacer la cena				
Poner la mesa		Limpiar los cristales				
Limpiar el polvo		Sacar la basura				
Regar las plantas		Limpiar o lavar los zapatos				
Tender la ropa		Alimentar a la mascota				
Barrer el suelo		Ordenar la compra				
Limpiar la habitación		Limpiar las alfombras				
Bañar a la mascota		Poner el lavavajillas				
Hacer la compra		Limpiar la jaula/gatera				
Limpiar la terraza/jardín		Pasar la mopa				
Quitar manchas de la ropa		Preparar la merienda				
Ordenar la ropa planchada		Arreglar electrodomésticos				
Sacar el lavavajillas		Controlar las facturas				
Hacer arreglos de bricolaje		Limpiar puertas				
Atender a los enfermos		Coser/ hacer arreglos				
Limpiar persianas		Cambiar las sábanas				
Llevar el coche al taller		Limpiar la nevera/ horno				
Limpiar las paredes/ techos		Reponer bombillas				

## **Nombre de la dinámica 2:** Las olimpiadas de las oportunidades

Materia: Canchas deportivas, material deportivo.

1. Hacemos dos o más equipos, en los que esté equilibrado el número de niñas y niños.
2. Ponemos en marcha un campeonato en el que todos y todas deben participar por igual en cada uno de los deportes. Por ejemplo, podemos elegir deportes como fútbol, comba, beisbol, voleibol...
3. Todos los equipos deben participar en cada deporte, recordando que no está permitido hacer comentarios o bromas sexistas (lo que restaría un punto al equipo). Por cada partido ganado el equipo sumará un punto

¿Con el mismo entrenamiento, niños y niñas podemos llegar a jugar con la misma habilidad? Preguntas clave:

¿Por qué existe la creencia de que en algunos deportes un equipo mixto es algo negativo?

### **Nombre de la dinámica 3** ¿Quién es quién?

Se preparan dos fotografías una de un bebé niña y otra de un bebé niño, escriben los nombres abajo, en una fotografía, por ejemplo “Juan” y en la otra, por ejemplo, “Ana

Se trata que, de manera grupal, construyan las historias de vida futura para estos dos bebés.

Los alumnos se dividen en grupos de 4 ó 5 personas.

Cogemos la fotografía de Ana y hacemos las siguientes preguntas a cada grupo.

¿Qué cualidades observáis en Ana?

¿Cuál creéis que será su color favorito?

¿A qué le gustará jugar cuando tenga dos años?

¿A qué le gustará jugar cuando tenga vuestra edad?

¿Cómo le gustará vestirse cuando tenga vuestra edad?

¿En qué creéis que trabajará?

¿Cómo pensáis que será cuando sea mayor?

¿Cómo pensáis que será su vida?

¿Cómo será su vida familiar?

Una vez que el grupo ha contestado a las preguntas de Ana, se le muestra a continuación la imagen de Juan, y se realizan las mismas preguntas.

Cuando el alumnado ha terminado de construir las historias, se ponen en común, y entre todo el grupo se analizan las diferencias y las semejanzas entre las cualidades atribuidas a las bebés niñas y las atribuidas a los bebés niños, así como a las expectativas para Juan y para Ana.

**Recursos:**

Material escolar, espacio deportivo, folios...

**Duración:**

3 sesiones de 50 minutos.

**QUINTO DE PRIMARIA**

Se desarrollarán las actividades C5, páginas 59 a 62 de la guía de la comunidad de Madrid VIOGEN. Guía para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género. ACERCÁNDONOS.

Ocio en igualdad		
<b>Juegos</b>	Juegos de todos y todas	59
<b>Lecturas</b>	Lecturas, cuentos y otros relatos igualitarios	60
<b>Patio</b>	El patio: Una oportunidad para compartir	62

**SEXTO DE PRIMARIA**

Se desarrollarán las actividades C4, páginas 47 a 54 de la guía de la comunidad de Madrid VIOGEN. Guía para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género. ACERCÁNDONOS.

<b>Trato</b>	Buen y maltrato	47
<b>Maltrato</b>	Signos de maltrato	49
<b>Alerta</b>	Observamos e identificamos: en alerta	51
<b>Quehacer</b>	¿Qué puedo hacer?	52
<b>Resolver</b>	Aprendemos a resolver conflictos	54

**C-4**

## 8. LGTBIfobia

### PRIMERO DE PRIMARIA

-Día de los derechos del niño. Derecho a ser respetado. Diversidad de familias.

-Lectura del libro “No eres una lagartija” y puesta en común de lo leído. Con él se trabaja que todos somos diferentes y no por ello hay que menospreciar a nadie, ni tener miedo a lo diferente, ni excluirlo. Del mismo modo que se trabaja el lado de quererse uno mismo y no dejarse influir por lo que digan los demás.

Inglés 1º:

-Cada niño realiza un proyecto sobre los miembros de su familia, y luego se expone en clase, por lo que aquellos niños con familias monoparentales, con dos madres, etc. enseñan al resto que pueden existir otro tipo de familias y aprender a respetarlo.

-Al trabajar las comidas y las ropas, los niños expresan sus propios gustos y aprenden que hay que respetar y valorar no sólo lo que nos gusta a nosotros sino también a los demás.

### SEGUNDO DE PRIMARIA

-Día de los derechos del niño. Derecho a ser respetado. Diversidad de familias.

Inglés 2º:

-Al trabajar los gustos en la comida, las cosas que nos gustan hacer y demás empezamos a concienciar a los niños de estas edades en que cada uno tiene un gusto y que hay que respetarlo, aunque no coincida con los nuestros.

-Cuando trabajamos las ropas, los niños como proyecto realizan un “Cat walk” para el cual traen la ropa que más les guste y desfilan con esa ropa delante de sus compañeros. Bien sea una chica vestida de futbolista, o un niño con alguna prenda de color rosa o morada. Todos disfrutan con la actividad y aprenden a respetar los diferentes gustos.

-En la lectura del tema 3 “Pete’s Big Lunch” cuando Pete llama a sus amigos no sólo hay gatos, también hay un perro, por lo que aprovechamos para hacer ver a los niños que en nuestro grupo de amigos no tiene que ser todo el mundo igual.

### TERCERO DE PRIMARIA

*Visionado de un vídeo o lectura de un cuento relacionado con las diferentes familias e inclinaciones.*

#### **Objetivos**

Entender y respetar la diversidad como parte del ser humano.

#### **Organización del grupo**

Gran grupo

### **Recursos**

De aula

### **Duración**

50 minutos.

CUARTO DE PRIMARIA

### **Actividad 1. El afecto**

#### **Objetivos**

- Reflexionar sobre la gran diversidad de familias, y la validez de todas ellas.
- Cultivar actitudes de comprensión y respeto ante la diversidad.

#### **Organización del grupo**

Formamos equipos de 5 miembros como máximo

#### **Metodología**

Cada equipo deberá pensar en todos los tipos de familia que existen, escribirlos en un papel, y luego, el portavoz del grupo lo expondrá al resto de la clase, poniéndolos en común. Es probable que algunos modelos de familia, por lo general más invisibilizados socialmente, no salgan en ningún listado. Por eso es importante que finalmente se mencionen los diversos tipos de familias (tradicional, padres y madres separados o divorciados, monoparentales, dos papás o dos mamás, parejas sin hijos, con abuelas y abuelos...) y que todas ellas están capacitadas para proporcionar afecto y seguridad a sus integrantes. Muchos modelos de familias, pero todos válidos.

### **Recursos**

Folios

### **Duración**

50 minutos.

## **Actividad 2. El género**

### **Objetivos**

- Flexibilizar los roles de género.
- Fomentar la idea de que tanto las mujeres como los hombres pueden cuidar a las niñas y niños, y transmitir afecto.

### **Organización del grupo**

Formamos equipos de 7 miembros.

Cada equipo tendrá que elegir a un representante. El maestro le explicará al alumnado que el representante tiene que mostrar escenas en las que está cuidando a un bebé de pocos meses, y que el resto de las alumnas y alumnos debe adivinar qué está haciendo. Después le dirá al oído al representante qué escena concreta tiene que dramatizar (dar el biberón a un bebé, acunarlo en los brazos, dormirlo en la cuna, cambiarle el pañal, jugar con el bebé...). El representante tendrá después 30 segundos para que los demás adivinen qué es lo que está haciendo. Los representantes siguientes harán lo mismo, hasta agotar las cinco escenas. Después se puede dialogar un poco sobre el hecho de que estos cuidados los pueden hacer tanto mujeres como hombres.

### **Recursos**

Folios

### **Duración**

50 minutos.

QUINTO DE PRIMARIA

## **LOS NIÑOS REACCIONAN**

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=SuaG0ZPPxF0> Duración: 15:58 minutos

Reportaje realizado en California (Estados Unidos).

Niños de 5 a 13 años reaccionan ante una pedida de mano entre dos hombres.

Oportunidad para que el alumnado vea cómo reaccionan sus iguales ante el matrimonio entre personas del mismo sexo. En inglés subtulado al español

Material necesario: Ordenador con conexión a internet o reproductor de vídeos.

Finalmente se realiza una puesta en común en un diagrama en la pizarra y se comentará por medio de un post-it la opinión personal que tiene cada uno, siempre hablando desde el respeto y la mentalidad abierta. Esto dará paso a un debate en el aula.

Se puede usar esta sesión para trabajar el atributo del perfil MENTALIDAD ABIERTA.

SEXTO DE PRIMARIA

### **FAMILIARMENTE (DIVERSIDAD FAMILIAR)**

Audiovisual del proyecto “Familiar-mente. Diversidad familiar” de Sara Quílez. Guía practica de herramienta y recursos educativos de Diversidad Familiar Guía practica de herramienta y recursos educativos de Diversidad Familiar5150.

Se comienza la sesión poniendo estos dos audiovisuales.

El primero de los enlaces es un audiovisual del proyecto, en el que se refleja la cotidianeidad de diversas familias. Duración: 5:42 minutos. “Familiar-mente” es un proyecto fotográfico cuyo objetivo es realizar una serie de retratos de tipo documental de diversas familias en sus casas.

<https://www.youtube.com/watch?v=3oml-ZB7Kk8>

El segundo enlace es una sucesión de fotografías de diferentes tipos de familias. Duración 2:41 minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=34kGg1PzaaY>

Finalmente se realiza una breve investigación acerca de los tipos de familias, se pondrá en común en un diagrama en la pizarra y se comentará por medio de un post-it la opinión personal que tiene cada uno, siempre hablando desde el respeto y la mentalidad abierta.

Se puede usar esta sesión para trabajar el atributo del perfil MENTALIDAD ABIERTA.

Material necesario: Ordenador con conexión a internet o reproductor de videos.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/acciones-sensibilizacion-formacion-lgtbi>

Guía de recursos educativos de Diversidad Familiar

<https://www.felgtb.com/descargas/familias/Lasfamiliasenlasaulas.pdf>

### 9. Autoconcepto e Inteligencia Emocional

#### PRIMERO DE PRIMARIA

-Visionado de la película sobre las emociones “Inside Out” y puesta en común de lo visto y cómo relacionan esas emociones con lo que ellos sienten y/o qué situaciones les hacen sentirse así.

-Lectura del libro “No eres una lagartija” y puesta en común de lo leído. Con él se trabaja quererse uno mismo y no dejarse influir por lo que digan los demás. Del mismo modo que se trabaja que todos somos diferentes, tenemos unas características distintas y no por ello hay que menospreciar a nadie, tener miedo a lo diferente, ni excluirlo, sino entenderlo y empatizar con él.

-En el proyecto 8 de Ludiletras con la fábula “El león y el ratón”, donde se muestran las diferencias entre los personajes y cómo éstas no influyen para hacer grandes cosas, aunque tus características físicas a priori no parezcan las mejores. Lo importante es confiar en uno mismo y en sus capacidades. Lectura y puesta en común.

-Unidad de Indagación 1 “Cómo nos expresamos”, se trabaja cómo nos expresamos emocionalmente y sobre todo a conocer esas emociones.

-Unidad de Indagación 2 “Quiénes somos”, partimos de cómo somos y cómo nos podemos cuidar para querernos un poco más.

#### SEGUNDO DE PRIMARIA

-Corto, “La oveja esquilada”. <https://www.youtube.com/watch?v=zs5whN2QcGY&feature=youtu.be> Visionado y puesta en común de los valores que se trabajan en el mismo, centrándonos en la inteligencia emocional.

Inglés 2º:

-En la unidad 4, la de los animales, leemos “The Mixed-Up Chamaleon” donde un camaleón que va a un zoo al ver a otros animales desea ser como ellos y su deseo se hace realidad haciendo que al final tenga partes del cuerpo y características de varios animales. Al final se da cuenta que realmente él es como tiene que ser y que es feliz así, volviendo a ser un camaleón de nuevo.

-En esta misma unidad leemos el libro “Giraffes can’t dance” que se ha comentado previamente. La jirafa aprende a valorarse y respetarse a sí misma sin importarle lo que digan los demás, aunque al final los demás animales le alaban y admiran.

#### TERCERO DE PRIMARIA

**Nombre de la dinámica:** “Soy bueno/a y puedo mejorar”

#### **Introducción**

Para conocernos es fundamental saber cuáles son nuestras habilidades, pero también es importante conocer los aspectos que tenemos por mejorar, para ir trabajándolos poco a poco.

### **Objetivos**

Conocer las habilidades personales.

Conocer las cosas que tenemos por mejorar.

Estimular el deseo de mejora.

### **Metodología**

Dividiremos la clase en grupos. Cada persona del grupo comentará al resto en qué es bueno/a o hábil. A continuación, elegirán una de las características que mejor los y las define o que más les gusta de cada persona del grupo y lo dibujarán en un póster. En el póster aparecerán las imágenes de cada persona del grupo.

Después harán lo mismo, pero con las cosas que tienen por mejorar. Tras debatirlo en grupo, cada uno/a elegirá qué es lo que tiene por mejorar y harán un “contrato”, comprometiéndose a mejorarlo.

### **Recursos**

Folios o cartulinas para hacer el póster.

Material escolar.

### **Duración**

50 minutos.

### **Orientaciones**

Es aconsejable preguntarles cómo pueden trabajar los aspectos que han decidido mejorar en los contratos y para que sepan por dónde empezar, recibirán las propuestas de sus compañeros y compañeras. En la siguiente sesión se les preguntará si han avanzado algo, las dificultades que han encontrado, cuánto les queda para conseguir lo que quieren, etc.

CUARTO DE PRIMARIA

### **Objetivos**

Conocer las habilidades personales.

Conocer las cosas que tenemos por mejorar.

Estimular el deseo de mejora.

**Metodología:** 3 propuestas

### **1ª PROPUESTA.**

Los/as niños/as se colocan en un círculo y comienzan a hacerse elogios entre sí. Primero hacia el lado izquierdo del círculo y después hacia el lado derecho. El/la niña/niño que empieza el juego, le dice un elogio o una cualidad positiva al/la compañero/a que tenga a su izquierda y éste/a a su vez se lo dice al siguiente compañero/a y así sucesivamente.

Posteriormente, se hace lo mismo, pero en sentido contrario.

Una vez que todos/as los/as niños/as han recibido y realizado un elogio se reflexiona, de manera grupal, acerca de las siguientes cuestiones:

¿Cómo se siente uno/a cuando le dicen cosas bonitas y agradables?

¿Cómo se siente uno/a cuando le dicen cosas feas o desagradables?

¿Cómo se siente uno/a al apreciar en los/as demás cosas positivas y agradables?

¿Me cuesta recibir elogios?

¿Cómo debería comportarse cada cual con los/as demás para hacerlos/as sentir bien?

### **2ª PROPUESTA**

Se puede realizar bien al aire libre o bien en el aula (se puede utilizar música). La clase se divide en dos subgrupos: por un lado, los/as niños/as que van a recibir las sensaciones se colocan en una postura cómoda, con los ojos cerrados, en silencio y con una actitud receptiva. Por otro, los/as niños/as que van a regalar las sensaciones.

Los/as que regalan sensaciones comienzan a darlas: puede ser a través de la caricia, de un masaje, de objetos, de olores, de apreos o piropos...

Se trata de emplear la imaginación y ponerse en el lugar de la otra persona.

En definitiva, cualquier cosa que pueda hacer sentir bien a la persona que vaya a recibir el regalo: SE REGALAN SENSACIONES.

A continuación, hacemos una serie de preguntas:

¿Cómo nos hemos sentido al proporcionar bienestar a la otra persona?

¿Cómo nos hemos sentido al recibir sensaciones agradables?

¿Por qué es tan importante hacer sentir bien a otra persona?

¿Me ha resultado difícil regalar sensaciones?

¿Me ha resultado más difícil regalar sensaciones a personas del mismo sexo o de diferente sexo? ¿Por qué?

¿Hemos apreciado diferencias en la manera de regalar sensaciones de los chicos y de las chicas? ¿Y en la manera de recibir las?

### **3º PROPUESTA**

Pedimos a cada equipo que haga un mural que represente que todas las personas somos diferentes. Para ello, Les proporcionamos revistas para que el alumnado recorte personas de diferentes edades, complejiones, cuerpos, sexos, color de piel, con o sin discapacidad, más gordas o delgadas, altas o bajas, etc. La idea es que los murales muestren que no hay ninguna persona igual que otra, pero que cada persona es especial porque es única. Al finalizar, podemos colgar todos los murales en las paredes para verlos todos juntos.

#### **Recursos**

Folios o cartulinas para hacer el póster.

Material escolar.

#### **Duración**

3 sesiones de 50 minutos.

QUINTO DE PRIMARIA

Visionado del vídeo AUTOESTIMA corto Pixar.

<https://www.youtube.com/watch?v=zs5whN2QcGY>

## 2. IMAGÍNATE A TI MISMO

Objetivo: Hacer conscientes a los alumnos de que la realización de sus proyectos futuros, depende, en gran medida, de ellos mismos.

Duración recomendada: Aproximadamente, 60 minutos.

Materiales: Folios y lápices.

Desarrollo: Esta actividad se basa en la utilización de técnicas de imaginación mental, las cuales son de gran utilidad para conseguir que las personas seamos conscientes de aspectos en los que nos es costoso concentrarnos por la carga emocional implícita que a veces poseen. El profesor comenta a sus alumnos que en esta actividad van a pensar en el futuro y en cómo se imaginan a sí mismos dentro de algunos años. En primer lugar, deben cerrar los ojos e imaginarse a sí mismos dentro de 10 años. Cuando todos los alumnos han cerrado los ojos, el profesor lee en voz alta las siguientes preguntas, cuidando siempre de dejar un tiempo entre pregunta y pregunta para que cada alumno, individualmente, pueda pensar e imaginar las respuestas. Las preguntas que debe realizar son las siguientes: «¿Cómo te imaginas físicamente dentro de 10 años?», «¿A qué crees que te dedicas?», «¿Qué aficiones tienes?», «¿Con quién vives?», «¿Qué amigos tienes?», «¿Cómo es la relación con tus padres?», «¿Tienes pareja?», «¿Tienes hijos?», «¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?», «¿Eres feliz?», «¿De qué te sientes más orgulloso?». La fase de imaginación concluye y los alumnos ya pueden abrir los ojos. Después, pregunta a todos los alumnos en general si creen que ese futuro imaginado será necesariamente así o si puede ser de otra manera y, sobre todo, si creen que conseguir el futuro que desean es algo que depende en gran parte, aunque no totalmente, de ellos o si creen que no pueden hacer nada para acercarse a su futuro deseado. El profesor debe reconducir este debate hacia la capacidad que todos tenemos para aumentar las probabilidades de alcanzar nuestros objetivos. No obstante, lo primero que necesitamos para alcanzar nuestras metas es saber a donde queremos llegar, qué queremos ser, cuáles son nuestros objetivos. Tener esto claro es haber recorrido ya la mitad del camino. El profesor debe motivar a los alumnos para que valoren el poder y capacidad personales que tienen y la y necesidad de fijarse unos objetivos claros. [www.cult.gva.es/orientados](http://www.cult.gva.es/orientados) Técnicas de grupo Las relaciones entre adolescentes y profesores 3 Finalmente, la actividad concluye con una fase final individual en la que los alumnos escriben tres metas futuras a largo plazo (por ejemplo, crear una familia, tener un trabajo en el que se sientan satisfechos, etc.) y también tres y metas futuras a corto plazo (por ejemplo, aprobar el siguiente examen) que desearían conseguir.

QUE SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS APRENDAN CON ESTA ACTIVIDAD: Que entiendan la importancia de saber que metas nos gustaría alcanzar y cómo podemos conseguirlas. La ilusión que conlleva el tener un proyecto de vida propio y el esfuerzo para alcanzarlo. Que aprendan a aceptar que hay metas que no están al alcance de nuestra mano y a que esto no conlleve sentimientos de tristeza e inutilidad.

## SEXTO DE PRIMARIA

Visionado del vídeo AUTOESTIMA.

[https://www.youtube.com/watch?v=F\\_qGR7Qgj7I](https://www.youtube.com/watch?v=F_qGR7Qgj7I)

## EL CÍRCULO

Objetivos: -Aprender a observar y valorar las cualidades positivas de otras personas. -Aprender a dar y a recibir elogios.

Duración recomendada: Aproximadamente, 40 minutos

Materiales: Folios y lápices.

Desarrollo: El profesor explica a los alumnos, que van a centrarse únicamente en las características positivas que poseen sus compañeros: cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos que les agraden (por ejemplo, un cabello bonito, mirada agradable, una sonrisa dulce, etc.), capacidades,(capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas, etc.), ...

A continuación, los alumnos se colocan en círculo, y cada uno escribe su nombre en la parte superior de un folio y se lo da al compañero de su derecha, así, el folio va dando vueltas hasta que lo recibe el propietario con todos los elogios que han escrito de él sus compañeros.

QUE SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS APRENDAN CON ESTA ACTIVIDAD: Que valoren sus cualidades positivas, así como las del resto de sus compañeros. La importancia de que se expresen las cualidades positivas y logros de las personas para la autovaloración positiva de su autoconcepto. Que entiendan que todas las personas tienen cualidades positivas, nos caigan mejor o peor.

### *10. Analizamos el curso y propuestas de mejora*

## PRIMERO DE PRIMARIA

Hemos especificado más las actividades que realizábamos y ampliado con algún libro de lectura y enlaces nuevos con los que trabajaremos el curso que viene.

#### SEGUNDO DE PRIMARIA

Hemos especificado más las actividades que realizábamos y ampliado con algún libro de lectura y enlaces nuevos con los que trabajaremos el curso que viene.

#### TERCERO DE PRIMARIA

Realizan un semáforo en el que los alumnos evalúan las actividades relacionadas para saber si son rojo, no les ha gustado, amarillo, les ha gustado, verde, les ha encantado.

#### CUARTO DE PRIMARIA

Realizan un semáforo en el que los alumnos evalúan las actividades relacionadas para saber si son rojo, no les ha gustado, amarillo, les ha gustado, verde, les ha encantado.

#### QUINTO DE PRIMARIA

Se realiza un debate con los alumnos para ver aspectos de mejora sobre las diferentes actividades que se han ido realizando, viendo las más significativas en positivo, para mantenerlas y las que necesitan ser mejoradas de cara a cursos posteriores.

#### SEXTO DE PRIMARIA

Se realiza un debate con los alumnos para ver aspectos de mejora sobre las diferentes actividades que se han ido realizando, viendo las más significativas en positivo, para mantenerlas y las que necesitan ser mejoradas de cara a cursos posteriores.

## 7.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA ESO

### 1. Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación

La acogida de los alumnos en ESO, el primer día de clase del nuevo curso, la realizan el coordinador y jefe de estudios en el hall de entrada, donde se indica el aula al que tienen que asistir para que puedan acceder al centro por primera vez.

Este primer día, el coordinador pasa por todas las clases de la etapa, presenta a los nuevos compañeros de aula y les pone en contacto con sus tutores para que sean ellos los encargados de darles toda la información inicial que van a necesitar: libros, horarios, profesores que van a darles clase, dinámicas de presentación de los compañeros de clase, normas del colegio, etc.

Durante esta primera jornada, se les asigna un lugar en el aula para que puedan estar rodeados por alumnos que puedan ayudar, en esta acogida, de manera que se sientan cómodos e integrados, se suelen elegir perfiles de alumnos cercanos, amables y de facilidad de trato personal. Estos compañeros son los que además le van a presentar las diferentes instalaciones cuando se vayan desarrollando las primeras actividades del curso (instalaciones deportivas, comedor, patios, laboratorios, etc.).

El segundo día de clase, el coordinador vuelve a visitar a los alumnos nuevos y habla fuera de clase con ellos, se recoge información sobre el primer día en el colegio nuevo, información sobre posibles asignaturas pendientes del curso anterior, colegio de procedencia,... En este segundo encuentro, el coordinador les ofrece la ayuda del colegio para cualquier necesidad, personal, social o académica, haciendo alusión a todos los profesionales que trabajamos en el centro para ayudarles (profesores, tutor, coordinador, jefe de estudios, departamento de orientación y director). Se intenta establecer así un ambiente de confianza y apoyo al alumno de nueva incorporación.

Además, en esta primera semana el tutor se pone en contacto con el alumno para darle a conocer las peculiaridades del centro y hace un seguimiento importante de su integración y adaptación al centro, que se comentará con la familia en tutoría en las primeras semanas de curso.

Cuando nos llega el expediente académico al colegio, el jefe de estudios y el coordinador comprueban la situación escolar del alumno para ajustar las medidas a trabajar con él (asignaturas pendientes, refuerzos, etc.).

A través de las diferentes tutorías con el alumno y con la familia, se hace seguimiento, especialmente durante el primer trimestre del curso, para constatar que la acogida y la integración de los alumnos nuevos han sido adecuadas.

Los diferentes profesores que trabajan con el alumno, evalúan inicialmente el nivel curricular y las habilidades del alumno para trabajar en su asignatura y si hay necesidad, se establecen las herramientas para poner en marcha el plan de trabajo específico para él en su asignatura.

Si se detecta cualquier necesidad importante en el alumno y que no se pueda atender desde el desempeño docente, es el departamento de orientación el que acompaña en este proceso de trabajo para implementar las medidas necesarias (dificultades de aprendizaje, incorporación de alumnos con otra lengua materna diferente, valoraciones emocionales y personales concretas, etc.).

Si el alumno se incorpora al colegio durante el curso, es el jefe de estudios acompañado del coordinador de la etapa, quienes realizan esta acogida. El jefe de estudios recibe al alumno en su despacho para tener un primer encuentro y poder explicarle, a grandes rasgos el funcionamiento del colegio. Después el coordinador le acompaña a clase, le presenta en el grupo-aula, le ubica dándole todo el material que necesita para dar comienzo el curso. El coordinador le pone en contacto con el tutor y damos paso al seguimiento y proceso de adaptación como hemos explicado en los párrafos anteriores.

## 2. *Pactamos las normas de clase y elección de delegado.*

### **Sesión de los acuerdos esenciales**

El proceso inicia con la pregunta ¿qué necesitamos para poder comunicarnos y entendernos?, algunos alumnos empiezan a hablar al mismo tiempo y a decir lo que piensan, los interrumpo y pido de favor que levanten la mano, porque de esa manera no me es posible entenderlos, entonces los alumnos guardan silencio, levantan las manos y esperan su turno para participar.

Más tarde, se les pregunta a los alumnos ¿conocéis los atributos del perfil?, cuando ellos contestan que sí, se apuntan en la pizarra, en una lluvia de ideas para más tarde decirles, que nombren, lugares en el colegio, donde los pueden llevar a cabo, como, por ejemplo, el aula, el comedor, el patio, los pasillos...

Teniendo ya los atributos del perfil y los lugares del colegio donde le pueden llevar a cabo, se les pone en parejas y se le reparte a cada pareja un atributo del perfil y una cartulina. En dicha cartulina, deben poner, como pueden ser, por ejemplo, **solidarios** en las diferentes estancias del colegio. Ej: Podemos ser **solidarios** en el pasillo, cuando no corremos para no molestar a los compañeros que están trabajando en las aulas, podemos ser **solidarios** en el patio, cuando algún compañero no tiene merienda y le ofrezco...

De este modo tendremos una serie de actitudes sustentadas en los atributos del perfil que sientan la base de “buenos comportamientos” para que los alumnos los lleven a cabo en su vida escolar, pudiendo trascender en su vida diaria.

Además, cada clase crea una serie de normas de clase “decálogo del aula” para tratar de generar unas normas para guardar silencio, pedir turnos de palabra, resolver conflictos...

Cabe destacar que los acuerdos esenciales se diferencian de las normas de clase, ya que los primeros son compromisos argumentados sustentados en los atributos del perfil y los segundos, son normas para el buen funcionamiento de la clase, no obstante, ambos son normas de convivencia que se entrelazan y trabajan continuamente para el buen funcionamiento del centro escolar.

### **Elección del delegado**

Para fomentar el espíritu democrático y la mentalidad abierta del alumnado, la elección del delegado, subdelegado y consejeros de la clase, se lleva a cabo mediante una votación durante las primeras sesiones de tutoría del curso.

Previo a la votación, el tutor indica los deberes y responsabilidades de cada uno de los cargos que se van a elegir a continuación (todos juntos forman el consejo de clase): delegado, subdelegado y tres consejeros. Después de esto, los alumnos interesados en el cumplimiento de esta labor se ofrecen voluntarios para someterse a la votación de todos sus compañeros.

De los alumnos que se han presentado voluntariamente, se elegirá a los cinco más votados, de manera que el que más votos obtenga será el delegado de la clase, y el segundo en número de votos, el subdelegado; de la misma manera, el tercer, cuarto y quinto alumno en número de votos serán: primer consejero, segundo consejero y tercer consejero respectivamente.

La función principal de delegado y subdelegado (y del consejo de clase en general) será la interlocución entre alumnado y profesorado, pero tendrán funciones secundarias como el seguimiento y anotación de la tarea diaria en el tablón de clase, así como la actualización del calendario semanal de exámenes y tareas de evaluación.

Trimestralmente, el tutor dedica sesiones de tutoría a debatir con sus alumnos sobre el desarrollo de la clase en general y de cada asignatura en particular. El delegado es el encargado de recoger los aspectos tratados de cada asignatura en un acta, para posteriormente (y junto con el resto de consejo de clase) tratarlo con el Jefe de Estudios.

### 3. Sociograma

En Secundaria se realiza un sociograma de forma anual preventivo y se repetirá a demanda de los tutores si fuese necesario. Se utiliza la herramienta digital que nos aporta la CAM, Socioescuela.

- Los bloques de contenido de 4 *Resolución de conflictos*, 5 *Aprendemos a mediar*, 6 *Empatía con las diferencias*, 7 *Acoso Escolar y Ciberacoso*, 8 *Violencia de género*, 9 *LGTBIfobia* y 10 *Autoconcepto e Inteligencia Emocional* se trabajan dentro de la programación de las sesiones de tutoría de ESO.

1º ESO		
Sesión	Bloque	Actividad
Septiembre		
0	Plan Convivencia 1	Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación / actividad de presentación.  Características del curso.  ¡OJO TODOS CAMBIAN DE CLASE!
1	Técnicas de estudio	Definición, variables (porqué son importantes)

2	Plan Convivencia 2	Pactamos las normas de clase y elección de delegado.
3	Programa emocional	Inteligencia emocional.
Octubre		
4	Técnicas de estudio	Preparamos el <b>lugar</b> de estudio.
5	Social	Nos conocemos, son alumnos de grupo nuevo, hacer alguna dinámica para que se conozcan mejor.
6	Técnicas de estudio	Organizar el <b>Estudio (Planificación)</b>
7	Programa emocional	Conocimiento de las propias emociones y las del resto.
Noviembre		
8	Técnicas de estudio	Organizamos prioridades (Exposiciones, entregas, exámenes...) y analizamos nuestra situación de cara a la 1ª Evaluación en la ESO ( <b>Planificación</b> )
9	Plan Convivencia 3	Sociograma
10	Técnicas de estudio	<b>Subrayar</b> , Ideas principales, secundarias y palabras clave.
11	Programa emocional	Autoestima.
Diciembre		
12	Técnicas de estudio	Crea tus propios Apuntes, selección de ideas para realizar <b>esquemas y mapas conceptuales</b> .
13	Programa emocional	Automotivación.
Enero		
14	Técnicas de estudio	<b>Atención y concentración</b>

15	Técnicas de estudio	Repaso lo aprendido (Resumen, mapas y esquemas en blanco) <b>transferencia de conocimientos</b>
16	Programa emocional	Empatía.
Febrero		
17	Técnicas de estudio	Lectura comprensiva y en qué consisten las notas al margen. <b>(parfraseado)</b>
18	Plan Convivencia 4	Resolución de conflictos, aprendemos a mediar. (Pedir la semana anterior ejemplos de conflictos y hacer role-play)  Presentación Amigos Alerta
19	Técnicas de estudio	Gestión del trabajo en <b>equipo</b>
20	Programa emocional	Resolución de conflictos.
Marzo		
21	Plan Convivencia 5	Empatía con las diferencias
22	Técnicas de estudio	Reglas <b>Mnemotécnicas</b>
23	Programa emocional	Habilidades sociales.
Abril		
24	Técnicas de estudio	Mejoramos la expresión oral (lenguaje verbal y no verbal) <b>Exposiciones</b>
25	Plan Convivencia 7	LGTBIfobia
26	Técnicas de estudio	Dibujos, memoria visual. <b>Cuadro comparativo y organigrama, conexiones en textos.</b>
27	Programa emocional	Comprensión y regulación de las emociones.

Mayo		
28	Técnicas de estudio	Fichas de estudio
29	Plan Convivencia 8	Violencia de género
30	Técnicas de estudio	Enseña lo que has aprendido, aprender a explicar, explicando se memoriza lo aprendido. <b>Autoevaluación</b>
31	Programa emocional	Habilidades de vida y bienestar
Junio		
32	Plan Convivencia 10	Analizamos el curso y propuestas de mejora (Nivel Aula)
33	Plan Convivencia 10	Analizamos el curso y propuestas de mejora (Nivel Cole)
Todo el año		
34	P. Convivencia 5. "The Inclusive Circular Lab". Colaboración Fundación Juan XXIII	Sostenibilidad, inclusión personas con discapacidad y conciencia social Programa de compostaje

<b>2º ESO</b>		
<b>Sesión</b>	<b>Bloque</b>	<b>Actividad</b>
Septiembre		
0	Plan Convivencia 1	Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación / actividad de presentación. Características del curso.

1	Plan Convivencia 2	Pactamos las normas de clase y elección de delegado.
2	Técnicas de estudio	Definición, variables (porqué son importantes) <b>Lugar</b> de estudio.
3	Programa emocional	Inteligencia emocional.
<b>Octubre</b>		
4	Técnicas de estudio	<b>TEST</b> Gestor Documental de Técnicas de Estudio
5	Técnicas de estudio	Comentamos resultados del test y valoramos mejoras.
6	Técnicas de estudio	<b>Planificación/</b> uso de calendarios y agenda.
7	Programa emocional	Conocimiento de las propias emociones y las del resto.
<b>Noviembre</b>		
8	Técnicas de estudio	<b>Estrategias de recogida y selección de la información.</b> <b>Subrayado</b> (Ideas principales ,ideas secundarias, fechas /nombres para memorizar)
9	Plan Convivencia 3	Sociograma
10	Técnicas de estudio	<b>Esquemas</b> y mapas conceptuales.
11	Programa emocional	Autoestima.
<b>Diciembre</b>		
12	Técnicas de estudio	Aprendo a <b>exponer</b>

13	Plan de convivencia	Valoro el primer trimestre, los conflictos de clase, el clima de convivencia. La familia, aprovechar las fiestas para hacer actividades en familia y fomentar la sensación de pertenencia a un grupo.
14	Programa emocional	Automotivación.
Enero		
15	Técnicas de estudio	Gestión del trabajo en <b>equipo</b> . Roles.
16	Programa emocional	Empatía.
Febrero		
17	Técnicas de estudio	Cómo afronto los <b>exámenes</b> . Tipos de exámenes (Preguntas corta, práctico, test...)
18	Plan Convivencia 4	Mediación Presentación Equipos Alerta
19	Técnicas de estudio	Somos realistas, <b>autoevaluación</b> . Valoramos nuestro esfuerzo y los resultados del primer trimestre marcamos objetivos para el 2º.
20	Programa emocional	Resolución de conflictos.
Marzo		
21	Plan de Convivencia 7	LGTBIfobia
22	Técnicas de estudio	<b>Atención y concentración</b> . Organización del estudio
23	Programa emocional	Habilidades sociales.
Abril		

24	Técnicas de estudio	<b>Reglas mnemotécnicas</b>
25	Plan de Convivencia 8	Violencia de género
26	Técnicas de estudio	<b>Transferencia</b> de conocimientos
27	Programa emocional	Comprensión y regulación de las emociones.
<b>Mayo</b>		
28	Técnicas de estudio	<b>Activar conocimientos previos.</b> Repaso y recuerdo
29	Plan Convivencia 5	Empatía con las diferencias.
30	Plan Convivencia 10	Analizamos el curso y propuestas de mejora (Nivel Aula)
31	Plan Convivencia 10	Analizamos el curso y propuestas de mejora (Nivel Colegio)

<b>3º ESO</b>		
<b>Sesión</b>	<b>Bloque</b>	<b>Actividad</b>
<b>Septiembre</b>		
1	Plan Convivencia 1	Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación / actividad de presentación.  Características del curso.
2	POAP	Sesión presentación:  Búsqueda y planteamiento de objetivos
3	Programa emocional	Conciencia emocional
<b>Octubre</b>		
4	Plan Convivencia 2	Pactamos las normas de clase y elección de delegado.

5	Técnicas de estudio	Test de Gestor Documental.
6	POAP	Actividad Autoconocimiento
7	Programa emocional	Regulación emocional
Noviembre		
8	Plan Convivencia 3	Sociograma
9	Técnicas de estudio	Lugar y tiempo de estudio ( <b>planificadores</b> )
10	POAP	Orientación vocacional. Investigando sobre Futuro
11	Programa emocional	Autonomía emocional
Diciembre		
12	Técnicas de estudio	Aprendo a <b>exponer</b>
13	Plan de Convivencia 4	Resolución de conflictos Mediación Presentación Equipos Alerta
14	POAP	Test habilidades
Enero		
15	Técnicas de estudio	Gestión de estrés ante los exámenes
16	Programa emocional	Empatía.

17	POAP	Itinerarios/ Explicación del test
Febrero		
18	Plan Convivencia 5	Empatía con las diferencias
19	Técnicas de estudio	<b>Método</b> de estudio: Subrayado de Ideas principales/secundarias, esquema y resumen.
20	POAP	Taller de Roles y estereotipos laborales
21	Programa emocional	Autonomía emocional
Marzo		
22	Técnicas de estudio	Mapas, cuadro comparativo, organigrama, conexiones y fichas de estudio. <b>Estrategias de estudio</b>
23	POAP	Estrategias para la toma de decisiones
24	Programa emocional	Habilidades de vida y bienestar
Abril		
25	Plan Convivencia 7	LGTBIfobia
26	Técnicas de estudio	<b>Trasferencia de conocimiento. Repaso y recuerdo</b>
27	POAP	Autoconocimiento DAFO
28	Plan Convivencia 8	Violencia de género
Mayo		
29	Plan Convivencia 9	Autoconcepto e Inteligencia Emocional

30	Técnicas de estudio	Estrategias para afrontar los exámenes ( <b>Tipos de preguntas</b> )
31	POAP	Análisis de las sesiones de vocacional, objetivos conseguidos y propuestas
32	P. Convivencia 10	Analizamos el curso y propuestas de mejora

4º ESO		
Sesión	Bloque	Actividad
Septiembre		
1	Plan Convivencia 1	Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación / actividad de presentación.  Características del curso.
2	Plan Convivencia 2	Pactamos las normas de clase y elección de delegado
3	POAP	Inicio de curso. Objetivos para el curso
Octubre		
4	Programa emocional	Autoestima.
5	Técnicas de estudio	Test de Gestor Documental.
6	POAP	Actividad Autoconocimiento
7	Programa emocional	Regulación emocional
Noviembre		
8	Plan Convivencia 3	Sociograma
9	Técnicas de estudio	Lugar y tiempo de estudio ( <b>planificadores</b> )

10	POAP	Orientación vocacional. Investigando sobre Futuro
11	POAP	Explicamos los resultados del Test de Orientación Vocacional. Investigando sobre Futuro
Diciembre		
12	Técnicas de estudio	Aprendo a <b>exponer</b>
13	Plan de Convivencia 4	Resolución de conflictos Mediación Presentación Equipos Alerta
14	POAP	FERIA
Enero		
15	Técnicas de estudio	Gestión de estrés ante los exámenes
16	Programa emocional	Empatía.
17	POAP	Itinerarios
Febrero		
18	Plan Convivencia	Empatía
19	Técnicas de estudio	<b>Método</b> de estudio: Subrayado de Ideas principales/secundarias, esquema y resumen.
20	Programa emocional	Inteligencia emocional.
21	POAP Plan de Convivencia 8	Taller de Roles y estereotipos laborales
Marzo		
22	Técnicas de estudio	Estrategias de síntesis y comprensión

23	POAP	Opciones formativas, taller de estrategias para la toma de decisiones
24	Plan de Convivencia 5	Empatía con las diferencias
Abril		
25	Plan de Convivencia 6	Acoso Escolar y Ciberacoso
26	Técnicas de estudio	Aprendo a <b>exponer</b>
27	Técnicas de estudio	<b>Reglas mnemotécnicas</b>
28	POAP	Taller de autoconocimiento
Mayo		
29	Plan Convivencia 7	LGTBIfobia
30	Plan Convivencia 9	Autoconcepto e Inteligencia Emocional
31	Técnicas de estudio	Enfrentarse a los diferentes <b>tipos de evaluación</b>
32	POAP	Análisis de las sesiones de vocacional, objetivos conseguidos y propuestas
Junio		
33	Técnicas de estudio	Gestión de <b>estrés</b> ante la evaluación
34	P. Convivencia 10	Analizamos el curso y propuestas de mejora

*Analizamos el curso y propuestas de mejora:*

Se distribuyen las actividades en una nueva planificación para estandarizar el trabajo en la etapa de Secundaria y que todos los cursos tengan una programación de las sesiones de tutoría. Intentamos así mejorar el abordaje de todos los temas que nos parecen fundamentales para trabajar en nuestra etapa de cara a la mejora de la convivencia y al cuidado del entorno social de nuestro colegio.

## 8.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA BACHILLERATO

### 1. Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación

#### **Acogida de alumnos en Bachillerato.**

La acogida de los alumnos en Bachillerato, el primer día de clase del nuevo curso, la realizan el coordinador y jefe de estudios en el hall de entrada, donde se indica el aula al que tienen que asistir para que puedan acceder al centro por primera vez.

Este primer día, el coordinador pasa por todas las clases de la etapa, presenta a los nuevos compañeros de aula y les pone en contacto con sus tutores para que sean ellos los encargados de darles toda la información inicial que van a necesitar: libros, horarios, profesores que van a darles clase, dinámicas de presentación de los compañeros de clase, normas del colegio, etc.

Durante esta primera jornada, se les asigna un lugar en el aula para que puedan estar rodeados por alumnos que puedan ayudar, en esta acogida, de manera que se sientan cómodos e integrados, se suelen elegir perfiles de alumnos cercanos, amables y de facilidad de trato personal. Estos compañeros son los que además le van a presentar las diferentes instalaciones cuando se vayan desarrollando las primeras actividades del curso (instalaciones deportivas, comedor, patios, laboratorios, etc.).

El segundo día de clase, el coordinador vuelve a visitar a los alumnos nuevos y habla fuera de clase con ellos, se recoge información sobre el primer día en el colegio nuevo, información sobre posibles asignaturas pendientes del curso anterior, colegio de procedencia, ... En este segundo encuentro, el coordinador les ofrece la ayuda del colegio para cualquier necesidad, personal, social o académica, haciendo alusión a todos los profesionales que trabajamos en el centro para ayudarles (profesores, tutor, coordinador, jefe de estudios, departamento de orientación y director). Se intenta establecer así un ambiente de confianza y apoyo al alumno de nueva incorporación.

Además en las dos primeras semana el tutor de grupo y tutor personal se ponen en contacto con el alumno para darle a conocer las peculiaridades del centro y hacen un seguimiento importante de su integración y adaptación al centro, que el tutor personal comentará con la familia en tutoría en las primeras semanas de curso.

Cuando nos llega el expediente académico al colegio, el jefe de estudios y el coordinador comprueban la situación escolar del alumno para ajustar las medidas a trabajar con él (asignaturas pendientes, refuerzos, etc.).

A través de las diferentes tutorías con el alumno y con la familia, se hace seguimiento, especialmente durante el primer trimestre del curso, para constatar que la acogida y la integración de los alumnos nuevos han sido adecuadas.

Los diferentes profesores que trabajan con el alumno evalúan inicialmente el nivel curricular y las habilidades del alumno para trabajar en su asignatura y si hay necesidad, se establecen las herramientas para poner en marcha el plan de trabajo específico para él en su asignatura.

Si se detecta cualquier necesidad importante en el alumno y que no se pueda atender desde el desempeño docente, es el departamento de orientación el que acompaña en este proceso de trabajo para implementar las medidas necesarias (dificultades de aprendizaje, incorporación de alumnos con otra lengua materna diferente, valoraciones emocionales y personales concretas, etc.).

Si el alumno se incorpora al colegio durante el curso, es el jefe de estudios acompañado del coordinador de la etapa, quienes realizan esta acogida. El jefe de estudios recibe al alumno en su despacho para tener un primer encuentro y poder explicarle, a grandes rasgos el funcionamiento del colegio. Después el coordinador le acompaña a clase, le presenta en el grupo-aula, le ubica dándole todo el material que necesita para dar comienzo el curso. El coordinador le pone en contacto con el tutor y damos paso al seguimiento y proceso de adaptación como hemos explicado en los párrafos anteriores.

## 2. Sociograma

El sociograma en Bachillerato se realizará a demanda de la solicitud del tutor según perciba el clima de convivencia en clase. Se utiliza la herramienta digital que nos aporta la CAM, Socioescuela.

Los bloques de contenido de 4 *Resolución de conflictos, Aprendemos a mediar*, 5 *Empatía con las diferencias*, 6 *Acoso Escolar y Ciberacoso*, 7 *Violencia de género*, 8 *LGTBIfobia* y 9 *Autoconcepto e Inteligencia Emocional* se trabajan dentro de la programación de las sesiones de tutoría de Bachillerato.

## 1º Bachillerato

SESIÓN	BLOQUE CONTENIDOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES
<b>1º Trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>			
1	<b>Plan Convivencia 1</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b> Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación Actividad de presentación Características del curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer a los alumnos del grupo.</li> <li>- Descubrir algunas características personales del compañero.</li> <li>- Potenciar las relaciones de amistad entre el alumnado del grupo.</li> </ul>	ACTIVIDAD: “Entrevista al compañero”. MATERIAL: Hoja de trabajo DESARROLLO: 1. El Tutor explica la actividad 2. A continuación cada alumno tendrá oportunidad de entrevistar durante 10 minutos a dos compañeros de la clase, con la hoja de trabajo que se le entrega. También se puede optar por realizar en común en el grupo las preguntas de la entrevista. 3. Al final de las mismas se realiza un debate para que los alumnos expliquen cómo se han sentido durante la actividad y lo que les pareció más interesante. 4. Las distintas entrevistas se expondrán en la clase para que todos puedan conocer los datos de los demás compañeros. El Tutor dejará que el alumnado se mueva libremente por la clase para poder leer todas las entrevistas.
2	<b>Plan de Convivencia 2</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b> Pactamos las normas de clase y elección de delegado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar un buen clima de convivencia</li> <li>- Educar en la convivencia democrática.</li> <li>- Reflexionar sobre la necesidad de que el grupo-clase establezca unas normas para su funcionamiento.</li> </ul>	Elaboración grupal de las normas de la clase. Elección de delegado/a y subdelegado/a DESARROLLO: En primer lugar, los alumnos deben de tener claro cuál es la finalidad de crear sus propias normas de clase. ¿Qué son las normas? ¿Para qué sirven?

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer por consenso las normas y las responsabilidades en el grupo.</li> <li>- Conocer las medidas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan dichas normas.</li> <li>- Elegir los representantes de la clase: delegado, subdelegado y consejeros</li> </ul>	<p>¿Por qué necesitamos las normas? ¿Se podría vivir sin normas?</p> <p>Se establecen grupos de alumnos. Se utilizará la técnica del folio rotatorio.</p> <p>1. El alumnado debe escribir en una hoja aquellas conductas que ellos consideren que pueden perjudicar la dinámica de la clase y la convivencia. Posteriormente se hace una puesta en común en la pizarra.</p> <p>Bloques temáticos para tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y puntualidad.</li> <li>• Orden/limpieza clase y cuidado de materiales.</li> <li>• Actividades académicas: tareas, actitud en el aula, etc.</li> <li>• Relaciones interpersonales.</li> </ul> <p>2. En una segunda ronda el alumnado propondrá normas para cada uno de los aspectos a mejorar. Posteriormente se hace una puesta en común en la pizarra.</p> <p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tutor añadirá aquellas normas que el equipo docente del grupo considere imprescindibles y que los alumnos no hayan recogido entre las suyas. Esta presentación del docente ha de ser al final.</li> <li>• En caso de que finalmente haya un excesivo número de normas (más de ocho o diez) se propone su reducción.</li> </ul> <p>3. Se establecen las consecuencias del no cumplimiento de las normas teniendo en cuenta el RRI del colegio y lo acordado en claustro de profesores.</p> <p>4. Se puede generar un mural en cartulina o papel continuo para colgar las normas de la clase pactadas y las consecuencias del no cumplimiento de las normas.</p>
--	--	---	---

3	POAP. Preparar actividad talleres vocacionales “Día de las profesiones” <b>Responsable: DO</b>	Conocer las opciones que podrán encontrar de talleres. Analizar que le puede aportar los talleres a cada caso individual. Reflexionar sobre su futuro académico y profesional	Debate
4	POAP. Preparar feria de consultoras on line. <b>Responsable: DO</b>	Conocer las opciones que podrán encontrar en la feria de consultoras internacional. Analizar que le puede aportar la feria a cada caso individual. Reflexionar sobre su futuro académico y profesional	Información Intranet
5	POAP Planificación del estudio <b>Responsable: DO</b>	Aprender a organizar el tiempo de estudio. Optimizar el tiempo individual de estudio teniendo en cuenta sus características personales y sus actividades extraescolares.	Taller de técnicas de estudio. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lugar y tiempo de estudio (planificadores). Realizar un planificador semanal y mensual.</li> <li>- Tránsito de conocimiento. Repaso y recuerdo</li> <li>- Enfrentarse a los diferentes tipos de evaluación</li> </ul> RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, técnicas de estudio.
<b>Octubre</b>			
5	<b>Plan convivencia</b> Día Internacional de la erradicación de la pobreza. <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Convivencia social.	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi Recogida de ropa y zapatos para África Colaboración con ONG SOS ÁFRICA en la lucha contra el hambre y la sequía, así como la erradicación de la pobreza
6	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b>	Reflexionar sobre rasgos personales	Cuadernillo proyecto “Construyo mi futuro” (1.; 1.1. ; 1,2.)

	¿Nos conocemos? ¿Qué opciones profesionales tenemos? <b>Responsable: DO</b>	Reflexionar acerca de sus habilidades, y de cuáles tienes más desarrolladas.	
7	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>P. convivencia 4: Resolución de conflictos, aprendemos a mediar</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Reflexionar acerca de su rendimiento académico Reflexionar	Cuadernillo proyecto “Construyo mi futuro” (1.3 y 1.4.) Análisis de la convivencia y evolución del curso. Preparación de consejos clase. RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, mediación y resolución de conflictos
<b>Noviembre</b>			
8	<b>Plan convivencia</b> Día mundial de los derechos del niño. <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Respeto y fomento de la protección de derechos. ODS 1 Agenda 2030	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi
9	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> Parto de mi autoconocimiento y valoro mi futuro. POAP.Grados Universitarios y prueba de acceso a la universidad <b>Responsable: DO y Tutor o tutora de grupo</b>	Analizar el uso individual del mensuario. Conocer todas las alternativas que pueden encontrar en su futuro profesional. Desarrollar un juicio crítico. Que les permita tomar decisiones e ir descartando opciones académicas no favorables para ellos.	Cuadernillo proyecto “Construyo mi futuro” (Bloque 4) Comienzo tutorías individuales con la orientadora

10	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>P. Convivencia 10:</b> Sesión reflexión previa a exámenes. <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar el trabajo individual y su rendimiento en este primer trimestre.	Realizar una diana de autoevaluación de las emociones (material editorial Anaya) Realizar una diana de autoevaluación de la actitud y trabajo diario (material editorial Anaya) Realizar una autoevaluación. Simulacro de notas para medir sus objetivos
<b>2º Trimestre</b>			
11	<b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión fin de trimestre.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar contraste entre sus expectativas y los objetivos conseguidos.	Análisis de los resultados obtenidos en la 1ª evaluación Análisis de la convivencia en el aula. Preparación consejos de clase. Determinar aspectos positivos y dificultades encontradas. Aspectos de mejora
12	<b>P. Convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>Responsable: DO</b>	Identificación emociones y señales corporales Crear hábitos saludables	Taller gestión del estrés <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la situación objetiva que genera malestar</li> <li>- Señalar el pensamiento que subyace ante determinadas situaciones, la interpretación que se hace de manera inmediata a algún acontecimiento.</li> <li>- Exploración corporal (Falta de aire en la respiración, taquicardia, opresión en la parte de atrás del cuello, bloqueo, insomnio, nerviosismo, etc.)</li> <li>- Exploración de las emociones</li> <li>- Pautas para gestionar el estrés</li> </ul>
<b>Diciembre</b>			
13	<b>POAP. Coloquio con antiguos alumnos</b> <b>Responsable: DO</b>	Conocer en que consiste la actividad. Analizar que le puede aportar la actividad a cada caso individual.	Preparar actividad de orientación vocacional. Coloquio con antiguos alumnos

		<p>Analizar los perfiles de los asistentes y cual coincide con sus intereses.</p> <p>Reflexionar sobre su futuro académico y profesional</p>	
14	<p><b>POAP. Feria universidades</b>  <b>Responsable: DO</b></p>	<p>Conocer en que consiste la actividad.</p> <p>Analizar que le puede aportar la actividad a cada caso individual.</p> <p>Analizar las universidades asistentes y cuales son de su interés.</p> <p>Reflexionar sobre su futuro académico y profesional</p>	<p>Preparar listado de preguntas y dudas a plantear a las diferentes universidades y escuelas de FP asistentes</p>
<b>Enero</b>			
15 16	<p><b>POAP. Preparación taller “Somos tu yo del futuro”</b>  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Resolver dudas de los alumnos de 4º sobre la etapa de bachillerato.</p> <p>Compartir experiencias personales sobre dudas y miedos que les generó la toma de decisiones.</p> <p>Factores que interviene en las decisiones.</p>	<p>Preparar taller de orientación vocacional dirigido al alumnado de 4º ESO e impartido por el alumnado de 1º de Bachillerato.</p> <p>Empezar con lluvia de ideas sobre que les hubiese gustado aquellos que les contasen como alumnos de 4ºESO.</p> <p>Realizar presentación con el Ipad para la mesa redonda.</p>
17	<p><b>POAP. Feria universidades</b>  <b>Responsable: DO</b></p>	<p>Analizar que le puede aportar la actividad a cada caso individual.</p> <p>Analizar las universidades asistentes y cuales son de su interés.</p> <p>Reflexionar sobre su futuro académico y profesional</p>	<p>Resolver preguntas y dudas para reflexionar y decidir sobre su futuro académico y profesional</p>

18	<b>POAP. Itinerarios 2º Bachillerato</b> <b>Responsable: DO</b>	Conocer las distintas opciones que pueden encontrar en 2º de bachillerato para decidir el itinerario a cursar (materias obligatorias según la modalidad y materias optativas)	Taller de orientación vocacional Estrategias para la toma de decisiones
19	<b>Día de la Paz.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Mejora social a través de la Paz local y mundial.	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi
20	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>P. convivencia 4: Resolución de conflictos, aprendemos a mediar</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Reflexionar acerca de su rendimiento académico Analizar y reflexionar sobre la convivencia y evolución del curso	Análisis de la convivencia y evolución del curso. Preparación de consejos clase. RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, mediación y resolución de conflictos
<b>Febrero</b>			
21	<b>P. convivencia 8: Violencia de género</b> <b>Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia</b> <b>Responsable: Departamento de ciencias</b>	El objetivo principal de celebración de este día es hacer consciente al alumnado de la importancia de lograr una mayor participación e inclusión de las mujeres y las niñas en el mundo de la ciencia y la tecnología y de esta manera romper con la brecha de género. Actualmente, en algunos países del mundo existe una lucha de géneros, donde las mujeres han sido relegadas en la participación en disciplinas como la tecnología, las ciencias o las matemáticas.	-Visualización vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=N45tehAL7jw&amp;t=2s">https://www.youtube.com/watch?v=N45tehAL7jw&amp;t=2s</a> - Charla investigadora - Mujeres científicas en la historia. Elaboración de exposición orales dirigidas al alumnado de primaria. Valorar que el papel de la mujer en la ciencia, a través de la historia, ha sido fundamental en el descubrimiento de grandes hallazgos en distintos campos como la medicina, la física y la tecnología, de los cuales hoy la humanidad se sigue beneficiando. Estas mujeres dedicaron toda su vida a la investigación científica. En muchos casos, sus trabajos fueron

		<p>Entender que para que se pueda hablar verdaderamente de un Desarrollo Sostenible como se acordó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es necesario la inclusión de todas las mujeres y las niñas de todo el mundo. Asimismo, es de vital importancia que se respete su derecho a la educación y capacitación en todas las disciplinas de la ciencia y la tecnología hasta hoy conocidas.</p>	<p>acreditados a hombres, en una época donde la mujer no era valorada ni considerada importante dentro de la sociedad. Sin embargo, el esfuerzo y trabajo de todas estas mujeres sigue dejando huellas para las futuras generaciones, marcando un antes y un después en la historia de la ciencia y la tecnología.</p>
22	<p><b>POAP. Taller con los alumnos de 4º ESO</b>  <b>“Somos tu yo del futuro”</b>  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Resolver dudas de los alumnos de 4º sobre la etapa de bachillerato.          Compartir experiencias personales sobre dudas y miedos que les generó la toma de decisiones.          Factores que interviene en las decisiones.</p>	<p>Coloquio. Mesas redondas con los alumnos de 4º ESO.</p>
23	<p><b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b>  <b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión previa a exámenes.</b>  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Valorar el trabajo individual y su rendimiento en este primer trimestre.</p>	<p>Realizar una diana de autoevaluación de las emociones (material editorial Anaya)          Realizar una diana de autoevaluación de la actitud y trabajo diario (material editorial Anaya)</p> <p>Realizar una autoevaluación. Simulacro de notas para medir sus objetivos</p>
<b>3º Trimestre</b>			

24	<b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión fin de trimestre.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar contraste entre sus expectativas y los objetivos conseguidos.	Análisis de los resultados obtenidos en la 1ª evaluación Análisis de la convivencia en el aula. Preparación consejos de clase. Determinar aspectos positivos y dificultades encontradas. Aspectos de mejora
<b>Marzo</b>			
25 26	<b>POAP. Formación Profesional Grado Superior + preparación Feria internacional de universidades.</b> <b>Responsable: DO</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Conocer qué es la FP Reflexionar sobre su futuro académico y profesional Indagar sobre la oferta educativa de FP Superior en España. Conocer los beneficios de cursar FP frente al grado universitario	Cuadernillo proyecto "Construyo mi futuro" bloque 5
27	<b>P. Convivencia 8: Violencia de género.</b> <b>Día internacional de la mujer</b> <b>Responsable: Departamento de Historia</b>	Conmemorar la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.	-Discusión sobre la situación de las mujeres en el pasado
28	<b>Taller primeros auxilios. RCP</b> Todos los talleres son impartidos por un experto en emergencias y un monitor de apoyo. <b>Responsable: tutor o tutora de grupo</b>  <b>P. Convivencia 9</b> <b>Modificar por taller de Adicciones</b>	Formación en técnicas esenciales de Primeros Auxilios	Se impartirán las técnicas de reanimación cardiopulmonar según el protocolo actualizado del Consejo Europeo de Resucitación, que nos permitirán socorrer a una persona en situación de parada cardio-respiratoria y aumentar así las posibilidades de salvar la vida. El desarrollo del taller es teórico-práctico, con maniqués de simulación para el correcto aprendizaje de las técnicas.

29	<b>P. Convivencia 7: LGTBifobia</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	<p>Analizar la discriminación y violación de derechos a lo largo de la historia de lesbianas, gays, transgéneros y bisexuales e intentar llegar a la causa.</p> <p>Fomentar una actitud crítica hacia las actitudes homófobas no sólo físicas sino también verbales</p> <p>Reflexionar a partir de películas que cuentan historias sobre personas homosexuales.</p>	<p>Desarrollo: Partiendo de la filmografía incluida en la guía para educadores organizar un debate sobre el derecho a la orientación afectivo-sexual, partiendo de las siguientes cuestiones u otras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué ocurre en la historia?</li> <li>• ¿Quién la protagoniza?</li> <li>• ¿Cuáles son las circunstancias: lugar, época...?</li> <li>• ¿Existen violaciones de derechos humanos?</li> <li>• ¿A qué artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos afectan?</li> <li>• ¿A qué artículos de la Constitución Española afectan?</li> <li>• ¿Quién es la víctima?</li> <li>• ¿Quién o quiénes son los responsables?</li> <li>• ¿Qué has sentido al verla?</li> <li>• ¿Crees que esto ocurre en realidad hoy en día?</li> <li>• ¿Te has sentido identificado con la víctima? ¿Te ha ocurrido alguna vez algo similar?</li> <li>• ¿Conoces a alguien que le haya ocurrido lo mismo?</li> <li>• ¿Qué opinas del tema?</li> </ul> <p>RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, LGTBifobia</p> <p><a href="https://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/">https://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/</a></p> <p><a href="https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-educadores_02.pdf">https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-educadores_02.pdf</a></p>
----	--	---	---

Abril			
30	<b>P. Convivencia 7: LGTBIfobia</b> <b>Responsable: Departamento de ciencias</b>	Conocer la diversidad sexual entre los seres vivo, el hemafroditismo, la transexualidad e intersexualidad. Trabajemos estas ideas como algo inherente a la diversidad natural	Visionado documental Out in nature, para trabajar en la homosexualidad en el reino animal. Coloquio <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CEShgPIJYns">https://www.youtube.com/watch?v=CEShgPIJYns</a> Comenzando con una explicación de la ciencia, citas de la Biblia y la teoría darwiniana, esta película desacredita las ideas previas sobre los homosexuales al examinar la homosexualidad en el reino animal. Desde moscas de la fruta hasta delfines, increíbles imágenes de todo el mundo capturan la homosexualidad en su estado natural
31	<b>P. Convivencia 7-8</b> <b>Taller de Roles y estereotipos laborales</b> <b>Responsable: DO</b>	Analizar críticamente y con perspectiva de género. Reflexionar sobre diferentes profesiones, analizando las de su entorno. Análisis de realidades estereotipadas.	El alumnado analiza los roles que tienen algunas profesiones y realizan un debate sobre los estereotipos laborales
32	<b>POAP</b> <b>Curriculum Vitae</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Aprender las características de un buen CV y los apartados necesarios en un CV. Conozco el concepto "Carta de presentación"	Analizar diferentes CV Cuadernillo (6.1. y 6.2.)
33	<b>P. Convivencia 5: Empatía con las diferencias</b> Solidaridad y cooperación entre generaciones. <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	El objetivo de celebrar este día, es permitir la inclusión y participación de las personas mayores para que brinden su contribución a la sociedad actual y con ello contribuir a una mayor solidaridad intergeneracional. destacan:	Visualización de vídeo y diálogo. Una residencia de ancianos acoge una guardería con niños de preescolar <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hpgAZRDcAc&amp;t=3s">https://www.youtube.com/watch?v=hpgAZRDcAc&amp;t=3s</a>  Actividades entre etapas del colegio organizadas por Acción solidaria Casvi

		<p>Ayuda a que las personas despierten un sentido de pertenencia e inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Incrementa el bienestar físico, psicológico y emocional.</li> <li>•Aumenta su autoestima y sus ganas de seguir disfrutando el placer de la vida.</li> <li>•Incrementa el deseo y la motivación por aprender cosas nuevas.</li> <li>•Contribuye a un mayor dinamismo e integración en la vida social.</li> <li>•Optimiza sus potenciales y habilidades personales.</li> <li>•Contribuye a transmitir todas sus experiencias y conocimientos a las nuevas generaciones.</li> </ul>	
<b>Mayo</b>			
34	<p><b>POAP</b>  <b>Realizo mi Curriculum Vitae actualizado y Carta de presentación.</b>  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Aprender a realizar un CV</p>	<p>Realización de un Curriculum Vitae actualizado y Carta de presentación.          Cuadernillo proyecto “Construyo mi futuro” (6.3)</p>
35	<p><b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b>  <b>P. convivencia 4: Resolución de conflictos, aprendemos a mediar</b>  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Reflexionar acerca de su rendimiento académico          Analizar y reflexionar sobre la convivencia y evolución del curso</p>	<p>Análisis de la convivencia y evolución del curso.          Preparación de consejos clase.  <b>RECURSOS:</b> materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, mediación y resolución de conflictos</p>

36	<b>P. Convivencia 6. Acoso Escolar y Ciberacoso</b> <b>Día contra el acoso escolar o Bullying.</b>	Prevención y concienciación sobre el riesgo del acoso escolar y el bullying en los niños y jóvenes a nivel mundial, así como buscar los mecanismos para evitar este mal, que hoy, se ha convertido en un terrible peligro para la población infantil y juvenil.	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi Y tú, ¿qué haces? Dinámicas para el acoso escolar Actividades: <a href="https://www.cjex.org/wp-content/uploads/2017/11/kit-y-tu-que-haces.pdf">https://www.cjex.org/wp-content/uploads/2017/11/kit-y-tu-que-haces.pdf</a>  Ciberacoso: visualización vídeo y discusión <a href="https://usolovedelatecnologia.orange.es/">https://usolovedelatecnologia.orange.es/</a>
<b>Junio</b>			
37	<b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión fin de trimestre.</b> <b>P. Convivencia 6. Acoso Escolar y Ciberacoso</b>  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar contraste entre sus expectativas y los objetivos conseguidos.	Análisis de los resultados obtenidos en la 3ª evaluación Análisis de la convivencia en el aula. Determinar aspectos positivos y dificultades encontradas. Aspectos de mejora Valoración del uso de redes sociales en el aula
38	<b>Plan de convivencia5. Empatía con las diferencias</b> <b>Climate connect. Desplazamiento de refugiados por el cambio climático.</b> <b>Responsable: departamento de ciencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Iniciar</b> la conversación y concienciar sobre los efectos del cambio climático en los desplazamientos humanos.</li> <li>• <b>Informar</b> a los jóvenes europeos de 16 a 24 años sobre los efectos del clima que ya se están produciendo.</li> <li>• <b>Educar</b> sobre las medidas que se pueden tomar y cómo la UE apoya a los afectados.</li> </ul>	Realización actividades de la campaña <a href="https://civil-protection-humanitarian-aid.ec.europa.eu/resources-campaigns/campaigns/climate-connect-2022">https://civil-protection-humanitarian-aid.ec.europa.eu/resources-campaigns/campaigns/climate-connect-2022</a>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conectar</b> a la juventud europea y mundial para que compartan experiencias sobre los efectos del cambio climático.</li> </ul>	
<b>Todo el año</b>			
Programa recreo residuos cero.	Concienciación ambiental y social. Toda la comunidad educativa camine en la misma dirección para reducir, en la medida de lo posible, los residuos plásticos que generamos en la vida en general y en los recreos escolares en particular.	Establecimiento patrullas verdes Implicación en el cumplimiento del decálogo ambiental del colegio	
<b>P. Convivencia 5.</b> Empatía con las diferencias Alimentación 3S y consumo agua	Sostenibilidad y conciencia social Valorar la sostenibilidad de distintos productos (Producción, transporte, procesado, comercialización almacenamiento, consumo, residuos) Reflexionar sobre nuestros hábitos de consumo de alimentos y agua.	<p>Invita a una reflexión sobre nuestros hábitos de consumo de alimentos y agua. Aplicar código conducta mediambiental</p> <p>Otras actividades: mostrar fotos de los alimentos consumidos en una semana por familias de diferentes países del mundo: ¿Se dispone de la misma variedad y cantidad de alimentos en todos los países? ¿Son productos locales y de temporada? ¿Envasados o a granel? ¿Qué países generan más cantidad de residuos derivada de su consumo de alimentos? ¿Cuál es la disponibilidad de agua?</p> <p>Ficha trabajo:  <a href="https://www.dropbox.com/sh/gdqlw5lvh7x4gh/AAAqvaPVjAbORFumd1Nh5P5ya?dl=0&amp;preview=Ficha_Hungry+planet.pdf">https://www.dropbox.com/sh/gdqlw5lvh7x4gh/AAAqvaPVjAbORFumd1Nh5P5ya?dl=0&amp;preview=Ficha_Hungry+planet.pdf</a> </p>	
<b>P. Convivencia 5.</b> Programa de compostaje "The Inclusive Circular Lab". Colaboración Fundación Juan XXIII	Sostenibilidad, inclusión personas con discapacidad y conciencia social	Programa de innovación educativa y ciencia ciudadana, liderado por personas con discapacidad intelectual con el objetivo de fortalecer una educación experiencial y en la	

		<p>diversidad, que ponga el alumnado y la comunidad escolar en el centro.</p> <p>A través de un proyecto piloto de compostaje de residuos orgánicos realizado en el propio centro educativo, la comunidad escolar, especialmente el alumnado, tendrá la oportunidad de aplicar el conocimiento científico teórico a un proyecto empírico realizando a la vez un programa de ciencia ciudadana.</p>
--	--	--

## 2º Bachillerato

SESIÓN	BLOQUE CONTENIDOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES
<b>1º Trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>			
1	<b>Plan Convivencia 1</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b> Plan de acogida a alumnos de nueva incorporación Actividad de presentación Características del curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer a los alumnos del grupo.</li> <li>- Descubrir algunas características personales del compañero.</li> <li>- Potenciar las relaciones de amistad entre el alumnado del grupo.</li> </ul>	ACTIVIDAD: “Entrevista al compañero”. MATERIAL: Hoja de trabajo DESARROLLO: 1. El Tutor explica la actividad 2. A continuación cada alumno tendrá oportunidad de entrevistar durante 10 minutos a dos compañeros de la clase, con la hoja de trabajo que se le entrega. También se puede optar por realizar en común en el grupo las preguntas de la entrevista. 3. Al final de las mismas se realiza un debate para que los alumnos expliquen cómo se han sentido durante la actividad y lo que les pareció más interesante. 4. Las distintas entrevistas se expondrán en la clase para que todos puedan conocer los datos de los demás compañeros. El Tutor dejará que el alumnado se mueva libremente por la clase para poder leer todas las entrevistas.
2	<b>Plan de Convivencia 2</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b> Pactamos las normas de clase y elección de delegado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar un buen clima de convivencia</li> <li>- Educar en la convivencia democrática.</li> <li>- Reflexionar sobre la necesidad de que el grupo-clase establezca unas normas para su funcionamiento.</li> <li>- Establecer por consenso las normas y las responsabilidades en el grupo.</li> </ul>	Elaboración grupal de las normas de la clase. Elección de delegado/a y subdelegado/a DESARROLLO: En primer lugar, los alumnos deben de tener claro cuál es la finalidad de crear sus propias normas de clase. ¿Qué son las normas? ¿Para qué sirven?

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las medidas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan dichas normas.</li> <li>- Elegir los representantes de la clase: delegado, subdelegado y consejeros</li> </ul>	<p>¿Por qué necesitamos las normas? ¿Se podría vivir sin normas?</p> <p>Se establecen grupos de alumnos. Se utilizará la técnica del folio rotatorio.</p> <p>1. El alumnado debe escribir en una hoja aquellas conductas que ellos consideren que pueden perjudicar la dinámica de la clase y la convivencia. Posteriormente se hace una puesta en común en la pizarra.</p> <p>Bloques temáticos para tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y puntualidad.</li> <li>• Orden/limpieza clase y cuidado de materiales.</li> <li>• Actividades académicas: tareas, actitud en el aula, etc.</li> <li>• Relaciones interpersonales.</li> </ul> <p>2. En una segunda ronda el alumnado propondrá normas para cada uno de los aspectos a mejorar. Posteriormente se hace una puesta en común en la pizarra.</p> <p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tutor añadirá aquellas normas que el equipo docente del grupo considere imprescindibles y que los alumnos no hayan recogido entre las suyas. Esta presentación del docente ha de ser al final.</li> <li>• En caso de que finalmente haya un excesivo número de normas (más de ocho o diez) se propone su reducción.</li> </ul> <p>3. Se establecen las consecuencias del no cumplimiento de las normas teniendo en cuenta el RRI del colegio y lo acordado en claustro de profesores.</p> <p>4. Se puede generar un mural en cartulina o papel continuo para colgar las normas de la clase pactadas y las consecuencias del no cumplimiento de las normas.</p>
3	<b>POAP. Taller y webinar estudios en el extranjero</b>	Conocer las opciones de estudio en el extranjero.	Participación en la charla de preparación y webinar con distintas universidades

		Reflexionar sobre su futuro académico y profesional	
4	<b>POAP</b> <b>Planificación del estudio</b> <b>Responsable: DO</b>	Aprender a organizar el tiempo de estudio. Optimizar el tiempo individual de estudio teniendo en cuenta sus características personales y sus actividades extraescolares.	Taller de técnicas de estudio. - Lugar y tiempo de estudio (planificadores). Realizar un planificador semanal y mensual. - Tránsito de conocimiento. Repaso y recuerdo - Enfrentarse a los diferentes tipos de evaluación RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, técnicas de estudio.
<b>Octubre</b>			
5	<b>POAP. Pruebas Orientación Vocacional</b>	A través de esta prueba de orientación vocacional de la plataforma Singularity Experts, se miden las siguientes dimensiones: - Intereses profesionales. - Interés en tecnologías exponenciales. - Intereses en sectores y valores. - Intereses personales.	Realización de prueba individual en el aula de informática. Consulta informe personalizado
6	<b>POAP. Preparar feria SRT</b> <b>Responsable: DO</b>	Conocer las opciones que podrán encontrar en la feria de consultoras. Analizar que le puede aportar la feria a cada caso individual. Reflexionar sobre su futuro académico y profesional	Participación en las charlas de las ferias, resolver dudas.
7	<b>Plan convivencia</b> Día Internacional de la erradicación de la pobreza.	Convivencia social.	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi Recogida de ropa y zapatos para África Colaboración con ONG SOS ÁFRICA en la lucha contra el hambre y la sequía, así como la erradicación de la pobreza

	<b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>		
8	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> Parto de mi autoconocimiento y valoro mi futuro. <b>POAP. FP, Grados Universitarios y prueba de acceso a la universidad</b> <b>Responsable: DO y Tutor o tutora de grupo</b>	Analizar el uso individual del mensuario. Conocer todas las alternativas que pueden encontrar en su futuro profesional. Desarrollar un juicio crítico. Que les permita tomar decisiones e ir descartando opciones académicas no favorables para ellos.	Entrevistas personales con la orientadora Taller salidas profesionales tras cursar Bachillerato y prueba de acceso a la universidad
9	<b>P. convivencia 4: Resolución de conflictos, aprendemos a mediar</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Reflexionar acerca de su rendimiento académico Reflexionar	Análisis de la convivencia y evolución del curso. Preparación de consejos clase. RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, mediación y resolución de conflictos
<b>Noviembre</b>			
10	<b>Plan convivencia</b> Día mundial de los derechos del niño. <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Respeto y fomento de la protección de derechos. ODS 1 Agenda 2030	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi
11	<b>P. Convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>Responsable: tutor</b>	Identificación emociones y señales corporales Crear hábitos saludables	Cómo afrontar los exámenes. Gestión del estrés - Identificar la situación objetiva que genera malestar

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar el pensamiento que subyace ante determinadas situaciones, la interpretación que se hace de manera inmediata a algún acontecimiento.</li> <li>- Exploración corporal (Falta de aire en la respiración, taquicardia, opresión en la parte de atrás del cuello, bloqueo, insomnio, nerviosismo, etc)</li> <li>- Exploración de las emociones</li> <li>- Pautas para gestionar el estrés</li> </ul>
12	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión previa a exámenes.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar el trabajo individual y su rendimiento en este primer trimestre.	Realizar una diana de autoevaluación de las emociones (material editorial Anaya) Realizar una diana de autoevaluación de la actitud y trabajo diario (material editorial Anaya)  Realizar una autoevaluación. Simulacro de notas para medir sus objetivos
<b>2º Trimestre</b>			
13	<b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión fin de trimestre.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar contraste entre sus expectativas y los objetivos conseguidos.	Análisis de los resultados obtenidos en la 1ª evaluación Análisis de la convivencia en el aula. Preparación consejos de clase. Determinar aspectos positivos y dificultades encontradas. Aspectos de mejora
<b>Diciembre</b>			
14	<b>POAP. Coloquio con antiguos alumnos</b> <b>Responsable: DO</b>	Conocer en que consiste la actividad. Analizar que le puede aportar la actividad a cada caso individual. Analizar los perfiles de los asistentes y cual coincide con sus intereses.	Preparar actividad de orientación vocacional. Coloquio con antiguos alumnos

		Reflexionar sobre su futuro académico y profesional	
15	<b>POAP. Feria universidades</b> <b>Responsable: DO</b>	<p>Conocer en que consiste la actividad.</p> <p>Analizar que le puede aportar la actividad a cada caso individual.</p> <p>Analizar las universidades asistentes y cuales son de su interés.</p> <p>Reflexionar sobre su futuro académico y profesional</p>	Preparar listado de preguntas y dudas a plantear a las diferentes universidades y escuelas de FP asistentes
<b>Enero</b>			
16	<b>POAP. Feria universidades</b> <b>Responsable: DO</b>	<p>Analizar que le puede aportar la actividad a cada caso individual.</p> <p>Analizar las universidades asistentes y cuales son de su interés.</p> <p>Reflexionar sobre su futuro académico y profesional</p>	Resolver preguntas y dudas para reflexionar y decidir sobre su futuro académico y profesional
17	<b>Día de la Paz.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Mejora social a través de la Paz local y mundial.	Actividades propuestas por Acción Solidaria Casvi
18	<b>P. Convivencia 6. Acoso Escolar y Ciberacoso</b>	<p>Prevención y concienciación sobre el riesgo del acoso escolar y el bullying en los niños y jóvenes a nivel mundial, así como buscar los mecanismos para evitar este mal, que hoy, se ha convertido en un terrible peligro para la población infantil y juvenil.</p>	<p>Y tú, ¿qué haces? Dinámicas para el acoso escolar</p> <p>Actividades Acoso escolar</p> <p><a href="https://www.cjex.org/wp-content/uploads/2017/11/kit-y-tu-que-haces.pdf">https://www.cjex.org/wp-content/uploads/2017/11/kit-y-tu-que-haces.pdf</a></p> <p>Actividades Ciberacoso:</p> <p><a href="https://fundacion.atresmedia.com/Amibox/">https://fundacion.atresmedia.com/Amibox/</a></p>

19	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>P. convivencia 4: Resolución de conflictos, aprendemos a mediar</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Reflexionar acerca de su rendimiento académico Analizar y reflexionar sobre la convivencia y evolución del curso	Análisis de la convivencia y evolución del curso. Preparación de consejos clase. RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, mediación y resolución de conflictos
Febrero			
20	<b>P. convivencia 8: Violencia de género</b> <b>Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia</b> <b>Responsable: Departamento de ciencias</b>	<p>El objetivo principal de celebración de este día es hacer consciente al alumnado de la importancia de lograr una mayor participación e inclusión de las mujeres y las niñas en el mundo de la ciencia y la tecnología y de esta manera romper con la brecha de género. Actualmente, en algunos países del mundo existe una lucha de géneros, donde las mujeres han sido relegadas en la participación en disciplinas como la tecnología, las ciencias o las matemáticas.</p> <p>Entender que para que se pueda hablar verdaderamente de un Desarrollo Sostenible como se acordó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es necesario la inclusión de todas las mujeres y las niñas de todo el mundo. Asimismo, es de vital importancia que se respete su derecho a la educación y capacitación en todas las disciplinas de la ciencia y la tecnología hasta hoy conocidas.</p>	<p>- Visualización vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=N45tehAL7jw&amp;t=2s">https://www.youtube.com/watch?v=N45tehAL7jw&amp;t=2s</a></p> <p>- Charla investigadora</p> <p>- Mujeres científicas en la historia.</p> <p>Valorar que el papel de la mujer en la ciencia, a través de la historia, ha sido fundamental en el descubrimiento de grandes hallazgos en distintos campos como la medicina, la física y la tecnología, de los cuales hoy la humanidad se sigue beneficiando. Estas mujeres dedicaron toda su vida a la investigación científica. En muchos casos, sus trabajos fueron acreditados a hombres, en una época donde la mujer no era valorada ni considerada importante dentro de la sociedad.</p> <p>Sin embargo, el esfuerzo y trabajo de todas estas mujeres sigue dejando huellas para las futuras generaciones, marcando un antes y un después en la historia de la ciencia y la tecnología.</p>

21	<b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión previa a exámenes.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar el trabajo individual y su rendimiento en este primer trimestre.	Realizar una diana de autoevaluación de las emociones (material editorial Anaya) Realizar una diana de autoevaluación de la actitud y trabajo diario (material editorial Anaya)  Realizar una autoevaluación. Simulacro de notas para medir sus objetivos
<b>3º Trimestre</b>			
22	<b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión fin de trimestre.</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Valorar contraste entre sus expectativas y los objetivos conseguidos.	Análisis de los resultados obtenidos en la 1º evaluación Análisis de la convivencia en el aula. Preparación consejos de clase. Determinar aspectos positivos y dificultades encontradas. Aspectos de mejora
<b>Marzo</b>			
23	<b>P. Convivencia 8: Violencia de género.</b> <b>Día internacional de la mujer</b> <b>Responsable: Departamento de Historia</b>	Conmemorar la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.	-Discusión sobre la situación de las mujeres en el pasado (actividad sobre la lucha por los derechos de las mujeres - frases de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán- y el debate sobre el voto femenino -Campoamor y Nelken-) y en el presente (búsqueda individual de información sobre el origen del 8 de marzo, día de la Mujer, y sobre mujeres relevantes en la Segunda República y la Guerra Civil).
24	<b>P. Convivencia 7: LGTBifobia</b> <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b>	Analizar la discriminación y violación de derechos a lo largo de la historia de lesbianas, gays, transgéneros y bisexuales e intentar llegar a la causa.	Derechos Humanos y diversidad afectivo-sexual Material necesario: Ficha 4 Análisis de texto y cuestiones para responder: (página 31). Fotocopiar y entregar al alumnado.

		<p>Fomentar una actitud crítica hacia las actitudes homófobas no sólo físicas sino también verbales</p>	<p><a href="https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-adultos_02.pdf">https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-adultos_02.pdf</a></p> <p>Desarrollo: Lectura de los textos propuestos. Es aconsejable que previamente se haga una pequeña introducción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y un breve comentario sobre ella. Tras la lectura de los textos se proponen varias actividades en las que el educador o educadora, dependiendo del grupo, decidirá si se realizan individualmente, por parejas o en grupos. Se propone que se haga una puesta en común en la que deberá dirigir el debate si las posturas son enfrentadas.</p> <p>Cuestiones para responder:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amnistía Internacional trabaja desde hace más de una década por los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transgénero, ¿qué opinas sobre ello?</li> <li>• Leyendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos ¿qué artículos consideras que son aplicables al tema tratado? ¿Conoces algún caso actual donde se transgredan estos derechos en la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales?</li> <li>• ¿Qué opinas sobre los abusos y torturas a los que son sometidos, en algunos países del mundo, los gays, lesbianas, bisexuales y transgénero?</li> <li>• ¿Conoces algún caso actual?</li> <li>• En algunos países, las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo pueden ser condenadas con la pena de muerte. ¿Podrías citar alguno?</li> <li>• ¿Por qué crees que es importante la Declaración Universal de los Derechos Humanos?</li> <li>• En Arabia Saudí la homosexualidad es ilegal tanto para hombres como para mujeres. La pena máxima puede ser la</li> </ul>
--	--	---	---

			<p>pena de muerte. ¿Crees que la delegación Saudí, actualmente, se seguiría oponiendo a ratificar la Declaración Universal de los Derechos Humanos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Crees que se ha avanzado en los últimos años en cuanto a la igualdad de derechos?</li> <li>• ¿Crees que sólo los homosexuales y personas transgénero se deben preocupar de sus derechos?</li> </ul> <p>RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, LGTBIfobia</p> <p><a href="https://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/">https://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/</a></p> <p><a href="https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-educadores_02.pdf">https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-educadores_02.pdf</a></p>
<b>Abril</b>			
25	<p><b>P. Convivencia 7-8</b>  <b>Taller de Roles y estereotipos laborales</b>  <b>Responsable: DO</b></p>	<p>Analizar críticamente y con perspectiva de género.          Reflexionar sobre diferentes profesiones, analizando las de su entorno.          Análisis de realidades estereotipadas.</p>	<p>El alumnado analiza los roles que tienen algunas profesiones y realizan un debate sobre los estereotipos laborales</p>
26	<p><b>P. Convivencia 5: Empatía con las diferencias</b>          Solidaridad y cooperación entre generaciones.  <b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>El objetivo de celebrar este día, es permitir la inclusión y participación de las personas mayores para que brinden su contribución a la sociedad actual y con ello contribuir a una mayor solidaridad intergeneracional.          destacan:</p>	<p>Visualización de vídeo y diálogo. Una residencia de ancianos acoge una guardería con niños de preescolar  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hpgAZRDcAc&amp;t=3s">https://www.youtube.com/watch?v=hpgAZRDcAc&amp;t=3s</a></p> <p>Actividades entre etapas del colegio organizadas por Acción solidaria Casvi</p>

		<p>Ayuda a que las personas despierten un sentido de pertenencia e inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Incrementa el bienestar físico, psicológico y emocional.</li> <li>•Aumenta su autoestima y sus ganas de seguir disfrutando el placer de la vida.</li> <li>•Incrementa el deseo y la motivación por aprender cosas nuevas.</li> <li>•Contribuye a un mayor dinamismo e integración en la vida social.</li> <li>•Optimiza sus potenciales y habilidades personales.</li> <li>•Contribuye a transmitir todas sus experiencias y conocimientos a las nuevas generaciones.</li> </ul>	
27	<p><b>P. convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b></p> <p><b>P. convivencia 4: Resolución de conflictos, aprendemos a mediar</b></p> <p><b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Reflexionar acerca de su rendimiento académico</p> <p>Analizar y reflexionar sobre la convivencia y evolución del curso</p>	<p>Análisis de la convivencia y evolución del curso.</p> <p>Preparación de consejos clase.</p> <p>RECURSOS: materiales Intranet, gestor documental, recursos acción tutorial, mediación y resolución de conflictos</p>
<b>Mayo</b>			
28	<p><b>P. Convivencia 10: Sesión reflexión fin de trimestre.</b></p> <p><b>Responsable: Tutor o tutora de grupo</b></p>	<p>Valorar contraste entre sus expectativas y los objetivos conseguidos.</p>	<p>Análisis de los resultados obtenidos en la 3ª evaluación</p> <p>Análisis de la convivencia en el aula.</p> <p>Determinar aspectos positivos y dificultades encontradas.</p> <p>Aspectos de mejora</p> <p>Valoración del uso de redes sociales en el aula</p>

29	<b>POAP</b> <b>Orientaciones finales a la EvAU</b> <b>Responsable: DO y coordinación</b>	Orientación académica de cara a la elección de las asignaturas optativas a presentarse a la EVAU según los grados de interés Información sobre la inscripción de la EVAU, solicitud del título de Bachillerato y premios extraordinarios de Bachillerato	Reunión informativa Recomendaciones a seguir
30	<b>P. Convivencia 9: Autoconcepto e inteligencia emocional</b> <b>POAP</b> <b>Responsable: DO</b>	Identificación emociones y señales corporales Crear hábitos saludables	Taller preparación PAU. Organización y gestión del estrés - Identificar la situación objetiva que genera malestar - Señalar el pensamiento que subyace ante determinadas situaciones, la interpretación que se hace de manera inmediata a algún acontecimiento. - Exploración corporal (Falta de aire en la respiración, taquicardia, opresión en la parte de atrás del cuello, bloqueo, insomnio, nerviosismo, etc) - Exploración de las emociones - Pautas para gestionar el estrés
<b>Todo el año</b>			
<b>Programa recreo residuos cero.</b>		Concienciación ambiental y social. Toda la comunidad educativa camine en la misma dirección para reducir, en la medida de lo posible, los residuos plásticos que generamos en la vida en general y en los recreos escolares en particular.	Establecimiento patrullas verdes Implicación en el cumplimiento del decálogo ambiental del colegio

<p><b>P. Convivencia 5.</b> Empatía con las diferencias Alimentación 3S y consumo agua</p>	<p>Sostenibilidad y conciencia social Valorar la sostenibilidad de distintos productos (Producción, transporte, procesado, comercialización, almacenamiento, consumo, residuos) Reflexionar sobre nuestros hábitos de consumo de alimentos y agua.</p>	<p>Invita a una reflexión sobre nuestros hábitos de consumo de alimentos y agua. Aplicar código conducta medioambiental Otras actividades: mostrar fotos de los alimentos consumidos en una semana por familias de diferentes países del mundo: ¿Se dispone de la misma variedad y cantidad de alimentos en todos los países? ¿Son productos locales y de temporada? ¿Envasados o a granel? ¿Qué países generan más cantidad de residuos derivada de su consumo de alimentos? ¿Cuál es la disponibilidad de agua? Ficha trabajo: <a href="https://www.dropbox.com/sh/gdqlw5lvh7x4gh/AAqvaPVjAbORFumd1Nh5P5ya?dl=0&amp;preview=Ficha_Hungry+planet.pdf">https://www.dropbox.com/sh/gdqlw5lvh7x4gh/AAqvaPVjAbORFumd1Nh5P5ya?dl=0&amp;preview=Ficha_Hungry+planet.pdf</a></p>
--	--	--

**POAP:** Desde el mes de Octubre se comienzan a mantener tutorías de forma individual con los alumnos de Bachillerato.

Tratando temas de:

Orientación vocacional.

Investigando sobre futuro

Valorando sus opciones formativas y aportando estrategias para la toma de decisiones

### *7 Violencia de género 8 LGTBIfobia*

*Los puntos de Violencia de género y LGTBIfobia se trabajan de forma transversal desde el punto de vista histórico y filosófico siendo actividades complementarias a las planteadas para las sesiones de tutoría.*

### **FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO**

En el tema 4 apartado 3 se trata el tema del género y la filosofía. Se trata de explicar las principales autoras y corrientes de la teoría feminista y establecer relaciones entre conceptos y problemas de diferentes autoras así como entre contextos filosóficos feministas diversos y entre éstos y la propia experiencia.

Se podría decir que el denominador común de las filósofas que vamos a estudiar es que todas ellas encuentran en el cambio del modelo educativo la posibilidad de avanzar en la inclusión social de las mujeres. Desde el s. XVII en adelante, la educación inició un lento proceso de democratización, que durante el Siglo de las Luces se creyó alcanzado y a partir de entonces se ha prolongado como una carrera de obstáculos en la que, seguramente, la inclusión de las mujeres haya sido uno de los más difíciles de superar. Durante mucho tiempo, en efecto, se ha dado la paradójica situación de que las mujeres aun estando excluidas del sistema educativo institucional, eran, sin embargo, el puntal de la educación doméstica. Ante tal circunstancia —mujeres que se quedaban a un paso de desarrollar libremente su capacidad intelectual—, fueron apareciendo pensadoras que reconocían en la educación el único recurso para alcanzar espacios equitativos de participación social y política. Muchas de ellas tomaron la palabra y la acción para proyectar un modelo de enseñanza que sirviera de acicate para un cambio social.

#### **Actividades:**

Diálogo. Mediante la escucha activa y la pregunta crítica se trata de alcanzar una verdad sobre estos temas.

**Actividad 1.** Comentarios de texto donde se abordan estos temas. Comentarios de texto clave de las grandes pensadoras del movimiento feminista: página 71,72,73 y 74. Se leerán los textos extrayendo las ideas principales, en un segundo momento se pondrá en común mediante la elaboración de un texto argumentativo lo que se dice en los cuatro textos. Y se entregará en forma de práctica evaluable.

**Temas:** Homofobia, xenofobia, racismo, chovinismo, etnocentrismo, diversidad cultural, explotación, igualdad.

### **Temas:**

**Actividad 2.** Elaboración de un trabajo escrito que profundice en la figura de Simone de Beauvoir. Se resaltarán la biografía de la filósofa y las líneas generales de su pensamiento.

**Temas:** matrimonio homosexual, igualdad de género, prostitución, feminismo.

### **Actividad:**

Debate-diálogo. Se trata de enfrentar posturas contrapuestas con argumentos formalmente bien contruidos para vencer al grupo rival. La segunda parte del ejercicio consiste en que los miembros de cada grupo de argumentación se ponga en el lugar del otro para tratar de llegar a un acuerdo, firmando un pacto o acuerdo en el que queden así reflejados la escucha activa, la empatía y la razón dialógica democráticas (mediación, conciliación e interés común).

### **Temas:**

Aborto, eutanasia, derechos de los animales, inmigración, distribución y reparto de la riqueza (desigualdad socio-económica, pobreza), compra-venta y uso de armas, matrimonio homosexual, igualdad de género, compra-venta y consumo de drogas, prostitución, pena de muerte.

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO**

**Temas:** machismo y feminismo en la historia de la filosofía

Estudiaremos en profundidad el pensamiento de Hannah Arendt, autora que es motivo de ser preguntada en el examen de la PAU. Arendt fue una filósofa y teórica política alemana, fue una de las personalidades más influyentes del siglo XX. Trabajó como periodista y maestra de escuela superior y publicó obras importantes sobre filosofía política, aunque rechazaba ser clasificada como tal, donde defendía el concepto de pluralismo en la política. Fruto de estos pensamientos se situaba de forma crítica frente a la democracia representativa y prefería un sistema de consejos o formas de democracia directa.

### **Actividad 1.**

Diálogo. Mediante la escucha activa y la pregunta crítica. Nos acercaremos a los textos de Arendt en su obra “La condición humana” para tratar diferentes temas de igualdad de género, así como su visión sobre los totalitarismos del S. XX. Los alumnos y las alumnas harán un comentario crítico sobre diferentes textos de la obra de Arendt y su relación con otras corrientes de la filosofía.

## **HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO**

• **Conocimiento, empatía y respeto a la diversidad cultural, religiosa, de pensamiento y sexual:**

-Búsqueda individual y puesta en común del legado romano y cristiano-musulmán-judío en la Historia de España (vocabulario y expresiones, tradiciones, fotografías de monumentos, planos, etc.).

-Puesta en común sobre las formas de relacionarse entre reyes y reyes y súbditos (visionados de la serie de los Reyes Católicos).

-Debate sobre las causas y consecuencias del descubrimiento de América para indígenas y europeos (testimonios históricos, como el de Colón, los Reyes Católicos y Bartolomé de las Casas, y actuales, como el de Eduardo Galeano, e imágenes del día de Colón en el mundo: ficha de actividades y exposición en clase).

-Identificación de criterios de discriminación en una persona (pirámide social de la América hispana: color de piel, estrato social/estatus económico, género, linaje, procedencia...).

-Discusión sobre el tratamiento historiográfico dado a Carlos II, "El Hechizado (lectura por la profesora de su último informe médico).

-Debate a partir de la búsqueda de información de ciertos términos para aclarar su uso en el pasado y el presente (musulmán, árabe, islamista, yihadista, moro, nación, nacionalismo, Estado, nacionalidad...).

-Discusión sobre las distintas formas de ejercer el poder y sus implicaciones sociales y de resolver las diferencias entre los individuos y los países a lo largo de la Historia (causas sobre la Guerra de la Independencia y la Guerra Civil española, sistema canovista, dictadura de Franco).

-Reflexión sobre las distintas formas de opresión y represión (esclavos, marginados sociales, homosexuales, entre otros: testimonios de Bartolomé de las Casas; exilio durante el reinado de Fernando VII; costumbres y mentalidad de la sociedad liberal del siglo XIX y la realidad obrera; homosexualidad/Ley de Vagos y Maleantes y topes durante el franquismo, etc.).

-Reflexión sobre la importancia de conocer y afrontar el pasado en la sociedad del presente (testimonios de sus familiares si habían vivido la Guerra Civil/franquismo/Transición; cartas en capilla de Verónica Sierra Salas; visionados; presentación de fotografías de la sociedad y la cultura de los años 40, 60 y 80 del siglo XX).

-Reflexión sobre actores, procesos y acontecimientos "invisibilizados" en la Historia (ejemplos y experiencias aportados por la profesora en clase y posibilidad de trabajos individuales y voluntarios de investigación: Manuela Malasaña, Agustina de Aragón, Mariana Pineda, etc.).

-Debate sobre la Ley de la Memoria Histórica -fosas comunes y reciente exhumación de Franco - (ficha de clase y puesta en común. Propuesta de ampliación: documental "El silencio de los otros").

•**Reflexión sobre las diferencias de género:**

-Discusión sobre el tratamiento historiográfico dado a las reinas, como Isabel La Católica, Juana I de Castilla e Isabel II, y a los reyes, como Felipe IV y Alfonso XIII.

-Discusión sobre los roles de género a lo largo de la historia (matrimonios de conveniencia, como el de Juana I de Castilla -visionado-, o el de Isabel II -testimonio de la reina-, milicianas en la Guerra Civil española -testimonios-, universitarias de los años sesenta del siglo XX -fotografías-).

-Discusión sobre la situación de las mujeres en el pasado (actividad sobre la lucha por los derechos de las mujeres - frases de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán- y el debate sobre el voto femenino -Campoamor y Nelken-) y en el presente (búsqueda individual de información sobre el origen del 8 de marzo, día de la Mujer, y sobre mujeres relevantes en la Segunda República y la Guerra Civil).

-Exposición docente sobre la educación diferenciada (lectura de manuales de Historia de la época) en el franquismo y la represión ejercida contra las mujeres (tipo de cárceles/delitos/castigos/condenas a las presas).

### **Actividades propuestas:**

#### **Actividad 1: Ensayo sobre los rebeldes liberales**

Tanto en 1814 como en 1823, Fernando VII emprendió un proceso de represión política contra los simpatizantes del liberalismo: en primer lugar, lo dirigió hacia los principales impulsores de la Constitución de Cádiz de 1812 y, después, contra los dirigentes y los defensores del Trienio Constitucional. Los disidentes fueron apresados, fusilados o desterrados. Muchos de ellos huyeron y conspiraron desde la clandestinidad.

El primer tercio del siglo XIX fue un periodo clave para la definición de las culturas políticas liberales y absolutistas que se mantendrían enfrentadas durante gran parte de la España contemporánea, así que la historia de ellos rebeldes liberales, su ideología y el papel que desempeñaron en el desarrollo político, económico, social y cultural del momento constituyen una temática histórica realmente apasionante, que bien merece un ensayo. **¿Qué es un ensayo?** El ensayo es un tipo de texto en prosa, generalmente expositivo-argumentativo, en el cual un autor reflexiona, diserta, evalúa o analiza un tema a elección. Es un género literario, que aborda subjetivamente una temática y tiene un formato libre, en el que el autor se vale de información rigurosa y chequeada para formular sus argumentos.

### **Pasos a realizar durante el proyecto:**

1 – Investigar previamente sobre el liberalismo, los principales personajes del momento y la evolución política en España entre 1808 y 1833 para contextualizar correctamente el ensayo.

2 – Elegir un capítulo o tema sobre el que realizar vuestro ensayo:

- A) Capítulo 1. Las Cortes generales y extraordinarias. ¿Quiénes formaron las Cortes? ¿Qué papel jugaron los liberales en la legislación promulgada entre 1810 y 1813? ¿Qué derechos y libertades trajo la Constitución de 1812?

- B) Capítulo 2. El exilio. ¿Quiénes tuvieron que salir del país durante el reinado de Fernando VII? ¿A qué lugares tuvieron que exiliarse? ¿Por qué emigraron a esos países? ¿Qué influencias políticas y culturales recogieron los exiliados en sus destinos?
- C) Capítulo 3. Las mujeres liberales. ¿Qué papel desempeñaron las mujeres en la resistencia contra los gobiernos absolutistas de Fernando VII?
- D) Capítulo 4. Los pronunciamientos militares. ¿Qué papel tuvo el ejército en la oposición a los gobiernos absolutistas de Fernando VII? ¿Qué pronunciamientos se sucedieron? ¿Cuál fue su resultado?

3 – Realización: Una vez recopilada toda la información, redactad el capítulo que hayáis elegido cuidando la presentación y la redacción del escrito. Includ también imágenes que acompañen y expliquen el texto.

### **Actividad 2: Discurso o debate político en las Cortes republicanas**

Durante el periodo de la 2ª República en las largas e intensas sesiones que se llevaron a cabo en las Cortes entre noviembre de 1933 y junio de 1936, los distintos partidos con representación parlamentaria debatieron sobre sus programas políticos, como su proceder ante las distintas reformas llevadas a cabo durante el bienio anterior. En esta tarea, os pondréis en la piel de un político de un partido concreto, que podría haber participado en dichas sesiones de debate donde debe defender:

- El proceder y el pensamiento de su partido en relación con las distintas reformas vistas durante los temas teóricos.
- La visión y proceder del partido respecto a los distintos conflictos sociales que ocurren en el país.
- Defensa de sus ideales políticos.
- Su inclinación en cuanto a lo que está ocurriendo en Alemania en la década de los 30.

Los partidos a elegir son: Partido Socialista, Partido Radical y la CEDA. El político puede ser elegido por vosotros.

Para ello, deberéis profundizar en el tema y elaborar un informe que será leído delante de todos. Para esto tenéis, que utilizar los apuntes dados por el profesor y profundizar en internet en páginas adecuadas que debéis incluir bien citadas en el informe.

### **Actividad 3: Carta a la Reina Juana**

Tras la muerte de Maximiliano I en 1519 quedó vacante el trono del Sacro Imperio Romano Germánico. Carlos I decidió postularse como sucesor, pero el caso no era hereditario, sino electivo, y tuvo que prepararse para la “carrera electoral”. Por ello, convocó a las Cortes para pedir a los castellanos dinero con el que sufragar los gastos de la

elección. Los representantes de las ciudades castellanas se opusieron porque no querían que su dinero se destinara al proyecto imperial. Preferían un monarca en España antes que un emperador fuera de ella. Algunas ciudades se rebelaron, iniciando la revuelta de las Comunidades. El levantamiento comunero reconoció a la reina Juana I, recluida en Tordesillas como soberana.

**Imaginad** que formáis parte del gobierno municipal de una ciudad castellana y **que escribís una carta a doña Juana para rogarle que asuma el gobierno del reino**. Hacedle ver las razones de vuestro descontento y convencedla de que apoye a las ciudades rebeldes por el bien de Castilla y sus súbditos.

### **1 – Razones del descontento:**

- El rey no habla castellano
- El rey ha premiado con cargos a políticos extranjeros de Flandes.
- El rey utiliza dinero castellano para los gastos de la elección como emperador.
- El proyecto imperial del rey podría suponer la desatención del gobierno de Castilla.

### **2 – Méritos de Castilla que podrían perderse si Carlos es elegido emperador.**

- Importancia geoestratégica de la península ibérica respecto a la expansión hacia el Atlántico y el mediterráneo.
- Importancia de la cultura hispánica.
- Lucha por la pureza de la religión cristiana.

**La carta debe tener una extensión de una cara aproximadamente. Además, en la parte de atrás tenéis que investigar sobre los siguientes puntos:**

- Para apartar a Juana I del trono, su padre y su hijo alegaron una enfermedad mental, aspecto que en la actualidad está siendo revisado. Investigad sobre su figura y opinad sobre si hubiera sido una buena monarca.
- ¿Siguen teniendo España importancia geoestratégica en la actualidad?
- Hoy en día, ¿continúa teniendo relevancia el legado histórico y cultural español en Europa y en América?

### **10. Analizamos el curso y propuestas de mejora.**

Se distribuyen las actividades en una nueva planificación para estandarizar el trabajo en la etapa de Secundaria y que todos los cursos tengan una programación de las sesiones de tutoría. Intentamos así mejorar el abordaje de todos los temas que nos parecen fundamentales para trabajar en nuestra etapa de cara a la mejora de la convivencia y al cuidado del entorno o social de nuestro colegio.